

ANEXO Nº 3.- TRAMITACIÓN PATRIMONIO CULTURAL

EXPEDIENTE: 2008/1082-C/S
LOCALIDAD: Peñíscola
EMPLAZAMIENTO: Nueva EDAR
ASUNTO: Prospección arqueológica y etnológica
INTERESADO: CONSULTORA DE INGENIERÍA OBRAS PÚBLICAS Y
URBANISMO, SL (C/OPO)
C/ Sanchaja, 32. 12004 Castellón de la Plana

Valencia, 1 de julio de 2011

Realizada la prospección arqueológica relacionada con el proyecto arriba referenciado, los resultados de la misma han sido analizados por nuestros servicios técnicos al efecto de derivar de los mismos las posibles afecciones sobre el patrimonio de esta naturaleza partiendo de manifiesto que no se han localizada materiales ni yacimientos arqueológicos. No obstante, las dificultades para examinar debidamente el terreno a causa del exceso de vegetación por el abandono de los campos aconseja el seguimiento arqueológico de las obras que deberá contemplarse en el Estudio de Impacto Ambiental o Anexo Patrimonial que se presente.

Desde la consideración del patrimonio etnológico, se han localizado varios elementos: sénias, casetas, peiró de la Creu y otros. En el apartado de incidencia del proyecto sobre estos elementos se indica que respecto al peiró de la Creu (C16) y el sant de Pedra (C7), presentan un grado de afección bajo y se propone como medida correctora su nula afección, es decir "conservación", debiendo de señalarse adecuadamente como medida de protección cautelar de cara a las futuras obras. La caseta F46 si será afectada, proponiendo su documentación etnológica.

Se consideran oportunas las medidas correctoras propuestas, informando favorablemente la afección a la caseta (F46), la cual deberá ser documentada exhaustivamente ante su desaparición cumplimentando la ficha etnológica normalizada de esta Dirección General y entregarla para su inclusión en el inventario etnológico. Recordar que, en caso de modificación de los límites territoriales o de otros cambios del proyecto, deberá hacerse un nuevo estudio del impacto patrimonial, con las propuestas pertinentes en caso de verse afectado, remitiéndolo a esta Dirección General para su aprobación.

La incidencia del proyecto sobre el patrimonio paleontológico no va a ser, en principio, significativa. No obstante, hay que tener en cuenta que cualquier hallazgo paleontológico de interés relevante que se realice durante la ejecución del proyecto deberá ser comunicado a esta Conselleria o a los ayuntamientos implicados, según lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano.

A la vista de lo anterior y una vez analizadas las posibles afecciones patrimoniales del proyecto resultará procedente aportar el Estudio de Impacto Ambiental o Anexo Patrimonial, que recoger las medidas correctoras respecto al patrimonio etnológico anteriormente indicadas (documentación etnológica de los elementos impactados y el seguimiento arqueológico de las obras) y sobre el que se emitirá el informe definitivo vinculante del art. 11 de la Ley del Patrimonio Cultural Valenciano al efecto de que se aporte en el correspondiente procedimiento de impacto ambiental ante el órgano administrativo competente.

EL JEFE DE SERVICIO
DE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y MEDIOAMBIENTAL.

Ricardo Suckma Lletget

MEMORIA FINAL

PROSPECCION ARQUEOLOGICA EN EL PROYECTO:

REDACCIÓN DEL PROYECTO DE LA NUEVA E.D.A.R. DE

PEÑÍSCOLA (CASTELLÓN)

José Luís Ferrer Castelló
Arqueólogo. N° de Colegiado 15749

MEMORIA FINAL

1- Número de referencia del permiso:

2008/1082-CS

2- Denominación del área de intervención:

Redacción del proyecto de la nueva E.D.A.R. de Peñíscola (Castellón)

3-Denominación del yacimiento:

4- Municipio:

Peñíscola (CASTELLÓN)

5- Datos del Director:

Nombre:

José Luís Ferrer Castelló

Titulación:

Arqueólogo. N° de Colegiado 15749

Dirección :

Avda. Cardenal Tarancón 24 5° b

Municipio:

Burriana (Castellón)

C.P.

12530

Teléfono:

649876604 – 9645191610

Fax:

964591394

Email:

arqueoleg@gmail.com

Equipo técnico

Miriam Zorraquino, arqueóloga.

6- Descripción de los trabajos:

ÍNDICE

6.1. OBJETO DEL TRABAJO	4
6.2. CONDICIONAMIENTOS LEGALES	4
6.3. ANALISIS HISTORICO DE LAS POBLACIONES AFECTADAS	5
6.3.1. COMARCA DEL BAIX MAESTRAT	5
6.3.2. PEÑISCOLA	9
6.4. CONCLUSIONES PREVIAS.....	15
6.5. OBSERVACIONES SOBRE EL TERRENO	15
6.5.1. CARACTERÍSTICAS DE LA PROSPECCIÓN.....	16
6.5.2. METODOLOGÍA	16
6.6. RESULTADOS DE LOS TRABAJOS DE CAMPO	27
6.6.1. ELEMENTOS ARQUEOLÓGICOS.....	27
6.6.2. ELEMENTOS ETNOLÓGICOS	27
6.6.3. ZONAS CON MALA VISIBILIDAD O SIN ACCESO.....	30
6.6.4. TABLA DE IMPACTOS IDENTIFICADOS Y MEDIDAS CORRECTORAS ESTABLECIDAS	35
6.7. INTERPRETACIÓN. CONCLUSIONES	41
6.8. CONCLUSIONES DEL INFORME	42
6.9. BIBLIOGRAFÍA	43
6.10.DATOS DE CAMPO.....	44
6.11.ACTA DE DEPÓSITO:	45
6.12.DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:	45
6.12.1. REPORTAJE FOTOGRÁFICO	46
6.12.2. PLANOS GENERALES Y PLANOS DEL TRAZADO	47
6.13.DOCUMENTOS.....	48

6.1. OBJETO DEL TRABAJO

El objeto de esta prospección es realizar el informe de impacto sobre el patrimonio histórico y arqueológico que se pueda detectar en toda la zona afectada por la Redacción del proyecto de la nueva E.D.A.R. de Peñíscola (Castellón), para así evitar, en el caso de que se hallen elementos pertenecientes al Patrimonio Cultural, que estos presuntos restos puedan sufrir algún riesgo en las futuras obras.

Área de Actuación

El objeto del presente proyecto es la redacción del “Proyecto de la nueva Estación Depuradora de Aguas Residuales de Peñíscola” (Castellón”).

La parcela donde se ubica la nueva EDAR se encuentra en el término municipal de Peñíscola (Ver Plano 1), situada junto a la Rambla d’Alcalà en la partida de Pouatx y junto a las carreteras N340, AP7 y el enlace de la CV-14 con la carretera N-340, con una superficie aproximada de 53350 metros.

La parcela es sensiblemente horizontal con una pendiente aproximadamente, hacia el lado este, actualmente las parcelas a ocupar por el proyecto son explotaciones agrícolas de regadío y de secano.

Además se realizará un colector que partiendo de la nueva EDAR, llegará hasta la población de Peñíscola (sin entrar en la zona del Casco Histórico) y que se situará en su mayor parte en caminos rurales existentes, teniendo una longitud de 7500 metros.

6.2. CONDICIONAMIENTOS LEGALES

La base legal del presente trabajo la encontramos en la Ley de Impacto Ambiental de la Comunidad Valenciana (Ley 2/1989, de 3 de marzo), donde especifica en la regulación de los ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL la necesidad de reflejar en los mismos los elementos del Patrimonio Cultural (básicamente el arqueológico, histórico y el etnológico) susceptibles de ser afectados por la obra proyectada. En el desarrollo de esta normativa tenemos la LEY DE PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL (Ley 16/1985, de 25 de junio) que determina los grados de identificación, estudio y protección de los elementos anteriormente citados. Finalmente, existe la ORDEN REGULADORA

DE LAS ACTIVIDADES ARQUEOLÓGICAS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA (del 31 de julio de 1987), que matiza las formas de cómo se deben desarrollar los trabajos de campo y el control de la Administración Autonómica sobre los mismos. Y LEY 4/1998, de 11 de junio, DE LA GENERALITAT VALENCIANA, DEL PATRIMONIO CULTURAL VALENCIANO, así como sus modificaciones posteriores acogen muchos puntos desarrollados en la Orden Reguladora, siendo mucho más ambiciosa en la protección de todo el Patrimonio Histórico de la Comunidad Valenciana.

Esta intervención cuenta con el permiso de prospección arqueológica expedido por la Dirección General de Patrimonio de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana con el número de Expediente: 2008/1082-CS y cuyo titular es: José Luís Ferrer Castelló, Arqueólogo N° de Colegiado 15749.

6.3. ANALISIS HISTORICO DE LAS POBLACIONES AFECTADAS

6.3.1. COMARCA DEL BAIX MAESTRAT

La comarca del Baix Maestrat se extiende desde el río Sènia, al norte, que marca la frontera con Cataluña hasta la Rambla de las Cuevas de Sant Miquel, por el sur.

El relieve, alto y montañoso en la Tinença de Benifassà, desciende escalonadamente hacia el mar. En la zona costera destacan las zonas llanas de Vinaròs y Benicarló. En la zona interior, se cultivan almendros, olivo, uva y trigo. También encontramos cultivos de secano en la zona costera aunque predominen en las zonas llanas los de regadío (naranjas y hortalizas).

La población está muy desigualmente repartida y así, mientras en la zona interior presenta un índice de población muy bajo (sant Mateu, Traiguera, Cálíg) que representa poco más del 1%, la zona litoral (Alcalá de Xivert, Benicarló, Vinaròs –la capital de la comarca- está mucho más poblada.

El hábitat más antiguo de la zona que podemos mencionar, el asentamiento en cueva, y concretamente la cueva del Fumeral de Canet lo Roig, en donde las láminas de sílex cogidas nos acercan posiblemente a un momento Paleolítico (Oliver 96). Dentro del mismo término municipal en su parte este,

encontramos la cueva del Molí de Manc, que por la presencia de restos cerámicos, uno de ellos con decoración cardial, nos hacen encuadrar la cavidad, por lo menos parte de ella, dentro del Neolítico. Estos dos yacimientos son el primer testimonio de la presencia del hombre en el Baix Maestrat.

Hay que resaltar también la existencia de los denominados talleres de sílex aire libre, con toda su problemática de tipo de hábitat y cronología que conllevan, ya que de las piezas recogidas, muy escaso número son trabajadas (Oliver 96).

Tan sólo uno de estos talleres, lo podemos encuadrar dentro de un momento cultural, es el de Sierra Solá en Traiguera, clasificable en el Eneolítico, momento en el cual se puede encuadrar también un yacimiento de Cálíg (Porcar, 1935). Otros talleres serían el de els Puntarrons de Traiguera, estos yacimientos se encuentran en el llano prelitoral, no se ubica ninguno de ellos en el litoral.

Cabe destacar en la zona estudiada la ausencia de asentamientos del Bronce antiguo y medio. Ya F. Gusi llamó la atención sobre una facies diferente al resto del Bronce valenciano, que se situaría en la zona septentrional de Castellón, facies que denomina cultura de los pastores (Gusi, 1975, 76). No será hasta el Bronce final para encontrar, aunque de forma esporádica, una ocupación que se detecta en el Mas del Vito de Rosell, así como la fase I del Puig de la Nau de Benicarló, donde hay un registro arqueológico de fondos de cabañas y cerámicas hechas sin torno. Este período se encuadraría hacia el cambio del siglo VIII al VII a.d.C. (Oliver 96).

Con el contacto con el pueblo fenicio comienzan los primeros asentamientos, de pequeña extensión para la extracción de mineral en Rosell y Ulldecona. La cultura material de estos yacimientos es pobre, de cerámica hecha a mano, con claras raíces en el Bronce medio.

A partir del 575/550 a.d.C. se desarrolla una nueva etapa con una estructuración territorial y una cultura material totalmente diferentes (Oliver 92). Es el momento en que aparecen las primeras cerámicas a torno con pintura de color rojo y una temática geométrica que caracteriza al Ibérico antiguo. En los yacimientos también aparecen cerámicas púnicas y escasa cerámica griega.

La Cultura Ibérica aparecerá ya totalmente formada durante la centuria siguiente y perfectamente datables gracias a las cerámicas áticas, massaliotas

y las pertenecientes a la zona del Estrecho de Gibraltar. Por otra parte estos asentamientos íberos producirían trigo y en menor cantidad objetos metalúrgicos que servirán como moneda de cambio para comerciar. Tan sólo el yacimiento del Mas d'Aragó de Cervera del Maestre puede indicar la presencia de unos trabajos especializados de alfarería (Oliver 96).

En el paso del s. V al IV a.d.C., se da un abandono de ciertos hábitats, entre ellos la Picossa y el Mas d'Aragó en Cervera.

En el s. IV a.d.C. hay un gran cambio en el patrón de asentamiento, nos encontramos con un vacío poblacional del territorio (menos en la Moleta del Remei en Alcanar). Este proceso continuará a lo largo del s. III a.d.C. donde la actividad comercial baja, y muchos yacimientos son abandonados.

Con el fin de la II Guerra Púnica, la Península pasa a la administración romana, con lo que a partir del siglo II a.d.C. comienza a hacerse presente la presencia romana. Oliver apunta el cambio de dieta alimenticia en Roma como uno de los principales factores del resurgimiento poblacional de la comarca, continuando con una estructura social muy ruralizada, volviéndose a ocupar yacimientos como La Picossa en Cervera.

Esta situación tiene su primera ruptura en el último cuarto del s. II a.d.C. ya que es entonces cuando algunos poblados son abandonados, sin embargo hay yacimientos como el del Pou Neriol en Cervera que continúan durante el s. I a.d.C., según indican las cerámicas importadas en barniz negro. No obstante, a mediados de este siglo, los asentamientos se deshabitan completamente (Oliver 96).

La administración romana hace bajar a la población desde las colinas al llano, iniciándose en esta zona las villae p.e. el Mas d'Aragó en Cervera. Sin embargo la cultura ibérica permanecerá incluso hasta mediados del s. I d.C.

El final de la romanidad queda poco claro en los asentamientos del Baix Maestrat. Se mantienen las rutas de comunicación en la Vía Augusta, y hay una clara recesión de los hábitats de la zona.

Hay una carencia de fuentes respecto a los inicios de la dominación musulmana Barceló apunta (Barceló 85) un práctico despoblamiento en el período 450-900 y sólo tenemos como referencia el itinerario de Al-Istajrí de mediados del s. X, que comenta que entre Valencia y Tortosa hay cinco días de etapa, pero no especifica las etapas.

Con la conquista cristiana de la ciudad mora de Tortosa en el año 1148, los

límites del dominio musulmán se desplazaron hacia el Castillo de Cervera (Alonso 95), abriéndose entre cristianos y musulmanes un nuevo espacio fronterizo o tierra de nadie que se mantendrá durante más de un siglo.

Para un mayor control sobre el territorio y, principalmente sobre las vías de comunicación se levantaron torres a lo largo de los caminos principales en trechos de 25 a 30 km. y se destinaban tanto a la defensa de lugares con población abierta y a la vigilancia de las rutas, como a la comunicación de noticias por medio de señales luminosas que se efectuaban en las mencionadas torres. (Barceló 1985).

A lo largo del tiempo estas primitivas fortalezas sufrieron transformaciones que tenían por objeto aumentar la capacidad defensiva, hasta convertirlas en un auténtico y completo castillo, aunque, como es natural, las reformas no se detuvieron en el siglo XIII, es decir, con la conquista cristiana. Cuando se produce ésta, muchos de estos castillos ya cuentan con los elementos típicos de las construcciones de los siglos XII y XIII: un amplio espacio murado, llamado albacar y cuyo objetivo era recoger y proteger el ganado y los efectos; un segundo recinto murado en el que se levanta la torre, que después recibirá el nombre de grossa, llamado salûqiya y unas torres exteriores que protegen el acceso al castillo, que se denominan albarras.

A mediados del siglo XI el camino que unía Sagunt a Tortosa pasaba por los castillos (hisn) de Almenara (al-manâra, el faro, la torre de señales luminosas), Onda (Unda), Moro (Murûr) hasta llegar al último centro perteneciente a la cora de Valencia: el Alcalá de Morella (Mawrîla). Esta ruta, que desde la capital del Maestrazgo seguía hasta Alcañiz, donde se bifurcaba el camino hacia Tortosa y Zaragoza, coincide exactamente con los límites que en 1178 se conceden al obispado de Tortosa tras su conquista (Barceló 1985).

En el siglo XII, sin tener en cuenta las referencias en documentos cristianos, se hace mención en los textos árabes al castillo de Alcalà de Xivert (qala'a Shabârt o Shuburt), situado junto a la costa. También en la misma localización costera se cita el de Peñíscola (Banishkula), del que se dice que está rodeado de zonas cultivadas y pequeñas poblaciones. Hacia 1067 sólo se menciona como un puerto en las costas de Al-Andalus. Próximo a Peñíscola se mencionan el castillo de Montornés (hisn Maternesh) y el Castillo de Cervera (Charbayra).

6.3.2. PEÑÍSCOLA

Situada en el Baix Maestrat, a 46 kilómetros al suroeste de Vinarós, siguiendo la misma línea de costa. Su término municipal tiene una extensión de 79 Km. cuadrados y los siguientes límites: al norte de Cálíg y Benicarló, a poniente Cervera del Maestrat y Santa Magdalena de Pulpis, a mediodía Alcalá de Xivert y a levante el mar Mediterráneo. La orografía del territorio presenta contrastes bien definidos, así en el sector septentrional encontramos una zona llana, mientras su parte central y meridional está afectada por las sierras de las Talaies d'Alcalá y d'Írta (esta última ha sido declarada Parque Natural) que presentan una orientación NE-SO y entre las cuales discurre la Rambla de Alcalá.

La sierra d'Írta es un anticlinal jurásico que llega a los 562 metros de altitud en su pico mas elevado. Otras elevaciones son los montes de la Palma (521 metros) y de la Bota (420). La costa meridional, allí donde la sierra d'Írta llega al mar, es abrupta y recortada, con acantilados medianos y bajos, en el sector septentrional, en cambio, las playas de arena (la del Nord, la del Sud o Migjorn y la de las Viudas) conforman una costa baja de gran atractivo turístico, que culminan en el mismo tómbolo donde se ubica la localidad. En la misma línea litoral, en dirección norte, encontramos una antigua albufera y zona de marjal aunque hoy está casi totalmente antropizada.

Época ibérica

Peñíscola, tiene una milenaria historia que se remontaría a la mitad del primer milenio a.C. según los yacimientos arqueológicos (seguramente ibéricos) de los Barranquillos y del Pouaig. Algunos autores la identifican con la Chersonesos citada por el geógrafo griego Estrabón. Otros autores hablan de una factoría griega o fenicia como su primitivo origen. El historiador latino Rufo Festo Avieno en su Ora Marítima cita una ciudad denominada Paníscola.

Paradójicamente, peñíscola adolece de mayores intervenciones científicas en su término municipal y en su ubicación urbana. No obstante podemos citar para este momento la excavación arqueológica realizada en la *C/ General Aranda, N° 3 Esq. C/ González Granda, N° 2 Y 4*. Con datos que aportaron una cronología entre la segunda mitad del siglo II a.C. y primera mitad del siglo I a.C. En esta intervención se hallaron restos de ánforas ibéricas e itálicas, Campaniense A y

cerámica ibérica. Los fragmentos de Campaniense A, (uno de ellos de la forma Lamboglia. 36), varios fragmentos de ánforas ibéricas, (destaca un fragmento perteneciente a una producción que imita formas itálicas), varios fragmentos de ánfora itálica (greco-itálica y Dressel.1), restos de cerámica ibérica (tanto de cocción oxidante como reductora, destacando un fragmento de olla con restos de un grafito, y una pechina perforada que podría haberse utilizado como elemento de adorno personal. Así como un pavimento de tierra batida asociado a dos estructuras de masonería. Y finalmente dos cubas para vino contemporáneas (s. XX).

Época Romana

Pertenciente a este momento tenemos el yacimiento subacuático denominado *Cala de Puerto Azul "El Canyaret"* que agrupa una serie de hallazgos casuales de época romana. Los hallazgos se circunscriben a la costa misma, en 2-5 metros de agua. En la Cala de Puerto Azul se encontró un cuerno de plomo de 30 cms. De longitud y 3'5 Kgr de peso. Hacia el sur, a unos 300 metros de esta cala, se encontraron en el mismo cantil unos 8 o 10 lingotes de plomo (7'200 Kgr. De peso) y 37 cms. De longitud. Presenta tres letras M A H hundidas.

Época Medieval Islámica

Los musulmanes ocuparon la roca el año 718 y convirtieron Baniskla (así la cita el historiador al-Idrisi en el siglo XII) en una plaza fortificada (el castillo de Peñíscola), que era a la vez una demarcación territorial que comprendía los castillos de Cervera y de Pulpis y las alquerías de Vinarós, Benicarló, Iрта y la misma Peñíscola.

El castillo y la población de Peñíscola fueron donados (antes de la conquista efectiva por los catalana-aragoneses) por el conde de Barcelona Ramón Berenguer IV al senescal (mayordomo mayor de la casa real) de Cataluña, Guillem de Montcada, en 1149.

El casco antiguo de Peñíscola, situado en un tómbolo y rodeado de murallas, conserva la estructura medieval, dibujando un complicado sistema de estrechos y empinadas calles, y con el Castillo templario dominante todo el conjunto. Las casas se encuentran en la parte sur del tómbolo y están protegidas por los lienzos más fuertes de las murallas. Las especiales condiciones de habitabilidad

de este punto, con manantiales de agua dulce han condicionado que, según varios autores, las diferentes culturas que han ocupado nuestras tierras se hayan asentado aquí. Según la mayor parte de los autores, la Peñíscola musulmana no debía de variar mucho la Peñíscola actual.

Murallas De Peñíscola. Fechadas entre los siglos X-XII, es murallas más antiguas son las que se encuentran junto al puerto. Así pues, la parte más antigua de la muralla actual de Peñíscola es de origen islámico, quizás de la misma cronología que el castillo sobre el que se edificó la fortaleza templaria. Se sitúa esta primera muralla en la zona del puerto, entre la denominada muralla de fuente y el fortín del Bonete. Esta zona, antes de la construcción del puerto de pesca (1922), estaba en contacto directo con la mar. Consecuencia de esto es la fuerte erosión que muestran los sillares de la base de lienzos y torreones de planta cuadrangular. El resto del amullaramiento, más monumental, es de 1578 y se ubica, en parte, sobre las antiguas defensas islámicas.

Torre Badum. Podemos considerar la torre Badum como un baluarte defensivo respecto de Peñíscola, ciudad de la cual dista unos seis kilómetros por el sur. Crónicas de época islámica hablan de la importancia que esta torre tenía como vigía del Castillo de Peñíscola. Es de planta circular y no presenta ningún tipo de acceso a ras de tierra, por el que suponemos que la entrada a la misma debía de realizarse mediante algún artefacto móvil. Tras la conquista cristiana se integró al sistema de torres costas de vigilancia y tuvo gran importancia, sobre todo, en el siglo XV, ante la continua amenaza de los piratas berberiscos. La actual construcción trae un escudo con inscripción del virrey del Reino de Valencia de 1564.

Posiblemente también tengan su origen en este periodo las acequias como las del Rey, la del Riu Ample y la de Sangonera.

Época Medieval Cristiana

No será hasta el siglo siguiente (1233) cuando, después de ocho años de asedio, los musulmanes entreguen la plaza fortificada al rey Jaime I (que según testamento de 1242, que no llegó aplicarse, cedería a su esposa Na Violant d'Ongría). La carta de población data de 1250, concedida a fur de València.

El primitivo casco histórico se extiende a los pies del castillo, en la zona suroeste del tómbolo. El recinto amurallado agrupa poco más de medio millar de casas y se accede a él a través de tres puertas: la del Portal de Sant Pere o del Papa Luna, la del Portal Fosc de Dalt Vila (construida en tiempos de Felipe II) y la Porta de Santa María o Portal de Baix Vila.

A finales del siglo XIII el rey Jaime II la cedió a la Orden del Temple a cambio de Tortosa, para recuperarla el mismo monarca en 1307. En 1319 pasará a la Orden de Montesa y será convertida en cabeza de una encomienda.

Entre el año 1411 y 1423 se convertirá en residencia del Papa Benedicto XIII (“el Papa Luna”), procedente de Aviñón (en pleno Cisma de la Iglesia). Retornará a la Orden de Montesa hasta que Fernando el Católico la incorporará a la Corona en 1488, pasando al patrimonio real.

Castillo De Peñíscola

El castillo es una fortificación situada en lo alto del peñón de Peñíscola. A caballo entre el románico tardío y el gótico, es un claro ejemplo de arquitectura militar, con muros de sillaría sobrios y robustos. Entre 1294 y 1307 los templarios (Berenguer de Cardona y Arnaldo de Banyuls) construyeron el actual Castillo de Peñíscola, sobre los restos de la anterior fortaleza islámica (una antigua alcazaba árabe), existente hasta 1234. No parece que se conservó ningún tipo de resto arqueológico de esta construcción.

El Castillo de Peñíscola ha sufrido a lo largo de su historia reformas, en algunas de las cuales se han añadido elementos y en otras han sido eliminados. Todo esto es producto de las diversas funciones que ha tenido: militar (templarios y la Orden de Montesa), religioso (sede de Benedicto XIII, el Papa Luna 1328-1424) y nuevamente militar cuando pasó definitivamente a la Corona.

En las últimas décadas se ha recuperado al recinto ajardinado del castillo, varios sillares, piedras molduradas, proyectiles de catapultas, etc. pertenecientes a los diferentes episodios históricos por los que ha pasado la ciudad. Destaca una piedra con un barco en relieve, quizás de época templaria aunque algunos autores se han aventurado a atribuirle un origen fenicio.

Se han realizado prospecciones en la zona de la Capilla y la Torre junto a la entrada del Castillo, sin detectarse la presencia de espacios vacíos sino que existe un relleno uniforme en el subsuelo. En la zona de la Capilla se detectan anomalías de un posible muro más antiguo. Entre sus dependencias destacan: la plaza de armas, la bóveda de la pieza denominada del Cuerpo de Guardia o la

iglesia templaria utilizada por Benedicto XIII y Clemente VII como basílica pontificia.

Época Moderna

A principios del siglo XVI, en tiempos de la revuelta de las Germanías (1521), el virrey de Valencia, Diego Hurtado de Mendoza, resistió el asedio de los agermanados y le concedió a la villa el título de “fidelísima”. Fue a mediados del siglo XVI, cuando Felipe II ordenó reforzar sus murallas y abriendo otra puerta, la del Portal Fosc de Dalt Vila. Su población contaba con unos 800 habitantes, para llegar a los 1.100 el año de la expulsión de los moriscos (1609).

En este momento también se acometió la construcción de la casa consistorial, frente al portal Fosc, data de 1596 si bien ha sido muy modificada en 1834 y en el siglo pasado.

Torre Nova. Época: S.XV; S.XVI

De esta torre se encuentra en el litoral, en el cabo de Irta, junto a la cala Argilaga, entre la desembocadura del barranco de la Torre Nova y el barranco de la Escucha, junto a las ruinas de un pequeño cuartel de la guardia civil. Esta situada a 11 metros desde el nivel del mar. Desde la misma se divisan la torre Badum, de la que dista seis kilómetros, y la Torre Ebrí, que son las más inmediatas por la costa norte y sur respectivamente. Se llega a ella desde la población de Peñíscola hacia el sur, por el camino del Pebret bordeando la costa. Las primeras noticias documentadas que poseemos de esta torre proceden de las ordenanzas del 2º Duque de Maqueda (1554), donde se le denomina Torre Nova de Cap de Irta, al igual que las de Vespasiano Gonzaga (1575). También las menciona Escolano y se encuentra una información sobre ella en la Cartoteca del Ejército, en un documento de 1785.

La torre forma un recinto rectangular de 4,65 x8,55 metros dividido en dos partes o recintos mediante una pared de separación de 0,55 metros de espesor. Uno de estos recintos, el mejor conservado, está cubierto mediante techo de tejas inclinado hacia la fachada, en la que se conservan los huecos de dos puertas. El otro recinto carece de cubierta y tiene adosado en su pared posterior un rústico horno de cocer pan, cuya boca recae al interior del recinto. La fábrica es de mampostería y sillería en las esquinas. Abundantes bloques de piedra labrada procedentes del desmantelamiento de esta torre fueron reutilizados en la

construcción del cuartel de la guardia civil colindante, también los hay por los campos del entorno. Los aspectos ornamentales, si los hubo, no se conservan.

El siglo XVII fue de recesión demográfica, como lo confirma el hecho de que a principios del siglo XVIII su población había descendido a 500 habitantes. En la Guerra de Sucesión a la Corona de España (1700-1713/14) tuvo una activa participación en el bando de los borbones, siendo asediada por los ingleses. Felipe V le concedería “muy noble, muy leal y fidelísima ciudad”, convirtiéndose en centro de una de las tres gobernaciones de la provincia (junto a Castelló y Morella). A lo largo del siglo XVIII la población se recuperó de forma notable, como lo demuestran los 2146 habitantes registrados en el censo de Floridablanca de 1787.

Este último momento es cuando se acomete la construcción de la iglesia principal de peñíscola. La Capella de la Mare de Déu de L'Ermitana, junto al castillo, fue construida a principios del XVIII

Perteneciente a este momento son los resultados de la excavación de un solar sito en la c/General aranda nº 38 que deparó materiales modernos (cerámica pisa, común) y estructuras pertenecientes a este momento.

Elementos Etnológicos

Molí De Vent (o Del Polvorí). Ubicado en la Muntanya dels Molins, en la Serra d'Irta, posiblemente se trate de un molino de viento harinero construido en el siglo XVIII, del cual ya no quedan restos.

Época Contemporánea

Durante la guerra del francés fue ocupada por las tropas napoleónicas (1812) y recuperada dos años después por el general Elio.

En el decurso del ochocientos, la ciudad fue testigo de los episodios históricos que afectaron al país y a la comarca como el conflicto entre liberales y absolutistas (las guerras carlistas), mientras la población creció aunque a un ritmo menor que en la centuria anterior (2842 habitantes en 1877). En la segunda mitad del siglo XX y a partir de la década de los sesenta la población empieza a aumentar duplicándose por diez los meses estivales.

Por los sucesivos asedios y bombardeos que ha sufrido la ciudad a lo largo de los

siglos, en especial durante la Guerra de la Independencia de 1808, que la han destruido varias veces, podemos comprobar como las casas actuales son lo suficiente recientes, aunque en los basamentos y cimentaciones de estas quedan elementos medievales y como hemos visto, incluso ibéricos.

En 1972 Peñíscola fue declarada Conjunto Histórico-Artístico. Municipio de 5.685 habitantes, los usos urbanos y residenciales se han apoderado de este espacio litoral.

Las actividades tradicionales han sido la agricultura y la pesca. La superficie cultivada del término ocupa 1.962 hectáreas (25% del territorio), siendo secano 1.025 y el resto de regadío. Entre los cultivos de secano destacan el algarrobo, el olivar y el almendro, y en el de regadío las alcachofas y cítricos.

La pesca mantiene hoy su importancia, después de una relativa crisis en los años cincuenta y sesenta del siglo pasado. El sector servicios es fundamental en la economía y en las actividades del municipio.

6.4. CONCLUSIONES PREVIAS

Desde el punto de vista bibliográfico, archivístico y cartográfico, es posible plantear un primer nivel de posibles afecciones referentes al Patrimonio Cultural del presente Proyecto.

Para conseguir este objetivo, primero hemos descrito los yacimientos arqueológicos y los elementos etnológicos inventariados que permiten un primer acercamiento a la historia y al sistema de poblamiento de los términos municipales afectados.

Posteriormente se han situado tanto los yacimientos arqueológicos como los elementos etnológicos en la cartografía.

Como podemos apreciar (Ver Plano 2), no hemos encontrado yacimientos arqueológicos ni elementos etnológicos inventariados que puedan verse afectados directa o indirectamente por el presente proyecto.

6.5. OBSERVACIONES SOBRE EL TERRENO

Tras realizar el estudio histórico y arqueológico de las población afectada, el

siguiente paso fue realizar la prospección arqueológica de la zona para intentar identificar posibles restos de valor arqueológico y etnológico y al mismo tiempo ampliar los datos ya conocidos en la investigación bibliográfica.

6.5.1. CARACTERÍSTICAS DE LA PROSPECCIÓN

Para este trabajo consideramos la necesidad de realizar una prospección arqueológica de carácter intensivo sobre toda la superficie afectada por la ampliación del estudio.

6.5.2. METODOLOGÍA

6.5.2.1. Tareas Previas a la Prospección Arqueológica

Una vez redactado y entregado la Solicitud y el Estudio de Prospección Arqueológica, se acometen las siguientes tareas:

- a.- Vaciado Bibliográfico y de publicaciones que puedan aportar datos relevantes sobre la zona a prospectar.
- b.- Acopio de diferentes cartografías (formato digital y papel): militar/IGN, catastral. Obtención de datos sobre el territorio a prospectar.
- c.- Listado de Topónimos de las zonas por donde discurre el trazado. Análisis y planteamiento de zonas más sensibles a la posible localización de yacimientos arqueológicos y/o elementos etnológicos.
- d.- Acopio de fotografías aéreas. Vuelos: Sig Oleícola, Siggpac (Ministerio de Agricultura). Vuelos recientes (Ayuntamientos, etc.). Trabajo de filtrado fotográfico con GIMP en miras a detectar anomalías en la superficie del suelo que pudiesen indicar la existencia de un yacimiento arqueológico.

6.5.2.2. Planteamiento operativo de la Prospección Arqueológica

Previamente a la salida a campo se revisaron los datos obtenidos en el apartado anterior.

Para delimitar con mayor precisión se emplean las siguientes **fichas de datos de campo**, que comentamos someramente:

a.- Ficha Base de Prospección Arqueológica. Es la toma de datos básica en campo. Se delimita el Posicionamiento, así como sus principales características.

El elemento básico y director de las fichas es el Posicionamiento. Que podemos definir como el área delimitada por el arqueólogo en prospección, de modo subjetivo, que implica una variación respecto al posicionamiento anterior, en la superficie del suelo debido a los siguientes factores: tipo de suelos, cultivos/antropización, aparición de restos materiales, aparición de restos paleontológicos, aparición de restos etnológicos. Y su afección al estudio prospectado.

FERRER Ficha base de Prospección Arqueológica Proyecto: _____ Fecha: _____

1.- Posición: Acceso/Situación respecto a: Localización: término municipal: _____

2.- Suelos: 2.1.- Visibilidad del Suelo: _____% 2.2.- Tipo de Suelo: Roca: _____% Arcilla: _____% Arena: _____% Limos: _____% Gravas: _____%
2.3.- Ventana Estratigráfica: SI

3.- Ambiente: Urbano Agrario Periurbano Natural Otros: _____
características: Cultivos Secano Regadío → características:

Alteraciones Recientes:

4.- Elementos de Patrimonio: NO se aprecian Arqueológico, Etnológico, Paleontológico.

5.- Fotografías:

1.- Posición: Acceso/Situación respecto a: Localización: término municipal: _____

2.- Suelos: 2.1.- Visibilidad del Suelo: _____% 2.2.- Tipo de Suelo: Roca: _____% Arcilla: _____% Arena: _____% Limos: _____% Gravas: _____%
2.3.- Ventana Estratigráfica: SI

3.- Ambiente: Urbano Agrario Periurbano Natural Otros: _____
características: Cultivos Secano Regadío → características:

Alteraciones Recientes:

4.- Elementos de Patrimonio: NO se aprecian Arqueológico, Etnológico, Paleontológico.

5.- Fotografías:

1.- Posición: Acceso/Situación respecto a: Localización: término municipal: _____

2.- Suelos: 2.1.- Visibilidad del Suelo: _____% 2.2.- Tipo de Suelo: Roca: _____% Arcilla: _____% Arena: _____% Limos: _____% Gravas: _____%
2.3.- Ventana Estratigráfica: SI

3.- Ambiente: Urbano Agrario Periurbano Natural Otros: _____
características: Cultivos Secano Regadío → características:

Alteraciones Recientes:

4.- Elementos de Patrimonio: NO se aprecian Arqueológico, Etnológico, Paleontológico.

5.- Fotografías:

1.- Posición: Acceso/Situación respecto a: Localización: término municipal: _____

2.- Suelos: 2.1.- Visibilidad del Suelo: _____% 2.2.- Tipo de Suelo: Roca: _____% Arcilla: _____% Arena: _____% Limos: _____% Gravas: _____%
2.3.- Ventana Estratigráfica: SI

3.- Ambiente: Urbano Agrario Periurbano Natural Otros: _____
características: Cultivos Secano Regadío → características:

Alteraciones Recientes:

4.- Elementos de Patrimonio: NO se aprecian Arqueológico, Etnológico, Paleontológico.

5.- Fotografías:

c.- Ficha de Documentación Etnológica. Realizada en base a las Fichas de Inventario Etnológico de la Dirección General de Patrimonio y la empleada por Miguel del Rey para el inventario del Patrimonio Arquitectónico Rural (Del Rey).

 **DOCUMENTACIO ETNOLOGICA**

Identificación: Cuadrícula Proyecto:

1.- Referencia: Numero de fichas para este elemento ___ de ___

2.- VIES D'ACCESS I DESCRIPCIÓ DE L'ESTAT ACTUAL
Accés tradicional:
Accés de nova construcció:
Edifici i instal·lació:
Us:
Estat de conservació:
Intervencions recents:

2.- TIPOLOGIA FUNCIONAL:

Patrimoni Preindustrial Patrimoni Industrial Arquitectura Civil i militar Patrimoni Agrícola Patrimoni Etnològic

Equipaments Tècnics, Col·lectius, Comunicacionals i Obres Públiques

Tipsus d'element:

3.- DESCRIPCIÓ DEL L'EDIFICI:

Volumetria: N. Pisos: Dimensions:	Fachada: Revestiment: Material: Color: Pintoria: Decoracions singulars:	Estructura: Material de les subteques: Cobertes:	Urbanisme:
--	---	---	-------------------

4.- CHOQUIS DE CONJUNT:

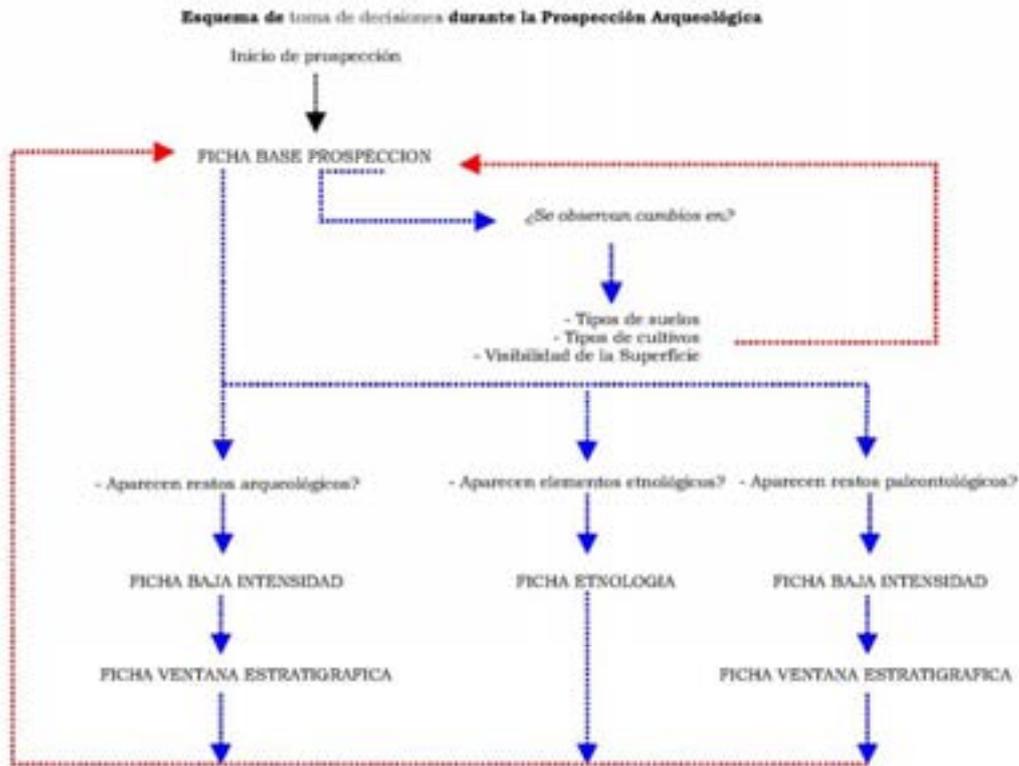
5.- DESCRIPCIÓ DEL PROCÉS TECNOLÒGIC:
(Energia utilitzada, màquines de transformació, procés tècnic d'elaboració):

6.- ORGANITZACIÓ DELS ESPAIS I DELS TEMPS (Calendari):

7.- ALTRES
Situació Jurídica:
Propietari:
Usuari:
Observacions:

8.- CRONOLOGIA:

El empleo de estas fichas se realizará según el siguiente esquema de toma de decisiones:



Una vez realizados los trabajos de campo, los datos se han incluido posteriormente en la base de datos creada por nosotros Gestión de Prospección Arqueológica ® para su ordenación y posterior análisis.

Además de las anteriores fichas, se emplea la cartografía de prospección, que constará de los siguientes juegos de planos:

.- Planos generales, Escala 1/10000. En este plano se ubicará el Estudio sobre la Cartografía 1/20000 procedente del ICV.

.- Planos del Estudio: Escala 1/20000, 1/2500

También se revisan las necesidades del equipo a llevar en campo (cámaras fotográficas, GPS, etc.), así como las medidas de básicas de seguridad e higiene.

6.5.2.3. Prospección Arqueológica Intensiva de Cobertura Total

Consideramos que el tipo de prospección arqueológica necesaria para este Estudio Informativo y que arroje unos resultados satisfactorios es el de tipo *de Cobertura Total*, es decir se debe prospectar toda la zona afectada por el estudio.

Para los cálculos de transectos y del tipo de batida a realizar nos basamos en la siguiente bibliografía: *Introducción al Reconocimiento y Análisis arqueológico del Territorio*. (GARCIA SANJUAN, L. 2005)

a.- Distancia entre prospectores (Transectos)

Otro problema que se plantea es la distancia entre prospectores (transectos), necesaria para que los resultados de la prospección arqueológica sean todo lo satisfactorios posibles.

El método empírico para calcular la distancia entre prospectores la tenemos en García (2005), quien la toma de Sundstrom (1993). Este método considera que la probabilidad de descubrir un yacimiento en una prospección de superficie es una función de la forma y tamaño del propio yacimiento y del espaciado de los transectos paralelos de prospección. Partiendo de un yacimiento de forma elíptica:

$$P = \frac{S}{\pi d}$$

Donde:

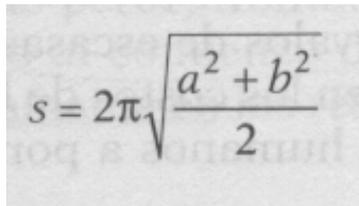
P Probabilidad de que todos los yacimientos de tamaño s sean cortados por unos transectos espaciados por una distancia d

s Perímetro del yacimiento arqueológico

d Espacio que separa los transectos de prospección

a b semiejes de la elipse

El perímetro s del yacimiento se calcula por:


$$s = 2\pi \sqrt{\frac{a^2 + b^2}{2}}$$

De acuerdo con Sundstrom, el modelo elíptico es aplicable a la mayoría de los yacimientos arqueológicos, puesto que incluso aquellas construcciones y sitios de forma lineal (vías, carreteras, acueductos) tienden a producir una dispersión superficial de evidencias de forma elíptica. En cualquier caso, la probabilidad de que el transecto corte un yacimiento disminuye cuanto más lineal es éste y aumenta conforme su forma se aproxima a la circularidad (García 2005)

Nosotros hemos tomado los valores (en metros) de $a=5$ y $b=3$ como ejes de la elipse, a partir de estos datos hemos realizado dos progresiones geométricas hasta $a=185$ y $b=111$. Margen que consideramos suficiente para la detección de un yacimiento.

Por otra parte, hemos calculado las áreas (s) dependiendo de los valores a y b . Asimismo hemos aplicado la primera fórmula para cada área tomando la separación entre transectos ($=d$) con valor mínimo de 5 metros hasta los 100 metros (valor máximo según García). Y hemos realizado el cálculo para cada distancia, trasladando el resultado final a porcentajes de probabilidad de encontrar un yacimiento de área s , dependiendo de la distancia entre transectos d .

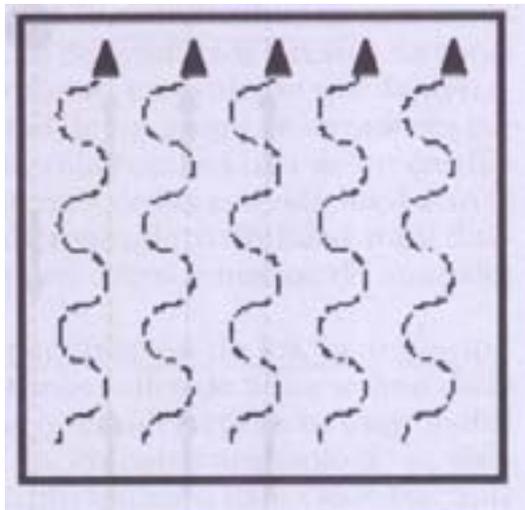
La razón de tomar estas distancias entre transectos viene determinada por las condiciones de perceptibilidad del paisaje (García 2005), que discurre en su mayor parte por cultivos y periurbanas.

Hemos tomado como válidos los porcentajes superiores al 80% (remarcados en azul).

Así pues consideramos como valores óptimos una separación entre transectos para todo el trazado que oscile entre los 20 y 30 metros. (Tamaño mínimo del posible yacimiento = 77 metros cuadrados; Porcentaje de Probabilidad = 82%)

b.- Estrategias de Batida

Para la mayor parte del trazado consideramos apropiados unos movimientos de cobertura en transectos Ondulados (Banning 2002) tal como muestra la figura:



Debemos reseñar que nos encontramos con factores muy distintos que han alterado el paisaje, tanto por su ocupación histórica como por el tipo de superficie (viarios, caminos vecinales y viviendas periurbanas), Será este un factor a tener en cuenta a la hora de realizar la una previsión de cara a localizar nuevos hallazgos, el altísimo nivel de antropización del lugar por donde discurre el Proyecto.

Como elemento importante de apoyo al trabajo de campo, se cuenta con un GPS por prospector, para comprobar in situ la progresión correcta del recorrido de campo.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, se realiza una Prospección Arqueológica Intensiva por toda el área donde se ubicará el Proyecto. Durante

este trabajo de campo, se documentan todos los elementos etnológicos y arqueológicos que se hallen dentro de la zona afectada por el presente Proyecto. Y se delimitan las zonas de afección en el caso de que se hallen yacimientos arqueológicos y elementos etnológicos.

6.5.2.4. Recopilación y comprobación de Datos

Una vez realizada la prospección arqueológica, se consensuarán los datos aportados. Considerando la necesidad de reinspectar zonas dudosas y delimitar con mayor precisión los ítems encontrados.

Correlativamente a la comprobación de los datos en campo, estos datos serán trasladados a la Base de Datos Gestión de Prospección Arqueológica ® para su ordenación, análisis y, desde esta, serán incluidos en la Memoria Final de la prospección Arqueológica, donde se expondrán en las conclusiones de la misma, los ítems encontrados así como el grado de afección del Proyecto sobre los mismos y las medidas correctoras, con el objeto de minimizar el impacto del Proyecto sobre el Patrimonio Cultural.

Diariamente se han descargado los archivos tanto el Track, como de los Waypoints, del GPS. Como medida de seguridad. Los archivos originales en formato GPX GPS eXchange Format (Formato de Intercambio GPS) se adjuntarán a los de tipo PLT y DXF.

6.6. RESULTADOS DE LOS TRABAJOS DE CAMPO

Los resultados que se citan a continuación están extraídos de la Base de Datos Gestión de Prospección Arqueológica. El listado completo de los registros de campo se encuentra en el apartado DATOS DE CAMPO.

Cada campo denominado “Posición detalle” se corresponde a sus análogos, tanto en las Fichas de Campo, como en las Láminas de Fotografías y en los Planos de Prospección.

Por ejemplo. En el caso del primer registro “B20 Sènia” para ampliar información sobre la zona prospectada, esta se encuentra localizada en la Ficha de Campo, en el registro “B”. Del mismo modo encontramos la referencia fotográfica en el apartado Láminas con la denominación¹ detallada “B20”, y en los Planos de Prospección “B20”.

6.6.1. ELEMENTOS ARQUEOLÓGICOS

No se han detectado en superficie materiales arqueológicos.

6.6.2. ELEMENTOS ETNOLÓGICOS

Posición detalle	Plano	Descripcion hallazgo
B20 Sènia	6	Sènia (B21,B22): Senia (de sangre) para la extracción de agua para riego de huerta. Conserva todo su mecanismo, así como la noria excepto los arcaduces. Está protegido por una red. La densa vegetación circundante impide una correcta documentación de este elemento. (ED50 T31 x279091.7321 y4472538.1969)
B24 Sènia	6	Sènia. Senia (de sangre) para la extracción de agua para riego de huerta. Se encuentra en mal estado de conservación (B25), habiendo perdido parte de sus elementos. La densa vegetación circundante impide una correcta documentación de este elemento. (ED50 T31 x279111.7360 y4472588.1130)
B27 caseta	6	Alquería y caseta de volta (B28,29,30) Edificación compuesta por varios cuerpos y que se encuentra restaurada. Posiblemente el cuerpo original sea

¹ La notación del posicionamiento puede variar debido a la necesidad de indexación informática. Por ejemplo el registro “A” se corresponde en los datos de campo con “_A” o “0A”.

Posición detalle	Plano	Descripcion hallazgo
		la caseta de volta (de planta rectangular y realizada en mampostería de mortero de cal y ladrillo) con cubierta de bóveda de cañón, típica de esta zona y que presenta aperturas en tres de sus lados. Adosada a la misma tenemos una caseta de planta rectangular con porche, que ha sido recreada con una planta superior, siguiendo la misma tipología constructiva (mampostería con cemento en este caso) y con la cubierta plana. (ED50 T31 x 279115.5021 y 4472627.9337)
B31 Sènia	6	Sènia (32): Cercana a la alquería anterior tenemos esta sènia en mal estado y que ha perdido parte de sus mecanismos (norria, alcaduces) la densa vegetación impide una correcta documentación de este elemento. (ED50 T31 x279119.4634 y4472639.3754)
C07 Sant de pedra	5	Sant de pedra (C7-C8). El sant se encuentra retirado de la actual carretera. De construcción reciente y en buen estado de conservación, es de planta rectangular con dos cuerpos cuadrados y cubierta a cuatro aguas, rematadas por una cruz. En la hornacina se encuentra el retablo cerámico con la figura del sant. Hay elementos devocionales asociados (cirio, agua del carmen). (ED50 x279106.3514 y4472881.0849)
C09 caseta	5	Caseta de aperos de planta cuadrangular y cubierta plana (C12). Realizada en mampostería con mortero de cal. (ED50 T31 x279133.9534 y 4472913.7970)
C10 caseta	5	Conjunto de caseta y balsa de riego (C10,11,13,14). Las casetas son dos casetes de volta, una mayor que la otra, y que se encuentran adosadas. Junto a ellas está la balsa (que antiguamente tendría una senia asociada) de planta rectangular y de pequeño tamaño y con muros de mampostería en mortero de cal, como las casetas. Estado regular de conservación. (ED50 T31 x279149.3303 y 4472924.6974)
C16 Peiró de la Creu	5	Peiró de la Creu (C16,17). Réplica de la cruz gótica original del s. XIV. Destruída en 1910 por una tempestad y reconstruida en 2009. da nombre al Assagador de la Creu que cruza la actual carretera Peñíscola- Benicarló en dirección al mar. De planta sección octogonal, se han restaurado las pinturas y los dorados originales. (ED50 T31 x279115.9047 y4472945.3290)

Posición detalle	Plano	Descripcion hallazgo
C18 caseta	5	Caseta de planta rectangular, cubierta plana y realizada en mampostería, con porche a la entrada. (Ed50 T31 x 279116.6260 y4472962.2394).
C20 Sènia	5	Sènia: Senia (de sangre) para la extracción de agua para riego de huerta. Conserva todo su mecanismo, así como la noria excepto los arcaduces. Está protegido por una red. La densa vegetación circundante impide una correcta documentación de este elemento. (ED50 T31 x279141.9962 y 4473011.4661)
C21 Sènia	5	sènia (C21,C22). Senia (de sangre) para la extracción de agua para riego de huerta. Conserva todo su mecanismo, así como la noria excepto los arcaduces. Está protegido por una red. La densa vegetación circundante impide una correcta documentación de este elemento. (ED50 T31 x279155.2826 y 4473113.4401)
D11 Sènia	4	Sènia. Sènia (de sangre) para la extracción de agua para riego de huerta. Conserva todo su mecanismo, así como la noria excepto los arcaduces. Está protegido por una red. La densa vegetación circundante impide una correcta documentación de este elemento. (ED50 T31 x279457.2200 y 4473964.4820)
D17 Caseta	4	caseta y pequeños corrales realizadas con materiales reciclados.
D25 Chalet	4	Chalet sin interés.
D35 Casetas	4	Conjunto de tres casetas adosadas de planta cuadrangular, cubierta plana y realizadas con mampostería de mortero de cal (D35,36,37,38). Dos de las mismas se emplearon como vivienda y la tercera como corral. Presentan reformas contemporáneas. (ED50 T31 x 279292.6339 y4474183.1033)
D39 Edificación	4	Edificación industrial contemporánea (D40).
D43-D45 Ruedas molino	4	Dos ruedas de molino en buen estado de conservación, depositadas a los márgenes del camino de acceso al huerto como elemento decorativo.(ED50 T31 x279005.4926 y4474584.4475)
E46 caseta	1	Caseta de campo. Realizada en mampostería de mortero de cal. Es de planta rectangular y cubierta a dos aguas de teja árabe, con chimenea. La densa

Posición detalle	Plano	Descripcion hallazgo
		vegetación impide una correcta documentación de este elemento.
E55 Retablo cerámico	1	Retablo cerámico ubicado sobre el dintel de la entrada del pozo de Viveros Valencia. Sin hornacina. Está dedicado a la Virgen de los Desamparados, siendo el promotor Blas Alapont Viviana.
F25 caseta	3	Caseta de aperos realizada con materiales contemporáneos. Sin interés.

6.6.3. ZONAS CON MALA VISIBILIDAD O SIN ACCESO

A lo largo de toda la prospección arqueológica son innumerables las parcelas y zonas donde la densa vegetación ha impedido una correcta observación del suelo. Entre otros factores, el principal motivo vendría dado por el abandono de los cultivos en estas parcelas. Otras zonas con alta densidad de vegetación han sido los barrancos y sus riberas.

Otro factor que ha condicionado seriamente la prospección arqueológica de las áreas perimetrales del presente proyecto ha sido la gran cantidad de parcelas agrícolas valladas, así como, ya cerca y en la carretera Benicarló-Peñíscola y zona periurbana de Peñíscola, la existencia de viviendas con parcelas completamente valladas.

Posición detalle	Plano	Descripcion hallazgo
B03 Sin Acceso	6	Campo vallado.
B07 Mala Visibilidad	6	Parcelas abandonadas donde ha crecido una densísima vegetación que impide una correcta observación de la superficie del suelo.
B08 Mala Visibilidad	6	Parcelas abandonadas donde ha crecido una densísima vegetación que impide una correcta observación de la superficie del suelo.
B09 Sin Acceso	6	Parcelas valladas y viviendas periurbanas valladas.

Posición detalle	Plano	Descripcion hallazgo
B23 Sin Acceso	6	Parcelas valladas.
B26 Mala Visibilidad	6	Parcelas en la zona orientada hacia la marjal, abandonadas, donde ha crecido una densísima vegetación que impide una correcta observación de la superficie del suelo.
B33 Sin Acceso	6	Huertos vallados (B34).
C18 Mala Visibilidad	5	parcela abandonada donde ha crecido una densa vegetación que impide una correcta observación de la superficie del suelo.
C23 Mala Visibilidad	5	Huerta densa de alcachofas con riego por goteo (regado), en los márgenes no se aprecian restos de ningún tipo.
C24 Sin Acceso	5	Casas junto al camí de Peñíscola, sin acceso a la parte posterior (C24,25,26,27,28,29)
C30 Sin Acceso	5	Casas junto al camí de Peñíscola, dirección sur lado oeste. Parcelas con chalets, pequeñas industrias y campos vallados. Zona muy antropizada. Parcela accesible (C36) improspectable por densa vegetación. Una parcela con cultivo de huerta de alta densidad (C39, C43,C44). (C30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45)
D01 Mala Visibilidad	4	Parcelas abandonadas junto a la carretera. Inaccesible por abundante vegetación (D2,3,4,5)
D06 Sin Acceso	4	parcela vallada.
D09 Sin Acceso	4	Chalets y parcelas valladas.(D10, D12) y abandonadas con densa vegetación (D11)
D13 Sin Acceso	4	campo vallado. Gran parcela con acopios de tierras. ((D14,15)
D16 Sin Acceso	4	campos de hortalizas, una parcela recién plantada y otra labrándose.
D18 Sin Acceso	4	Campos vallados junto al camino (D18,19,20.24), junto a campos con cultivos de huerta recién plantados (D23) o con cultivos hortícola (alcachofas)

Posición detalle	Plano	Descripcion hallazgo
		densos y con goteo (D21,22) donde el propietario no nos permite el acceso.
D27 Mala Visibilidad	4	Parcelas dedicadas al cultivo de naranjo abandonadas donde ha crecido una densísima vegetación que impide una correcta observación de la superficie del suelo. ((D27,28,29,30,31,32, 43,44,45)
D33 Sin Acceso	4	Campos con cultivos de huerta recién plantados y con cultivos hortícola (alcachofas) donde el propietario no nos permite el acceso.
D34 Sin Acceso	4	Huerto de naranjos vallado (D46).
D41 Mala Visibilidad	4	Parcela abandonada donde ha crecido una densísima vegetación que impide una correcta observación de la superficie del suelo (D42).
E02 Mala Visibilidad	1	Parcela de cultivos de secano abandonada donde ha crecido una densísima vegetación que hace la prospección impracticable, también se han depositado escombros en esta parcela (E03. E09,E10)
E06 Mala Visibilidad	1	Pequeña parcela aislada y abandonada con escombros (E6,7,8) y vegetación rala densa y ribera de la Rambla de Alcalá, con vegetación muy densa asociada.
E14 Sin Acceso	1	Campos pertenecientes a Viveros Valencia, recién plantados con plantones de Alcachofa con riego por goteo, no es posible entrar sin destrozar la plantación. En la siguiente visita con los cultivos crecidos, el capataz nos indica que no podemos entrar en las parcelas de toda la finca.(e14,15,16,17)
E20 Mala Visibilidad	1	Resto de parcela de secano junto a la antigua vía, donde ha crecido una densa vegetación de matorral de argilagas.
E29 Sin Acceso	1	Campos pertenecientes a Viveros Valencia, recién plantados con plantones de Alcachofa, no es posible entrar sin destrozar la plantación. En la siguiente visita con los cultivos crecidos, el capataz nos indica que no podemos entrar en las parcelas de toda la finca (E29,30,31,32,33,34,35)
E38 Mala Visibilidad	1	Campo abandonado entre el camino rural y la Ap7 donde ha crecido una densa vegetación que hace la prospección impracticable.
E47 Mala Visibilidad	1	Parcela con cultivos de secano abandonada, donde ha crecido una densa vegetación de matorral que hace la prospección impracticable.

Posición detalle	Plano	Descripcion hallazgo
E48 Mala Visibilidad	1	Parcela con cultivos de secano abandonada, donde ha crecido una densa vegetación de matorral que hace la prospección impracticable.
E57 Mala Visibilidad	1	Resto de una parcela junto al terraplén de la carretera nacional 340, donde se han depositado tierras y donde ha crecido una densa vegetación que impide una correcta observación de la superficie del suelo.
F01 Sin Acceso	3	Campo vallado (F04,F05).
F02 Mala Visibilidad	3	Parcela de secano junto al camino, donde ha crecido una densa vegetación que impide una correcta observación de la superficie del suelo.
F04 Sin Acceso	3	Campo vallado de naranjos.
F06 Mala Visibilidad	3	Parcela de secano junto al camino, donde ha crecido una densa vegetación que impide una correcta observación de la superficie del suelo.
F07 Sin Acceso	3	Campo vallado de naranjos.
F08 Sin Acceso	3	Campos dedicados al cultivo de huerta, se ha prospectado las zonas menos densas de cultivo. Indicaciones de Prohibido el paso. En la segunda visita se han Prospectado las esquinas de una parcela recién cosechada. En el resto de parcelas se estaban regando.
F11 Sin Acceso	3	Campos de hortalizas de alta densidad de plantación con riego por goteo (coles repollo, plantones recién transplantados, alcachofas). Algunas de estas parcelas estaban regándose. Se han prospectado caminos de acceso y parcelas con mejor visibilidad. Arcillas exógenas (los suelos no tienen nada que ver con los cultivos residuales de olivos). No se han apreciado restos en las zonas prospectadas (F12,13,14,15,28,29).
F18 Mala Visibilidad	3	Campo abandonado de antiguos cultivos de secano donde ha crecido una densa vegetación que impide una correcta observación de la superficie del suelo. Se ha recorrido el perímetro de la parcela sin hallar restos de ningún tipo.
F20 Mala	3	Campo abandonado de antiguos cultivos de secano donde ha crecido una

Posición detalle	Plano	Descripcion hallazgo
Visibilidad		densa vegetación que impide una correcta observación de la superficie del suelo.
F21 Sin Acceso	3	Parcelas valladas con una caseta sin interés.
F22 Sin Acceso	3	Parcelas valladas con una caseta sin interés.
F26 Mala Visibilidad	3	Campo abandonado de antiguos cultivos de secano donde ha crecido una densa vegetación que impide una correcta observación de la superficie del suelo.
F27 Sin Acceso	3	Caseta de campo en fase de construcción, con puerta hacia el interior del huerto de naranjos. Perro suelto.
G01 Sin Acceso	2	Campos de hortalizas de alta densidad de plantación con riego por goteo (coles repollo, plantones recién transplantados, alcachofas. Algunas de estas parcelas estaban regándose. Se han prospectado caminos de acceso y parcelas con mejor visibilidad. Arcillas exógenas. (G4,5,6,7,35)
G02 Mala Visibilidad	2	s de secano donde ha crecido una densa vegetación que impide una correcta observación de la superficie del suelo. Se ha recorrido parte de la parcela sin hallar restos de ningún tipo.
G03 Mala Visibilidad	2	Campos cultivados con coles de repollo por goteo. Alta densidad de plantación que impide una correcta observación de la superficie del suelo.
G10 Sin Acceso	2	Campo cultivado con alcachofas en alta densidad y con riego por goteo, se ha prospectado el camino interior de la finca, no hallándose restos. Suelos exógenos.
G11 Mala Visibilidad	2	Parcela con cultivos de secano abandonada con densa vegetación que impide una correcta observación del suelo. Además se han realizado acopios de piedras sobrantes de bancales y parcelas.
G16 Sin Acceso	2	Campo recién transplantado con plántulas de alcachofa. En la segunda visita (ya en fase de recolección) el propietario nos indica que no accedamos a la parcela.
G17 Mala	2	Parcela con cultivos de secano abandonada con densa vegetación que impide

Posición detalle	Plano	Descripcion hallazgo
Visibilidad		una correcta observación del suelo (G34).
G18 Mala Visibilidad	2	Parcela con cultivos de secano abandonada con densa vegetación que impide una correcta observación del suelo (G21).
G23 Sin Acceso	2	Zona ocupada por una empresa de viveros, en abandono y huertos vallados (G25, G27,29,30, 32,). En las zonas residuales entre los viveros y los enlaces de la Ap7 y la carretera N340, quedan restos de parcelas de cultivos de Olivos (G24), donde ha crecido una densa vegetación en algunas de ellas (G23, G26). La carretera N340 se sitúa en un fuerte terraplén con vegetación muy densa (G28,31,33).

6.6.4. TABLA DE IMPACTOS IDENTIFICADOS Y MEDIDAS CORRECTORAS ESTABLECIDAS

En esta Tabla se organizan e indican los elementos encontrados durante los trabajos de campo. Y están organizados por:

1.-Posición detalle: Indica la ubicación del elemento hallado en prospección. Se corresponde con objetos de cultura material o paleontológicos y/o estructuras encontrados a lo largo del trazado del estudio. También puede referirse a condicionantes propios de la prospección en campo como una mala visibilidad de la superficie del suelo.

2.-Grado de Afección: Puede ser:

- **Alto:** significa que el elemento será afectado en su totalidad por el futuro trazado. Significa pues, una afección directa del proyecto o su ejecución a un elemento descrito en la presente memoria.

- **Medio:** Significa que el elemento puede verse afectado en parte o en su totalidad en el momento de ejecución de la obra, dada su cercanía a la misma.

- **Bajo:** Significa que existen pocas posibilidades de que el elemento

se vea afectado tanto por el trazado como por las obras.

- **Indeterminado:** Significa que, dado que no se puede realizar una correcta observación de la superficie del suelo o no se puede acceder a la zona, no es posible determinar si existen o no restos de cualquier tipo hasta el momento en el que se inicien las obras.

- **Nulo** Tal como se indica en el permiso de prospección arqueológica (Ver Documentos página 1) el ámbito de la prospección incluye 50 metros a cada lado del eje del proyecto. Estas zonas han sido prospectadas. **Al no haber afección directa del proyecto prospectado se considera que la afección es nula.** No obstante, en la tabla de medidas correctoras se reflejan estos elementos o zonas como cautela y debido a que se encuentran en el perímetro cercano del proyecto prospectado.

3.-Solución propuesta: Pueden existir distintos tipos de soluciones propuestas y/o medidas correctoras:

a.-No afectado: Implica que la zona o el elemento etnológico son de interés y se encuentran cercanos al futuro estudio pero no se verán afectados por el mismo.

La razón de incluir esta opción en la tabla es puramente informativa. Ya que los estudios/proyectos pueden sufrir variaciones a posteriori (tanto en gabinete como in situ). Así pues, creemos necesario informar de que el trazado se encuentra cercano a una zona de interés arqueológica, paleontológica y/o etnológica. Para que en el caso de que se realicen cambios en el estudio, se tengan presentes estos elementos.

b.-Prospección: La zona debe de volver a ser prospectada.

c.-Seguimiento Arqueológico: Implica la presencia de un arqueólogo a pie de obra que controle la zona indicada en el momento de iniciarse las obras, normalmente durante las primeras transformaciones en la capa superficial del suelo.

d.-Documentación: Implica, dependiendo de elemento a documentar, la recolección de información (escrita, grafica, planimétrica, oral, etc.) sobre este elemento afectado, en un momento previo a la ejecución de la obra.

e.-Sondeos Arqueológicos: es la ejecución de varias catas, realizadas con medios manuales y/o mecánicos y siempre bajo supervisión y metodología arqueológica. Normalmente se plantean una serie de sondeos cuando hay evidencias (dispersión de materiales arqueológicos, yacimientos inventariados o en bibliografía) sobre la existencia de un yacimiento arqueológico. El número y tipo de sondeos (de 2 x 2 metros, o en trinchera) a realizar es variable y depende de cada caso. Los sondeos arqueológicos pueden tener un resultado Negativo (no se ha hallado nada) o Positivo (se han hallado evidencias de un yacimiento).

f.-Excavación Arqueológica: Implica la realización de una excavación arqueológica sobre en un yacimiento.

Es la excavación realizada con medios manuales y/o mecánicos de un yacimiento arqueológico y con metodología arqueológica. La extensión de la excavación, en este caso para Obra Pública, en principio será toda la zona arqueológica que quede afectada por el proyecto y la ejecución de la obra. No obstante, las directrices sobre la extensión a excavar vendrán marcadas por la Dirección General de Patrimonio.

g.-Conservación: Implica la conservación de la zona o elemento etnológico. Se deberá corregir el trazado del estudio. Se deberá proteger la zona contra movimientos de maquinaria en el momento de ejecutar las obras.

h.-Sin Interés: El elemento analizado, no tiene, a nuestro parecer, interés alguno respecto al patrimonio cultural.

i.-Documentado: El citado elemento ya ha sido documentado e inventariado durante los trabajos de campo. La conformidad con su desaparición, en el caso de verse afectado irremediablemente por la ejecución del estudio, debe ser remitida por la Dirección General de Patrimonio.

j.-Traslado y Reintegración: El elemento citado debe ser trasladado de su ubicación y reintegrado con su forma original. Estos trabajos deben contar con la presencia de un técnico arqueólogo. El lugar de la ubicación definitiva debe contar con la aprobación de la Dirección General de Patrimonio.

Posicion detalle	Grado Afección	Medida Correctora	Plano
B03 Sin Acceso	Nulo	No Afectado	6
B20 Sènia	Nulo	No Afectado	6
B31 Sènia	Nulo	No Afectado	6
B27 Alquería	Nulo	No Afectado	6
B07 Mala Visibilidad	Nulo	No Afectado	6
B08 Mala Visibilidad	Nulo	No Afectado	6
B09 Sin Acceso	Nulo	No Afectado	6
B23 Sin Acceso	Nulo	No Afectado	6
B26 Mala Visibilidad	Nulo	No Afectado	6
B33 Sin Acceso	Nulo	No Afectado	6
B24 Sènia	Nulo	No Afectado	6
C16 Peiró de la Creu	Bajo	Conservación	5
C09 Caseta	Nulo	No Afectado	5
C10 Caseta y Balsa	Nulo	No Afectado	5
C07 Sant de pedra	Bajo	Conservación	5
C20 Sènia	Nulo	No Afectado	5
C30 Sin Acceso	Nulo	No Afectado	5
C18 Caseta	Nulo	No Afectado	5
C23 Mala Visibilidad	Nulo	No Afectado	5
C24 Sin Acceso	Nulo	No Afectado	5
C18 Mala Visibilidad	Nulo	No Afectado	5
C21 Sènia	Nulo	No Afectado	5
D18 Sin Acceso	Nulo	No Afectado	4

Posicion detalle	Grado Afección	Medida Correctora	Plano
D13 Sin Acceso	Nulo	No Afectado	4
D35 Casetas	Nulo	No Afectado	4
D34 Sin Acceso	Nulo	No Afectado	4
D06 Sin Acceso	Nulo	No Afectado	4
D16 Sin Acceso	Nulo	No Afectado	4
D11 Sènia	Nulo	No Afectado	4
D17 caseta	Nulo	No Afectado	4
D25 Chalet	Nulo	No Afectado	4
D33 Sin Acceso	Nulo	No Afectado	4
D01 Mala Visibilidad	Nulo	No Afectado	4
D41 Mala Visibilidad	Nulo	No Afectado	4
D43-D45 Ruedas molino	Nulo	No Afectado	4
D09 Sin Acceso	Nulo	No Afectado	4
D27 Mala Visibilidad	Nulo	No Afectado	4
D39 Edificación	Nulo	Sin Interés	4
E06 Mala Visibilidad	Indeterminado	Seguimiento Arqueológico Extensivo	1
E29 Sin Acceso	Nulo	No Afectado	1
E02 Mala Visibilidad	Indeterminado	Seguimiento Arqueológico Extensivo	1
E46 caseta	Alto	Documentación Etnológica	1
E47 Mala Visibilidad	Indeterminado	Seguimiento Arqueológico Extensivo	1
E48 Mala Visibilidad	Indeterminado	Seguimiento Arqueológico Extensivo	1
E58 Mala Visibilidad	Nulo	No Afectado	1
E38 Mala Visibilidad	Nulo	No Afectado	1
E14 Sin Acceso	Medio	Seguimiento Arqueológico	1

Posicion detalle	Grado Afección	Medida Correctora	Plano
		Extensivo	
E55 Retablo cerámico	Nulo	No Afectado	1
E20 Mala Visibilidad	Indeterminado	Seguimiento Arqueológico Extensivo	1
F22 Sin Acceso	Nulo	No Afectado	3
F18 Mala Visibilidad	Nulo	No Afectado	3
F01 Sin Acceso	Nulo	No Afectado	3
F20 Mala Visibilidad	Nulo	No Afectado	3
F02 Mala Visibilidad	Nulo	No Afectado	3
F04 Sin Acceso	Nulo	No Afectado	3
F06 Mala Visibilidad	Nulo	No Afectado	3
F21 Sin Acceso	Nulo	No Afectado	3
F25 Etnológico	Nulo	Sin Interés	3
F26 Mala Visibilidad	Nulo	No Afectado	3
F27 Sin Acceso	Nulo	No Afectado	3
F08 Sin Acceso	Nulo	No Afectado	3
F07 Sin Acceso	Nulo	No Afectado	3
F11 Sin Acceso	Nulo	No Afectado	3
G02 Mala Visibilidad	Nulo	No Afectado	2
G01 Sin Acceso	Nulo	No Afectado	2
G03 Mala Visibilidad	Nulo	No Afectado	2
G11 Mala Visibilidad	Nulo	No Afectado	2
G16 Sin Acceso	Nulo	No Afectado	2
G17 Mala Visibilidad	Nulo	No Afectado	2
G23 Sin Acceso	Nulo	No Afectado	2
G10 Sin Acceso	Nulo	No Afectado	2
G18 Mala Visibilidad	Nulo	No Afectado	2

6.7. INTERPRETACIÓN. CONCLUSIONES

En general, el trazado proyectado se sitúa de una parte, en la zona de la futura EDAR, en parcelas abancaladas abandonadas.

Por lo que respecta al colector, este discurre casi totalmente por caminos rurales existentes y finaliza en la zona urbana de Peñíscola sin entrar en el casco histórico (BIC).

Tal como indica el permiso de prospección arqueológica (Ver Documentos) se ha prospectado una banda perimetral a 50 metros del eje del proyecto. De este modo se ha comprobado la no existencia de restos arqueológicos cercanos a los caminos por donde se situará el colector. En esta zona el paisaje ha ido variando de parcelas de secano en bancale, de regadio en bancale (con actuaciones recientes, como la instalación del riego por goteo) hasta parcelas urbanas y de marjal (zona cercana a Peñíscola). En esta zona perimetral, no afectada por el presente proyecto, los condicionantes que más han afectado las tareas de prospección arqueológica han sido:

- Las plantaciones hortícolas en bancale. Se han realizado dos visitas a las zonas perimetrales, en la primera los cultivos se encontraban en fase de plántulas y en la segunda de recolección. En muchos casos no ha sido posible acceder a estas parcelas debido a los daños que se podrían causar en las plantaciones o por prohibición expresa de sus propietarios. No obstante, debemos comentar que los terrenos donde se sitúan estos cultivos son bancales con rellenos exógenos de arcillas (anteriormente eran cultivos de secano) con lo que la perceptibilidad de los suelos originales queda oculta. Tal como se ha podido comprobar al comparar sus características con las parcelas de secano colindantes.
- Desde la carretera Nacional 340 hasta la entrada de Peñíscola, se ha constatado la gran cantidad de huertos de naranjos, parcelas de huerta, pequeñas industrias y solares vallados (sobretudo en el camí Benicarló-Peñíscola).
- En el inicio de la zona urbana de Peñíscola, encontramos la antigua marjal de Peñíscola con terrenos inundados.

6.8. CONCLUSIONES DEL INFORME

A tenor de los datos expuestos anteriormente podemos concluir:

A- En el caso de que se varíe por distintas causas (replanteos, alteración del estudio, o cualquier otra causa) el trazado de este estudio, y/o se añadan nuevos elementos que no están descritos en este Estudio Informativo será necesario la REALIZACIÓN DE UNA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA de estos nuevos elementos.

B.- Consideramos la necesidad de realizar un SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO EXTENSIVO, teniendo en cuenta además los datos aportados por el presente informe. Debido a las características y a la amplia ocupación histórica de este territorio, tomando como indicativos las zonas indicadas en la tabla de afecciones y medidas correctoras del presente informe, por parte de arqueólogos, durante la ejecución de obra.

C.- Estimamos necesaria la DOCUMENTACIÓN ETNOLÓGICA de los elementos citados en la Tabla anterior por parte de arqueólogos, en los momentos previos a la ejecución de la obra (E46 caseta), que no ha podido documentarse correctamente debido a las malas condiciones de acceso a la misma. Estimamos necesaria pues, una DOCUMENTACIÓN ETNOLÓGICA más completa. La conformidad con su desaparición, debe contar con la autorización de la Dirección General de Patrimonio.

D.- Se debe señalar adecuadamente el Sant de Pedra C7 y el Peiró de la Creu C16, como medida de protección cautelar de cara a las futuras obras.

Fdo: José Luís Ferrer Castelló
Arqueólogo. Nº de Colegiado 15749

6.9. BIBLIOGRAFÍA

Fuentes:

Instituto Geográfico Y Estadístico. Trabajos geográficos. Provincia de Valencia, término de Villamarchante. Escala 1:25.000. Hoja 258. Año 1906 Instituto Valenciano de Cartografía (2000). Mapa 667 (4-4). Escala 1:10000 Inventario de yacimientos Arqueológicos. Dirección General de Patrimonio Cultural.

6.10. DATOS DE CAMPO

Posicionamiento: A

Término municipal: Peñíscola

Plano: 7

Localización: Zona urbana junto al puerto.

Desde PK 7+579

Hasta PK: 6+900

Polígono:

Parcela:

Geología

Visibilidad Maxima: 90

Mínima: 0

Ventana Estratigráfica

Composición del suelo (%): Roca

Arcillas:

Arenas:

Gravas:

Limos:

Descripción: Zona urbana asfaltada.

Ambiente

Urbano Periurbano Natural Otros Agrícola Cultivo secano

Descripción:

Alteraciones recientes:

Cultivo regadio

Paisaje urbanizado. Marjal, En principio el trazado se desarrolla en zonas ganadas al mar y posteriormente urbanizadas. A la altura del pk 7+100 al este del trazado nos encontramos con el canal principal y la marjal de Peñíscola.

Elementos Pertenecientes al Patrimonio

No se observan Restos:

Descripción:

Medidas Correctoras

Descripción:

Documentación Gráfica

Fotografías:

A1 N rotonda. A2 NE vista general, calle. 3 NE Vista general, calle. 4 NO calle y marjal. 5 NO calle y marjal.

Posicionamiento: B

Término municipal: Peñíscola

Plano: 6

Localización: junto a la marjal

Desde PK 6+800

Hasta PK: 5+700

Polígono:

Parcela:

Geología

Visibilidad Maxima: 90

Mínima: 0

Ventana Estratigráfica

Composición del suelo (%): Roca

Arcillas: 80

Arenas:

Gravas: 20

Limos:

Descripción: tierra arcillosa, con gravas, de color anaranjado. Marjal de Peñíscola.

Ambiente

Urbano Periurbano Natural Otros Agrícola Cultivo secano

Descripción:

Alteraciones recientes:

Cultivo regadio

Paisaje compuesto por una zona urbana, otra periurbana de chalés y urbanizaciones y otra, de huertos vallados, y zona de marjal con abundante vegetación con algunas casetas de aperos. No se ha podido acceder a la mayor parte de las parcelas perimetrales por estar valladas, o urbanizadas, o abandonadas con abundante vegetación que impide el paso. El lado este corresponde a la marjal de Peñíscola (B4) zona con densos cañares y vegetación asociada, la prospección arqueológica resulta en su mayor parte impracticable.

Elementos Pertenecientes al Patrimonio

No se observan Restos:

<u>Posición detalle</u>	<u>Tipo patrimonio</u>	<u>Descripción hallazgo</u>
B20 Sènia	Etnológico Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso	Sènia (B21,B22): Senia (de sangre) para la extracción de agua para riego de huerta. Conserva todo su mecanismo, así como la noria excepto los arcaduces. Está protegido por una red. La densa vegetación circundante impide una correcta documentación de este elemento. (ED50 T31 x279091.7321 y4472538.1969)
B24 Sènia	Etnológico Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso	Sènia. Senia (de sangre) para la extracción de agua para riego de huerta. Se encuentra en mal estado de conservación (B25), habiendo perdido parte de sus elementos. La densa vegetación circundante impide una correcta documentación de este elemento. (ED50 T31 x279111.7360 y4472588.1130)

B27 caseta	<p>Etnológico</p> <p>Paleontológico</p> <p>0</p> <p>Mala Visibilidad</p> <p>Sin Acceso</p>	<p>Alquería y caseta de volta (B28,29,30) Edificación compuesta por varios cuerpos y que se encuentra restaurada. Posiblemente el cuerpo original sea la caseta de volta (de planta rectangular y realizada en mampostería de mortero de cal y ladrillo) con cubierta de bóveda de cañón, típica de esta zona y que presenta aperturas en tres de sus lados. Adosada a la misma tenemos una caseta de planta rectangular con porche, que ha sido recrecida con una planta superior, siguiendo la misma tipología constructiva (mampostería con cemento en este caso) y con la cubierta plana. (ED50 T31 x 279115.5021 y 4472627.9337)</p>
B31 Sènia	<p>Etnológico</p> <p>Paleontológico</p> <p>0</p> <p>Mala Visibilidad</p> <p>Sin Acceso</p>	<p>Sènia (32): Cercana a la alquería anterior tenemos esta sènia en mal estado y que ha perdido parte de sus mecanismos (norria, alcaduces) la densa vegetación impide una correcta documentación de este elemento. (ED50 T31 x279119.4634 y4472639.3754)</p>
B03 Sin Acceso	<p>Paleontológico</p> <p>0</p> <p>Mala Visibilidad</p> <p>Sin Acceso</p> <p>Arquitectónico</p>	<p>Campo vallado.</p>
B07 Mala Visibilidad	<p>Paleontológico</p> <p>0</p> <p>Mala Visibilidad</p> <p>Sin Acceso</p> <p>Arquitectónico</p>	<p>Parcelas abandonadas donde ha crecido una densísima vegetación que impide una correcta observación de la superficie del suelo.</p>
B08 Mala Visibilidad	<p>Paleontológico</p> <p>0</p> <p>Mala Visibilidad</p> <p>Sin Acceso</p> <p>Arquitectónico</p>	<p>Parcelas abandonadas donde ha crecido una densísima vegetación que impide una correcta observación de la superficie del suelo.</p>

B09 Sin Acceso	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Parcelas valladas y viviendas periurbanas valladas.
B23 Sin Acceso	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Parcelas valladas.
B26 Mala Visibilidad	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Parcelas en la zona orientada hacia la marjal, abandonadas, donde ha crecido una densísima vegetación que impide una correcta observación de la superficie del suelo.
B33 Sin Acceso	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Huertos vallados (B34).

Descripción:

Medidas Correctoras

<u>Posicion detalle</u>	<u>Grado Afección</u>	<u>Medida Correctora</u>
B27 Alquería	Alto	Seguimiento Paleontológico
	Medio	Documentado (Etno)
	Bajo	No Afectado
	Indeterminado	Sin Interés
	Nulo	Conservación
B31 Sènia	Alto	Seguimiento Paleontológico
	Medio	Documentado (Etno)
	Bajo	No Afectado
	Indeterminado	Sin Interés
	Nulo	Conservación

B03 Sin Acceso	Alto Medio Bajo Indeterminado Nulo	Seguimiento Paleontológico Documentado (Etno) No Afectado Sin Interés Conservación
B07 Mala Visibilidad	Alto Medio Bajo Indeterminado Nulo	Seguimiento Paleontológico Documentado (Etno) No Afectado Sin Interés Conservación
B08 Mala Visibilidad	Alto Medio Bajo Indeterminado Nulo	Seguimiento Paleontológico Documentado (Etno) No Afectado Sin Interés Conservación
B09 Sin Acceso	Alto Medio Bajo Indeterminado Nulo	Seguimiento Paleontológico Documentado (Etno) No Afectado Sin Interés Conservación
B20 Sènia	Alto Medio Bajo Indeterminado Nulo	Seguimiento Paleontológico Documentado (Etno) No Afectado Sin Interés Conservación
B23 Sin Acceso	Alto Medio Bajo Indeterminado Nulo	Seguimiento Paleontológico Documentado (Etno) No Afectado Sin Interés Conservación
B24 Sènia	Alto Medio Bajo Indeterminado Nulo	Seguimiento Paleontológico Documentado (Etno) No Afectado Sin Interés Conservación

B26 Mala Visibilidad	Alto	Seguimiento Paleontológico
	Medio	Documentado (Etno)
	Bajo	No Afectado
	Indeterminado	Sin Interés
	Nulo	Conservación
B33 Sin Acceso	Alto	Seguimiento Paleontológico
	Medio	Documentado (Etno)
	Bajo	No Afectado
	Indeterminado	Sin Interés
	Nulo	Conservación

Descripción: Como la tubería discurre por el camino, los campos adyacentes no se verán afectados.

Documentación Gráfica

Fotografías:

1 NO calle vista general, 2 N camino y cañares marjal, 3 NO campo vallado, 4 NE camino, marjal, 5 NO chalés, 6 E campo vallado, 7 NE carretera y marjal, 8 NO improspectable, 9 E campo vallado, 10 NO chalés, 11 NO chalés, 12 NE campo vallado, 13 NE y 14 NE carretera, campos vallados, 15 O carretera, valla, 16 N chalés y campos con cultivos de hortalizas, 17 NO campo vallado, 18 N campos vallados, 19 NE campos vallados, 20 E, 21 y 22 sènia, 23 NO campo vallado, 24 N y 25 sènia, 26 SE campo inaccesible, 27, 28, 29, y 30 torre vivienda, 31 y 32 N sènia, 33 E campo vallado, 34 O campos vallados.

Posicionamiento: C

Término municipal: Peñíscola

Plano: 5

Localización: carretera peñíscola-benicarló

Desde PK 5+600

Hasta PK: 4+600

Polígono:

Parcela:

Geología

Visibilidad Maxima: 90

Mínima: 0

Ventana Estratigráfica

Composición del suelo (%): Roca

Arcillas: 80

Arenas:

Gravas: 20

Limos:

Descripción: Tierra arcillosa con gravas de color anaranjado.

Ambiente

Urbano Periurbano Natural Otros Agrícola Cultivo secano

Descripción:

Alteraciones recientes:

Cultivo regadio

Carretera Peñíscola- Benicarló. Zona muy alterada por las obras de la carretera nueva (carril bici, rotondas), abundantes casetas de aperos y campos vallados, algunas granjas y naves industriales, En las zonas interiores de las casetas, la mayor parte de las parcelas están abandonadas (C46). Zona prácticamente inaccesible a las parcelas por las construcciones, vallados, o abundante vegetación.

Elementos Pertenecientes al Patrimonio

No se observan Restos:

<u>Posición detalle</u>	<u>Tipo patrimonio</u>	<u>Descripción hallazgo</u>
C07 Sant de pedra	Etnológico Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso	Sant de pedra (C7-C8). El sant se encuentra retirado de la actual carretera. De construcción reciente y en buen estado de conservación, es de planta rectangular con dos cuerpos cuadrados y cubierta a cuatro aguas, rematadas por una cruz. En la hornacina se encuentra el retablo cerámico con la figura del sant. Hay elementos devocionales asociados (cirio, agua del carmen). (ED50 x279106.3514 y4472881.0849)
C16 Peiró de la Creu	Etnológico Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso	Peiró de la Creu (C16,17). Réplica de la cruz gótica original del s. XIV. Destruída en 1910 por una tempestad y reconstruida en 2009. da nombre al Assagador de la Creu que cruza la actual carretera Peñíscola- Benicarló en dirección al mar. De planta sección octogonal, se han restaurado las pinturas y los dorados originales. (ED50 T31 x279115.9047 y4472945.3290)

C20 Sènia	<p>Etnológico</p> <p>Paleontológico</p> <p>0</p> <p>Mala Visibilidad</p> <p>Sin Acceso</p>	<p>Sènia: Senia (de sangre) para la extracción de agua para riego de huerta. Conserva todo su mecanismo, así como la noria excepto los arcaduces. Está protegido por una red. La densa vegetación circundante impide una correcta documentación de este elemento. (ED50 T31 x279141.9962 y 4473011.4661)</p>
C21 Sènia	<p>Etnológico</p> <p>Paleontológico</p> <p>0</p> <p>Mala Visibilidad</p> <p>Sin Acceso</p>	<p>sènia (C21,C22). Senia (de sangre) para la extracción de agua para riego de huerta. Conserva todo su mecanismo, así como la noria excepto los arcaduces. Está protegido por una red. La densa vegetación circundante impide una correcta documentación de este elemento. (ED50 T31 x279155.2826 y 4473113.4401)</p>
C09 caseta	<p>Etnológico</p> <p>Paleontológico</p> <p>0</p> <p>Mala Visibilidad</p> <p>Sin Acceso</p>	<p>Caseta de aperos de planta cuadrangular y cubierta plana (C12). Realizada en mampostería con mortero de cal. (ED50 T31 x279133.9534 y 4472913.7970)</p>
C10 caseta	<p>Etnológico</p> <p>Paleontológico</p> <p>0</p> <p>Mala Visibilidad</p> <p>Sin Acceso</p>	<p>Conjunto de caseta y balsa de riego (C10,11,13,14). Las casetas son dos casetes de volta, una mayor que la otra, y que se encuentran adosadas. Junto a ellas está la balsa 8que antiguamente tendría una senia asociada) de planta rectangular y de pequeño tamaño y con muros de mampostería en mortero de cal, como las casetas. Estado regular de conservación. (ED50 T31 x279149.3303 y 4472924.6974)</p>

C18 Mala Visibilidad	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	parcela abandonada donde ha crecido una densa vegetación que impide una correcta observación de la superficie del suelo.
C18 caseta	Etnológico Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso	Caseta de planta rectangular, cubierta plana y realizada en mampostería, con porche a la entrada. (Ed50 T31 x 279116.6260 y4472962.2394).
C23 Mala Visibilidad	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Huerta densa de alcachofas con riego por goteo (regado), en los márgenes no se aprecian restos de ningún tipo.
C24 Sin Acceso	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Casas junto al camí de Peñíscola, sin acceso a la parte posterior (C24,25,26,27,28,29)
C30 Sin Acceso	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Casas junto al camí de Peñíscola, dirección sur lado oeste. Parcelas con chalets, pequeñas industrias y campos vallados. Zona muy antropizada. Parcela accesible (C36) impropsectable por densa vegetación. Una parcela con cultivo de huerta de alta densidad (C39, C43,C44). (C30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45)

Descripción:

Medidas Corectoras

<u>Posicion detalle</u>	<u>Grado Afcción</u>	<u>Medida Correctora</u>
C07 Sant de pedra	Alto	Seguimiento Paleontológico
	Medio	Documentado (Etno)
	Bajo	No Afectado
	Indeterminado	Sin Interés
	Nulo	Conservación
C16 Peiró de la Creu	Alto	Seguimiento Paleontológico
	Medio	Documentado (Etno)
	Bajo	No Afectado
	Indeterminado	Sin Interés
	Nulo	Conservación
C20 Sènia	Alto	Seguimiento Paleontológico
	Medio	Documentado (Etno)
	Bajo	No Afectado
	Indeterminado	Sin Interés
	Nulo	Conservación
C21 Sènia	Alto	Seguimiento Paleontológico
	Medio	Documentado (Etno)
	Bajo	No Afectado
	Indeterminado	Sin Interés
	Nulo	Conservación
C09 Caseta	Alto	Seguimiento Paleontológico
	Medio	Documentado (Etno)
	Bajo	No Afectado
	Indeterminado	Sin Interés
	Nulo	Conservación
C10 Caseta y Balsa	Alto	Seguimiento Paleontológico
	Medio	Documentado (Etno)
	Bajo	No Afectado
	Indeterminado	Sin Interés
	Nulo	Conservación
C18 Mala Visibilidad	Alto	Seguimiento Paleontológico
	Medio	Documentado (Etno)
	Bajo	No Afectado
	Indeterminado	Sin Interés
	Nulo	Conservación

C18 Caseta	Alto Medio Bajo Indeterminado Nulo	Seguimiento Paleontológico Documentado (Etno) No Afectado Sin Interés Conservación
C23 Mala Visibilidad	Alto Medio Bajo Indeterminado Nulo	Seguimiento Paleontológico Documentado (Etno) No Afectado Sin Interés Conservación
C24 Sin Acceso	Alto Medio Bajo Indeterminado Nulo	Seguimiento Paleontológico Documentado (Etno) No Afectado Sin Interés Conservación
C30 Sin Acceso	Alto Medio Bajo Indeterminado Nulo	Seguimiento Paleontológico Documentado (Etno) No Afectado Sin Interés Conservación

Descripción: Como la tubería discurre por el camino, los campos y parcelas adyacentes no se verán afectados.

Se debe señalar adecuadamente el Sant de Pedra C7 y el Peiró de la Creu C16, como medida de protección cautelar de cara a las futuras obras.

Documentación Gráfica

Fotografías:

1 NO Granja, 2 NE vista general carretera, 3 SO carretera, 4 NE valla, 5 NE carretera, 6 NE valla, 7 y 8 NE sant de pedra, 9 Caseta, 10 caseta de volta, 11 balsa, 12 caseta, 13 y 14 caseta de volta, 15 O camino, 16 y 17 E Peiró de la Creu, 18 NE campo con mala visibilidad, caseta, 19 NE vista general carretera, 20 E sènia, 21 y 22 E sènia, 23 NE campo cultivado denso, 24 NE, 25 NE y 26 NE Casas junto al camí de Peñíscola, sin acceso a la parte posterior, 27 NE, 28 NE, 29 NE, 30 O y 31SO rotonda y campos vallados, 32 SO, 33 SO, y 34 SO vista general carretera, campos vallados, 35 SO naves industriales, 36 SO improspectable, 37 SO y 38 SO campo vallado de hortalizas, 39 campo plantado, huerta densa. 40 SO cruce, 41SO y 42 SO campos vallados, 43 SO y 44 SO campo improspectable, 45 SO vista general carretera. C46 vista general zona posterior casas abandono y vegetación densa.

Posicionamiento: D

Término municipal: Peñíscola

Plano: 4

Localización: El colector va dentro de la carretera Peñíscola-Benicarló y camí de Vilarroyos.

Desde PK 2+700

Hasta PK: 4+000

Polígono:

Parcela:

Geología

Visibilidad Maxima: 90

Mínima: 0

Ventana Estratigráfica

Composición del suelo (%): Roca

Arcillas: 80

Arenas:

Gravas: 20

Limos:

Descripción: Tierra arcillosa con gravas de color anaranjado. Zona de acopios de tierras (D13,14,15)

Ambiente

Urbano Periurbano Natural Otros Agrícola Cultivo seco

Descripción:

Alteraciones recientes:

Cultivo regadio

Carretera Peñíscola- Benicarló. Zona muy alterada por las obras de la carretera nueva (carril bici, rotondas), abundantes casetas de aperos convertidas en casas de recreo y campos vallados, algunas abandonadas y naves industriales.

Elementos Pertencientes al Patrimonio

No se observan Restos:

<u>Posición detalle</u>	<u>Tipo patrimonio</u>	<u>Descripción hallazgo</u>
D01 Mala Visibilidad	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Parcelas abandonadas junto a la carretera. Inaccesible por abundante vegetación (D2,3,4,5)
D06 Sin Acceso	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	parcela vallada.
D11 Sènia	Etnológico Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso	Sènia. Sènia (de sangre) para la extracción de agua para riego de huerta. Conserva todo su mecanismo, así como la noria excepto los arcaduces. Está protegido por una red. La densa vegetación circundante impide una correcta documentación de este elemento. (ED50 T31 x279457.2200 y 4473964.4820)

D13 Sin Acceso	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	campo vallado. Gran parcela con acopios de tierras. ((D14,15)
D16 Sin Acceso	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	campos de hortalizas, una parcela recién plantada y otra labrándose.
D09 Sin Acceso	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Chalets y parcelas valladas.(D10, D12) y abandonadas con densa vegetación (D11)
D17 Caseta	Etnológico Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso	caseta y pequeños corrales realizadas con materiales reciclados.
D18 Sin Acceso	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Campos vallados junto al camino (D18,19,20.24), junto a campos con cultivos de huerta recién plantados (D23) o con cultivos hortícola (alcachofas) densos y con goteo (D21,22) donde el propietario no nos permite el acceso.
D25 Chalet	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Chalet sin interés.

D27 Mala Visibilidad	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Parcelas dedicadas al cultivo de naranjo abandonadas donde ha crecido una densísima vegetación que impide una correcta observación de la superficie del suelo. ((D27,28,29,30,31,32, 43,44,45)
D33 Sin Acceso	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Campos con cultivos de huerta recién plantados y con cultivos hortícola (alcachofas) donde el propietario no nos permite el acceso.
D34 Sin Acceso	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Huerto de naranjos vallado (D46).
D35 Casetas	Etnológico Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso	Conjunto de tres casetas adosadas de planta cuadrangular, cubierta plana y realizadas con mampostería de mortero de cal (D35,36,37,38). Dos de las mismas se emplearon como vivienda y la tercera como corral. Presentan reformas contemporáneas. (ED50 T31 x 279292.6339 y4474183.1033)
D39 Edificación	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Edificación industrial contemporánea (D40).
D41 Mala Visibilidad	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Parcela abandonada donde ha crecido una densísima vegetación que impide una correcta observación de la superficie del suelo (D42).

D43-D45 Ruedas molino	Etnológico Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso	Dos ruedas de molino en buen estado de conservación, depositadas a los márgenes del camino de acceso al huerto como elemento decorativo.(ED50 T31 x279005.4926 y4474584.4475)
-----------------------	---	---

Descripción:

Medidas Corectoras

<u>Posicion detalle</u>	<u>Gradro Afección</u>	<u>Medida Correctora</u>
D01 Mala Visibilidad	Alto	Seguimiento Paleontológico
	Medio	Documentado (Etno)
	Bajo	No Afectado
	Indeterminado	Sin Interés
	Nulo	Conservación
D06 Sin Acceso	Alto	Seguimiento Paleontológico
	Medio	Documentado (Etno)
	Bajo	No Afectado
	Indeterminado	Sin Interés
	Nulo	Conservación
D11 Sènia	Alto	Seguimiento Paleontológico
	Medio	Documentado (Etno)
	Bajo	No Afectado
	Indeterminado	Sin Interés
	Nulo	Conservación
D13 Sin Acceso	Alto	Seguimiento Paleontológico
	Medio	Documentado (Etno)
	Bajo	No Afectado
	Indeterminado	Sin Interés
	Nulo	Conservación
D16 Sin Acceso	Alto	Seguimiento Paleontológico
	Medio	Documentado (Etno)
	Bajo	No Afectado
	Indeterminado	Sin Interés
	Nulo	Conservación

D09 Sin Acceso	Alto Medio Bajo Indeterminado Nulo	Seguimiento Paleontológico Documentado (Etno) No Afectado Sin Interés Conservación
D17 caseta	Alto Medio Bajo Indeterminado Nulo	Seguimiento Paleontológico Documentado (Etno) No Afectado Sin Interés Conservación
D18 Sin Acceso	Alto Medio Bajo Indeterminado Nulo	Seguimiento Paleontológico Documentado (Etno) No Afectado Sin Interés Conservación
D25 Chalet	Alto Medio Bajo Indeterminado Nulo	Seguimiento Paleontológico Documentado (Etno) No Afectado Sin Interés Conservación
D27 Mala Visibilidad	Alto Medio Bajo Indeterminado Nulo	Seguimiento Paleontológico Documentado (Etno) No Afectado Sin Interés Conservación
D33 Sin Acceso	Alto Medio Bajo Indeterminado Nulo	Seguimiento Paleontológico Documentado (Etno) No Afectado Sin Interés Conservación
D34 Sin Acceso	Alto Medio Bajo Indeterminado Nulo	Seguimiento Paleontológico Documentado (Etno) No Afectado Sin Interés Conservación

D35 Casetas	Alto Medio Bajo Indeterminado Nulo	Seguimiento Paleontológico Documentado (Etno) No Afectado Sin Interés Conservación
D39 Edificación	Alto Medio Bajo Indeterminado Nulo	Seguimiento Paleontológico Documentado (Etno) No Afectado Sin Interés Conservación
D41 Mala Visibilidad	Alto Medio Bajo Indeterminado Nulo	Seguimiento Paleontológico Documentado (Etno) No Afectado Sin Interés Conservación
D43-D45 Ruedas molino	Alto Medio Bajo Indeterminado Nulo	Seguimiento Paleontológico Documentado (Etno) No Afectado Sin Interés Conservación

Descripción:

Documentación Gráfica

Fotografías:

1SO vista general carretera, 2 SO, 3 SO, 4 SO, y 5 SO, campo improspectable, 6 SO campo vallado, 7 0 solar, 8 S rotonda, 9 N parque, 10 NE vista general carretera, 11 E sènia, 12 N caseta sin interés, 13 NO cruce con el camino y campo de acopio de tierras, 14 NE y 15 NE campo vallado, 16 NE campo recién plantado, 17 NE caseta sin interés, 18 N campo vallado, 19 N campos vallados, 20 N chalés, 21 N y 22 N campo de hortalizas, 23 NE campo labrado 24 N y 25 NO campos vallados, 26 NO chalé, 27 SO campo improspectable, 28 Y 29 SO campo de naranjos abandonado, 30 SO, 31SO, 32 SO campo con mala visibilidad, 33 SE campo de hortalizas, 34 SE campo sin cultivar y campo vallado, 35 SO, 36 SO, 37, 38 campo y casetas de aperos, 39 SO y 40 SO edificación contemporánea sin interés, 41 SE y 42 SE campo improspectable. 43 ne huerto y rueda de molino. 44sw Huerto abandonado vegetación densa. 45sw otra rueda molino. 46e Huerto vallado y huerto. 47e huerto y parcela vallada.

Posicionamiento: **E**

Término municipal: Peñíscola

Plano: 1

Localización: Desde la vía del fcc abandonada. Zona nueva Edar (junto a la rambla de Alcalá), Finca viveros Valencia, Ap-7 y fin en la N-340.

Desde PK 0

Hasta PK: 0+600

Polígono:

Parcela:

Geología

Visibilidad Maxima: 90

Mínima: 0

Ventana Estratigráfica

Composición del suelo (%): Roca 10 Arcillas: 60 Arenas: Gravas: 30 Limos:

Descripción: Suelo de cultivo rojizo, arcilloso con abundante grava en las parcelas de secano. En las de regadío (Finca Viveros Valencia) terrazas de cemento y rellenos de arcillas exógenas (E14, E30, E54), también en las parcelas de naranjos. Restos de la antigua vía del tren, abandonada. Muy pedregoso (cantos rodados) en las parcelas junto a la rambla (E51). Terraplenes en la Ap7 y la N340 (E40, E57) . Rambla de Alcalá con grandes bloques, conglomerados y cantos rodados (E05).

Ambiente

Urbano Periurbano Natural Otros Agrícola Cultivo secano

Descripción:

Alteraciones recientes:

Cultivo regadío

Tenemos de una parte las parcelas con cultivos de secano (olivo, algarrobo, almendro), con bancales de piedra en seco. Algunas de ellas abandonadas donde ha crecido una densa vegetación de matorral.

En la zona de la Rambla de Alcalá tenemos vegetación asociada, muy densa en la ribera.

Dentro de la zona de la futura edar tenemos una gran parcela abandonada, con visibilidad reducida.

En las zonas perimetrales tenemos una finca de naranjos en bancale de cemento, con riego por goteo y grandes bancales de cemento con cultivos de hortalizas de alta densidad (alcachofas, escarola) con riego por goteo, pertenecientes a Viveros Valencia.

Finalmente tenemos la autopista Ap7 y la carretera nacional 340, ambas en terraplén y sin acceso.

Elementos Pertenecientes al Patrimonio

No se observan Restos:

<u>Posición detalle</u>	<u>Tipo patrimonio</u>	<u>Descripción hallazgo</u>
E20 Mala Visibilidad	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Resto de parcela de secano junto a la antigua vía, donde ha crecido una densa vegetación de matorral de argilagas.

E14 Sin Acceso	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Campos pertenecientes a Viveros Valencia, recién plantados con plantones de Alcachofa con riego por goteo, no es posible entrar sin destrozar la plantación. En la siguiente visita con los cultivos crecidos, el capataz nos indica que no podemos entrar en las parcelas de toda la finca.(e14,15,16,17)
E29 Sin Acceso	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Campos pertenecientes a Viveros Valencia, recién plantados con plantones de Alcachofa, no es posible entrar sin destrozar la plantación. En la siguiente visita con los cultivos crecidos, el capataz nos indica que no podemos entrar en las parcelas de toda la finca (E29,30,31,32,33,34,35)
E38 Mala Visibilidad	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Campo abandonado entre el camino rural y la Ap7 donde ha crecido una densa vegetación que hace la prospección impracticable.
E06 Mala Visibilidad	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Pequeña parcela aislada y abandonada con escombros (E6,7,8) y vegetación rala densa y ribera de la Rambla de Alcalá, con vegetación muy densa asociada.
E46 caseta	Etnológico Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso	Caseta de campo. Realizada en mampostería de mortero de cal. Es de planta rectangular y cubierta a dos aguas de teja árabe, con chimenea. La densa vegetación impide una correcta documentación de este elemento.

E47 Mala Visibilidad	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Parcela con cultivos de secano abandonada, donde ha crecido una densa vegetación de matorral que hace la prospección impracticable.
E48 Mala Visibilidad	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Parcela con cultivos de secano abandonada, donde ha crecido una densa vegetación de matorral que hace la prospección impracticable.
E55 Retablo cerámico	Etnológico Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso	Retablo cerámico ubicado sobre el dintel de la entrada del pozo de Viveros Valencia. Sin hornacina. Está dedicado a la Virgen de los Desamparados, siendo el promotor Blas Alapont Viviana.
E57 Mala Visibilidad	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Resto de una parcela junto al terraplén de la carretera nacional 340, donde se han depositado tierras y donde ha crecido una densa vegetación que impide una correcta observación de la superficie del suelo.
E02 Mala Visibilidad	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Parcela de cultivos de secano abandonada donde ha crecido una densísima vegetación que hace la prospección impracticable, también se han depositado escombros en esta parcela (E03, E09, E10)

Descripción:

Medidas Corectoras

<u>Posicion detalle</u>	<u>Grado Afcción</u>	<u>Medida Correctora</u>
E02 Mala Visibilidad	Alto	Seguimiento Arqueológico Extensivo
	Medio	Seguimiento Arqueológico Intensivo
	Bajo	Documentación Etnológica
	Indeterminado	Sondeos Arqueológicos
	Nulo	Excavación Arqueológica
E20 Mala Visibilidad	Alto	Seguimiento Arqueológico Extensivo
	Medio	Seguimiento Arqueológico Intensivo
	Bajo	Documentación Etnológica
	Indeterminado	Sondeos Arqueológicos
	Nulo	Excavación Arqueológica
E14 Sin Acceso	Alto	Seguimiento Arqueológico Extensivo
	Medio	Seguimiento Arqueológico Intensivo
	Bajo	Documentación Etnológica
	Indeterminado	Sondeos Arqueológicos
	Nulo	Excavación Arqueológica
E06 Mala Visibilidad	Alto	Seguimiento Arqueológico Extensivo
	Medio	Seguimiento Arqueológico Intensivo
	Bajo	Documentación Etnológica
	Indeterminado	Sondeos Arqueológicos
	Nulo	Excavación Arqueológica
E46 caseta	Alto	Documentación Etnológica
	Medio	Sondeos Arqueológicos
	Bajo	Excavación Arqueológica
	Indeterminado	Seguimiento Paleontológico
	Nulo	Documentado (Etno)
E47 Mala Visibilidad	Alto	Seguimiento Arqueológico Extensivo
	Medio	Seguimiento Arqueológico Intensivo
	Bajo	Documentación Etnológica
	Indeterminado	Sondeos Arqueológicos
	Nulo	Excavación Arqueológica

E48 Mala Visibilidad	Alto Medio Bajo Indeterminado Nulo	Seguimiento Arqueológico Extensivo Seguimiento Arqueológico Intensivo Documentación Etnológica Sondeos Arqueológicos Excavación Arqueológica
E55 Retablo cerámico	Alto Medio Bajo Indeterminado Nulo	Seguimiento Paleontológico Documentado (Etno) No Afectado Sin Interés Conservación
E58 Mala Visibilidad	Alto Medio Bajo Indeterminado Nulo	Seguimiento Paleontológico Documentado (Etno) No Afectado Sin Interés Conservación
E29 Sin Acceso	Alto Medio Bajo Indeterminado Nulo	Seguimiento Paleontológico Documentado (Etno) No Afectado Sin Interés Conservación
E38 Mala Visibilidad	Alto Medio Bajo Indeterminado Nulo	Seguimiento Paleontológico Documentado (Etno) No Afectado Sin Interés Conservación

Descripción: Las plantaciones hortícolas en bancal. Se han realizado dos visitas a las zonas perimetrales, en la primera los cultivos se encontraban en fase de plántulas y en la segunda de recolección. En muchos casos no ha sido posible acceder a estas parcelas debido a los daños que se podrían causar en las plantaciones o por prohibición expresa de sus propietarios. No obstante, debemos comentar que los terrenos donde se sitúan estos cultivos son banales con rellenos exógenos de arcillas (anteriormente eran cultivos de secano) con lo que la perceptibilidad de los suelos originales queda oculta. Tal como se ha podido comprobar al comparar sus características con las parcelas de secano colindantes

Documentación Gráfica

Fotografías:

1w Almacén sin interés, 2 SE y 3 S zona inaccesible por gran cantidad de vegetación y escombros, 4 SO y 5 NO rambla, 6 zona con escombros, 7 NO granja sin interés, 8 NO proximidades de la granja sin visibilidad, 9 y 10 SE Campo abandonado sin visibilidad, 11 y 12 SE zona con visibilidad muy reducida, 13 NE Parcela de naranjos en bancal 14 NE, 15 NE, 16 NO, y 17 SE

zona de huerta, plántulas, 18 SO antigua vía del tren, 19 SE Olivos, 20 SE zona improspectable, aliagas, 21 SE Campo sin cultivar, 22 NE Algarrobos, 23 NE campo con mala visibilidad, balsa, 24 SE, 25 NE y 26 SO campos abandonados, 27NE Algarrobos, 28 SE Camino, naranjos, 29 NE Camino, finca viveros valencia, 30 N, 31 E, 32 SE, 33 SO, 34 E y 35 SO finca viveros valencia, plántulas 36SE Rambla, 37 S rambla, 38 NE zona inaccesible junto a AP7, 39 S cultivos de alcachofa, 40 SO carretera junto ap7, 41SE plantación densa de escarola, viveros valencia 42SE camino y terraplén Ap7 y N340, 43N almacén viveros sin interés, 44 SO plantación densa de escarola, viveros valencia, E45 SO vista general camino y terraplén n-340. 46sse caseta. 47nnw parcela abandonada. 48e parcela abandonada.49 finca viveros valencia, cultivo alta densidad de alcachofa en fase de recolección. 50 visibilidad reducida. 51wnw olivos y cantos rodados. 52ne parcela algarrobos abandonados. 53nw parcela cultivos naranjo. 54nw entrada viveros valencia, banales de cemento. 55n Retablo cerámico ubicado sobre el dintel de la entrada del pozo de Viveros Valencia. 56w plantación de escarola con riego por goteo. 57n terrenos abandonados junto a terraplén N-340._V.

Posicionamiento: **F**

Término municipal: Peñíscola

Plano: 3

Localización: Camí de Vilarroyos. Dirección Norte.

Desde PK 3+100

Hasta PK: 5+000

Polígono:

Parcela:

Geología

Visibilidad Maxima: 90

Mínima: 0

Ventana Estratigráfica

Composición del suelo (%): Roca

Arcillas: 80 Arenas:

Gravas: 20 Limos:

Descripción: suelo de cultivo rojizo, arcilloso con grava. Los antiguos terrenos de secano han sido preparados (apartando de piedras y aportando arcillas) para cultivos de huerta.

Ambiente

Urbano Periurbano Natural Otros Agrícola Cultivo secano

Descripción:

Alteraciones recientes:

Cultivo regadío

Zona de cultivo de naranjos con riego por goteo. Cultivos de huerta (muy densos). Cultivos de secano: olivos, algarrobos. Campos abandonados con mucha vegetación.

Elementos Pertencientes al Patrimonio

No se observan Restos:

<u>Posición detalle</u>	<u>Tipo patrimonio</u>	<u>Descripción hallazgo</u>
F01 Sin Acceso	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Campo vallado (F04,F05).
F02 Mala Visibilidad	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Parcela de secano junto al camino, donde ha crecido una densa vegetación que impide una correcta observación de la superficie del suelo.
F08 Sin Acceso	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Campos dedicados al cultivo de huerta, se ha prospectado las zonas menos densas de cultivo. Indicaciones de Prohibido el paso. En la segunda visita se han Prospectado las esquinas de una parcela recién cosechada. En el resto de parcelas se estaban regando.

F21 Sin Acceso	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Parcelas valladas con una caseta sin interés.
F04 Sin Acceso	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Campo vallado de naranjos.
F06 Mala Visibilidad	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Parcela de secano junto al camino, donde ha crecido una densa vegetación que impide una correcta observación de la superficie del suelo.
F22 Sin Acceso	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Parcelas valladas con una caseta sin interés.
F11 Sin Acceso	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Campos de hortalizas de alta densidad de plantación con riego por goteo (coles repollo, plantones recién transplantados, alcachofas). Algunas de estas parcelas estaban regándose. Se han prospectado caminos de acceso y parcelas con mejor visibilidad. Arcillas exógenas (los suelos no tienen nada que ver con los cultivos residuales de olivos). No se han apreciado restos en las zonas prospectadas (F12,13,14,15,28,29).
F07 Sin Acceso	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Campo vallado de naranjos.

F18 Mala Visibilidad	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Campo abandonado de antiguos cultivos de secano donde ha crecido una densa vegetación que impide una correcta observación de la superficie del suelo. Se ha recorrido el perímetro de la parcela sin hallar restos de ningún tipo.
F20 Mala Visibilidad	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Campo abandonado de antiguos cultivos de secano donde ha crecido una densa vegetación que impide una correcta observación de la superficie del suelo.
F26 Mala Visibilidad	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Campo abandonado de antiguos cultivos de secano donde ha crecido una densa vegetación que impide una correcta observación de la superficie del suelo.
F25 caseta	Etnológico Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso	Caseta de aperos realizada con materiales contemporáneos. Sin interés.
F27 Sin Acceso	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Caseta de campo en fase de construcción, con puerta hacia el interior del huerto de naranjos. Perro suelto.

Descripción:

Medidas Correctoras

<u>Posicion detalle</u>	<u>Grado AfECCIÓN</u>	<u>Medida Correctora</u>
F01 Sin Acceso	Alto	Seguimiento Paleontológico
	Medio	Documentado (Etno)
	Bajo	No Afectado
	Indeterminado	Sin Interés
	Nulo	Conservación
F02 Mala Visibilidad	Alto	Seguimiento Paleontológico
	Medio	Documentado (Etno)
	Bajo	No Afectado
	Indeterminado	Sin Interés
	Nulo	Conservación
F04 Sin Acceso	Alto	Seguimiento Paleontológico
	Medio	Documentado (Etno)
	Bajo	No Afectado
	Indeterminado	Sin Interés
	Nulo	Conservación
F06 Mala Visibilidad	Alto	Seguimiento Paleontológico
	Medio	Documentado (Etno)
	Bajo	No Afectado
	Indeterminado	Sin Interés
	Nulo	Conservación
F07 Sin Acceso	Alto	Seguimiento Paleontológico
	Medio	Documentado (Etno)
	Bajo	No Afectado
	Indeterminado	Sin Interés
	Nulo	Conservación
F08 Sin Acceso	Alto	Seguimiento Paleontológico
	Medio	Documentado (Etno)
	Bajo	No Afectado
	Indeterminado	Sin Interés
	Nulo	Conservación
F11 Sin Acceso	Alto	Seguimiento Paleontológico
	Medio	Documentado (Etno)
	Bajo	No Afectado
	Indeterminado	Sin Interés
	Nulo	Conservación

F18 Mala Visibilidad	Alto Medio Bajo Indeterminado Nulo	Seguimiento Paleontológico Documentado (Etno) No Afectado Sin Interés Conservación
F20 Mala Visibilidad	Alto Medio Bajo Indeterminado Nulo	Seguimiento Paleontológico Documentado (Etno) No Afectado Sin Interés Conservación
F21 Sin Acceso	Alto Medio Bajo Indeterminado Nulo	Seguimiento Paleontológico Documentado (Etno) No Afectado Sin Interés Conservación
F22 Sin Acceso	Alto Medio Bajo Indeterminado Nulo	Seguimiento Paleontológico Documentado (Etno) No Afectado Sin Interés Conservación
F25 Etnológico	Alto Medio Bajo Indeterminado Nulo	Seguimiento Paleontológico Documentado (Etno) No Afectado Sin Interés Conservación
F26 Mala Visibilidad	Alto Medio Bajo Indeterminado Nulo	Seguimiento Paleontológico Documentado (Etno) No Afectado Sin Interés Conservación
F27 Sin Acceso	Alto Medio Bajo Indeterminado Nulo	Seguimiento Paleontológico Documentado (Etno) No Afectado Sin Interés Conservación

Descripción: Las plantaciones hortícolas en bancal. Se han realizado dos visitas a las zonas perimetrales, en la primera los cultivos se encontraban en fase de plántulas y en la segunda de recolección. En muchos casos no ha sido posible acceder a estas

parcelas debido a los daños que se podrían causar en las plantaciones o por prohibición expresa de sus propietarios. No obstante, debemos comentar que los terrenos donde se sitúan estos cultivos son bancales con rellenos exógenos de arcillas (anteriormente eran cultivos de secano) con lo que la perceptibilidad de los suelos originales queda oculta. Tal como se ha podido comprobar al comparar sus características con las parcelas de secano colindantes

Documentación Gráfica

Fotografías:

1N campo vallado, 2 NO inaccesible, mucha vegetación, 3 NO Naranjos, 4 NO Y 5 NE camino, campos vallados, 6 O improspectable, mucha vegetación, 7 NO campo vallado, 8 NE Campo de hortalizas, 9 NO parcela abandonada con visibilidad reducida . 10 NE parcela de olivos con vegetación rala, 11 NE campo denso de hortalizas, 12 N, 13N, 14 NE, y 15 N campos de hortalizas y granja escuela, 16 N olivos, 17 N naranjos con goteo, 18 n campo abandonado improspectable, 19 S algarrobos, 20 S campo abandonado improspectable, 21 S campo vallado con caseta sin interés, 22 S campo vallado y caseta, 23 S olivos, 24 S olivos, el vallado no cubre todo el camino, 25 S olivos y caseta sin interés, 26 S algarrobos sin visibilidad, 27 S caseta vallada, perros. F28e plantones recién regados. 29e realizando el transplante de plantones de hortalizas, sin acceso.

Posicionamiento: **G**

Término municipal: Peñíscola

Plano: 2

Localización: Camí de Vilarroyos. Dirección Norte hasta la carretera nacional 340.

Desde PK 0+900

Hasta PK: 2+100

Polígono:

Parcela:

Geología

Visibilidad Maxima: 90

Mínima: 0

Ventana Estratigráfica

Composición del suelo (%): Roca

Arcillas: 80

Arenas:

Gravas: 20

Limos:

Descripción: Suelos de cultivo rojizo, arcilloso con gravas. Suelos alterados en el terraplén de la N-340 y en la Ap7

Ambiente

Urbano Periurbano Natural Otros Agrícola Cultivo seco

Descripción:

Alteraciones recientes:

Cultivo regadio

Abundantes campos de hortalizas en plena producción y con cultivos de alta densidad con riego por goteo. Quedan restos de cultivos de seco: olivos, almendros y algarrobos en los bancales originales. Además de naranjos (todos con riego por goteo).

En la zona próxima a la Autopista, es una zona totalmente abandonada de cultivo de naranjos e invernaderos completamente inaccesible. También destaca la presencia de un camping con suelos alterados por edificaciones y zonas de aparcamiento y acampada (G13,14,15).

Elementos Pertenecientes al Patrimonio

No se observan Restos:

<u>Posición detalle</u>	<u>Tipo patrimonio</u>	<u>Descripción hallazgo</u>
G01 Sin Acceso	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Campos de hortalizas de alta densidad de plantación con riego por goteo (coles repollo, plantones recién transplantados, alcachofas. Algunas de estas parcelas estaban regándose. Se han prospectado caminos de acceso y parcelas con mejor visibilidad. Arcillas exógenas. (G4,5,6,7,35)
G02 Mala Visibilidad	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	s de seco donde ha crecido una densa vegetación que impide una correcta observación de la superficie del suelo. Se ha recorrido parte de la parcela sin hallar restos de ningún tipo.

G11 Mala Visibilidad	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Parcela con cultivos de secano abandonada con densa vegetación que impide una correcta observación del suelo. Además se han realizado acopios de piedras sobrantes de bancales y parcelas.
G23 Sin Acceso	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Zona ocupada por una empresa de viveros, en abandono y huertos vallados (G25, G27,29,30, 32,). En las zonas residuales entre los viveros y los enlaces de la Ap7 y la carretera N340, quedan restos de parcelas de cultivos de Olivos (G24), donde ha crecido una densa vegetación en algunas de ellas (G23, G26). La carretera N340 se sitúa en un fuerte terraplén con vegetación muy densa (G28,31,33).
G03 Mala Visibilidad	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Campos cultivados con coles de repollo por goteo. Alta densidad de plantación que impide una correcta observación de la superficie del suelo.
G17 Mala Visibilidad	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Parcela con cultivos de secano abandonada con densa vegetación que impide una correcta observación del suelo (G34).
G16 Sin Acceso	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Campo recién transplantado con plántulas de alcachofa. En la segunda visita (ya en fase de recolección) el propietario nos indica que no accedamos a la parcela.

G10 Sin Acceso	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Campo cultivado con alcachofas en alta densidad y con riego por goteo, se ha prospectado el camino interior de la finca, no hallándose restos. Suelos exógenos.
G18 Mala Visibilidad	Paleontológico 0 Mala Visibilidad Sin Acceso Arquitectónico	Parcela con cultivos de secano abandonada con densa vegetación que impide una correcta observación del suelo (G21).

Descripción:

Medidas Corectoras

<u>Posicion detalle</u>	<u>Grado Afcción</u>	<u>Medida Correctora</u>
G01 Sin Acceso	Alto	Seguimiento Paleontológico
	Medio	Documentado (Etno)
	Bajo	No Afectado
	Indeterminado	Sin Interés
	Nulo	Conservación
G02 Mala Visibilidad	Alto	Seguimiento Paleontológico
	Medio	Documentado (Etno)
	Bajo	No Afectado
	Indeterminado	Sin Interés
	Nulo	Conservación
G03 Mala Visibilidad	Alto	Seguimiento Paleontológico
	Medio	Documentado (Etno)
	Bajo	No Afectado
	Indeterminado	Sin Interés
	Nulo	Conservación
G10 Sin Acceso	Alto	Seguimiento Paleontológico
	Medio	Documentado (Etno)
	Bajo	No Afectado
	Indeterminado	Sin Interés
	Nulo	Conservación

G11 Mala Visibilidad	Alto Medio Bajo Indeterminado Nulo	Seguimiento Paleontológico Documentado (Etno) No Afectado Sin Interés Conservación
G16 Sin Acceso	Alto Medio Bajo Indeterminado Nulo	Seguimiento Paleontológico Documentado (Etno) No Afectado Sin Interés Conservación
G17 Mala Visibilidad	Alto Medio Bajo Indeterminado Nulo	Seguimiento Paleontológico Documentado (Etno) No Afectado Sin Interés Conservación
G18 Mala Visibilidad	Alto Medio Bajo Indeterminado Nulo	Seguimiento Paleontológico Documentado (Etno) No Afectado Sin Interés Conservación
G23 Sin Acceso	Alto Medio Bajo Indeterminado Nulo	Seguimiento Paleontológico Documentado (Etno) No Afectado Sin Interés Conservación

Descripción: Las plantaciones hortícolas en bancal. Se han realizado dos visitas a las zonas perimetrales, en la primera los cultivos se encontraban en fase de plántulas y en la segunda de recolección. En muchos casos no ha sido posible acceder a estas parcelas debido a los daños que se podrían causar en las plantaciones o por prohibición expresa de sus propietarios. No obstante, debemos comentar que los terrenos donde se sitúan estos cultivos son banales con rellenos exógenos de arcillas (anteriormente eran cultivos de secano) con lo que la perceptibilidad de los suelos originales queda oculta. Tal como se ha podido comprobar al comparar sus características con las parcelas de secano colindantes

Documentación Gráfica

Fotografías:

1 NO campo de hortalizas, 2 SO campo con abundante vegetación, improspectable, 3 SO hortalizas, improspectable, 4 NO, 5 SO, 6 NO, y 7 NO campos de hortalizas de alta densidad improspectable, 8 SO algarrobos suelos originales, 9 SO campo con mucha vegetación, visibilidad reducida, 10SO hortalizas densas, 11 NO escombros que impiden la accesibilidad, 12 NO campo de almendros, 13 NO, 14 SO, y 15 SO camping y parking del camping, 16 NO campo recién

sembrado de plantones, 17 SO y 18 NO campos inaccesible, 19 SO olivos, 20 O autopista, 21NE campo abandonado inaccesible, 22 N camino y terraplén, 23 NO campos abandonados de olivos, 24 NO camino e invernaderos, 25 O naranjos abandonados y vallados, 26 N campo de olivos abandonado junto ap7, 27 SO invernaderos, camino, 28 talud carretera, 29 SO y 30 O campos vallados, 31 SO vista general, camino, 32 O campos vallados, 33 O campos vallados, camino, escombros. 34e Parcela abandonada vegetación muy densa. 35e Instalando riego por goteo en plantón recién sembrado.

6.11. ACTA DE DEPÓSITO:

No

6.12. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:

- Plano de situación:

X

- Plantas:

X

- Secciones:

No

- Material:

No

6.12.1. REPORTAJE FOTOGRÁFICO

Las fotografías de la presente memoria se pueden consultar en su tamaño original en el CD adjunto.

Cada fotografía está nombrada por el Posicionamiento al que pertenece. En el apartado Planos su grafía corresponde al lugar desde que fue tomada.

En el apartado Datos de Campo, en el Campo “Documentación Gráfica” aparecen las fotografías con la orientación y con su descripción.

Ejemplo A16nne Salida de Altura camino del calvario (Indica: Posicionamiento A, fotografía 16, orientación de la toma nor-noreste, descripción)



EDAR PEÑ A_01



EDAR PEÑ A_02



EDAR PEÑ A_03



EDAR PEÑ A_04



EDAR PEÑ A_05



EDAR PEÑ B_01



EDAR PEÑ B_02



EDAR PEÑ B_03



EDAR PEÑ B_04



EDAR PEÑ B_05



EDAR PEÑ B_06



EDAR PEÑ B_07



EDAR PEÑ B_08



EDAR PEÑ B_09



EDAR PEÑ B_10



EDAR PEÑ B_11



EDAR PEÑ B_12



EDAR PEÑ B_13



EDAR PEÑ B_14



EDAR PEÑ B_15



EDAR PEÑ B_16



EDAR PEÑ B_17



EDAR PEÑ B_18



EDAR PEÑ B_19



EDAR PEÑ B_20



EDAR PEÑ B_21



EDAR PEÑ B_22



EDAR PEÑ B_23



EDAR PEÑ B_24



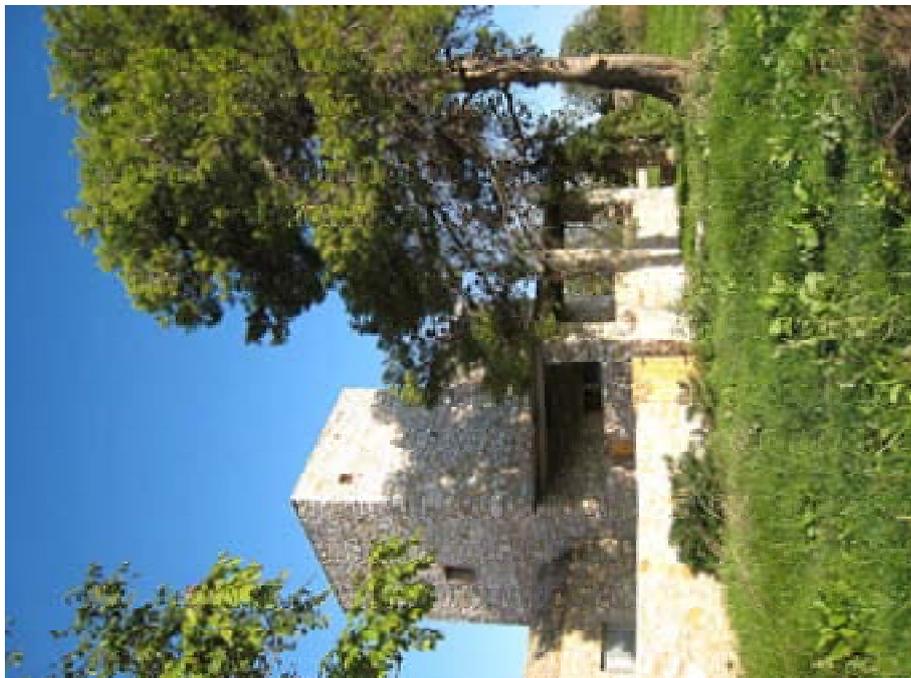
EDAR PEÑ B_25



EDAR PEÑ B_26



EDAR PEÑ B_27



EDAR PEÑ B_28



EDAR PEÑ B_29



EDAR PEÑ B_30



EDAR PEÑ B_31



EDAR PEÑ B_32



EDAR PEÑ B_33



EDAR PEÑ B_34



EDAR PEÑ C_01



EDAR PEÑ C_02



EDAR PEÑ C_03



EDAR PEN C_04



EDAR PEN C_05



EDAR PEN C_06



EDAR PEÑ C_07



EDAR PEÑ C_08



EDAR PEÑ C_09



EDAR PEÑ C_10



EDAR PEÑ C_11



EDAR PEÑ C_12



EDAR PEÑ C_13



EDAR PEÑ C_14



EDAR PEÑ C_15



EDAR PEÑ C_16



EDAR PEÑ C_17



EDAR PEÑ C_18



EDAR PEN C_19



EDAR PEN C_20



EDAR PEN C_21



EDAR PEÑ C_22



EDAR PEÑ C_23



EDAR PEÑ C_24



EDAR PEÑ C_25



EDAR PEÑ C_26



EDAR PEÑ C_27



EDAR PEÑ C_28



EDAR PEÑ C_29



EDAR PEÑ C_30



EDAR PEÑ C_31



EDAR PEÑ C_32



EDAR PEÑ C_33

Prospección Arqueológica:
Redacción del proyecto de
la nueva E.D.A.R.
de Peñíscola (Castellón)



EDAR PEÑ C_34



EDAR PEÑ C_35



EDAR PEÑ C_36



EDAR PEÑ C_37



EDAR PEÑ C_38



EDAR PEÑ C_39



EDAR PEÑ C_40



EDAR PEÑ C_41



EDAR PEÑ C_42

Prospección Arqueológica:
Redacción del proyecto de
la nueva E.D.A.R.
de Peñíscola (Castellón)



EDAR PEÑ C_43



EDAR PEÑ C_44



EDAR PEÑ C_45



ETAP PEÑ C_46



ETAP PEÑ D_01



ETAP PEÑ D_02



ETAP PEÑ D_03



ETAP PEÑ D_04



ETAP PEÑ D_05



ETAP PEÑ D_06



ETAP PEÑ D_07



ETAP PEÑ D_08



ETAP PEÑ D_09



ETAP PEÑ D_10



ETAP PEÑ D_11



ETAP PEÑ D_12



ETAP PEÑ D_13



ETAP PEÑ D_14



ETAP PEÑ D_15



ETAP PEÑ D_16



ETAP PEÑ D_17

Prospección Arqueológica:
Redacción del proyecto de
la nueva E.D.A.R.
de Peñíscola (Castellón)



ETAP PEÑ D_18



ETAP PEÑ D_19



ETAP PEÑ D_20



ETAP PEÑ D_21



ETAP PEÑ D_22



ETAP PEÑ D_23



ETAP PEÑ D_24



ETAP PEÑ D_25



ETAP PEÑ D_26



ETAP PEÑ D_27



ETAP PEÑ D_28



ETAP PEÑ D_29



ETAP PEÑ D_30



ETAP PEÑ D_31



ETAP PEÑ D_32



ETAP PEÑ D_33



ETAP PEÑ D_34



ETAP PEÑ D_35



ETAP PEÑ D_36



ETAP PEÑ D_37



ETAP PEÑ D_38

Prospección Arqueológica:
Redacción del proyecto de
la nueva E.D.A.R.
de Peñíscola (Castellón)



ETAP PEÑ D_39



ETAP PEÑ D_40



ETAP PEÑ D_41

Prospección Arqueológica:
Redacción del proyecto de
la nueva E.D.A.R.
de Peñíscola (Castellón)



ETAP PEÑ D_42



ETAP PEÑ D_43



ETAP PEÑ D_44



ETAP PEÑ D_45



ETAP PEÑ D_46



ETAP PEÑ D_47



EDAR PEÑ E_01



EDAR PEÑ E_02



EDAR PEÑ E_03



EDAR PEÑ E_04



EDAR PEÑ E_05



EDAR PEÑ E_06



EDAR PEÑ E_07



EDAR PEÑ E_08



EDAR PEÑ E_09



EDAR PEÑ E_10



EDAR PEÑ E_11



EDAR PEÑ E_12



EDAR PEÑ E_13



EDAR PEÑ E_14



EDAR PEÑ E_15



EDAR PEÑ E_16



EDAR PEÑ E_17



EDAR PEÑ E_18



EDAR PEÑ E_19



EDAR PEÑ E_20



EDAR PEÑ E_21



EDAR PEÑ E_22



EDAR PEÑ E_23



EDAR PEÑ E_24



EDAR PEÑ E_25



EDAR PEÑ E_26



EDAR PEÑ E_27



EDAR PEÑ E_28



EDAR PEÑ E_29



EDAR PEÑ E_30



EDAR PEÑ E_31



EDAR PEÑ E_32



EDAR PEÑ E_33



EDAR PEÑ E_34



EDAR PEÑ E_35



EDAR PEÑ E_36



EDAR PEÑ E_37



EDAR PEÑ E_38



EDAR PEÑ E_39



EDAR PEÑ E_40



EDAR PEÑ E_41



EDAR PEÑ E_42



EDAR PEÑ E_43



EDAR PEÑ E_44



EDAR PEÑ E_45



EDAR PEÑ E_46



EDAR PEÑ E_47



EDAR PEÑ E_48



EDAR PEÑ E_49



EDAR PEÑ E_50



EDAR PEÑ E_51



EDAR PEÑ E_52



EDAR PEÑ E_53



EDAR PEÑ E_54

Prospección Arqueológica:
Redacción del proyecto de
la nueva E.D.A.R.
de Peñíscola (Castellón)



EDAR PEÑ E_55



EDAR PEÑ E_56



EDAR PEÑ E_57



EDAR PEÑ F_01



EDAR PEÑ F_02



EDAR PEÑ F_03



EDAR PEÑ F_04



EDAR PEÑ F_05



EDAR PEÑ F_06



EDAR PEÑ F_07



EDAR PEÑ F_08



EDAR PEÑ F_09



EDAR PEÑ F_10



EDAR PEÑ F_11



EDAR PEÑ F_12



EDAR PEÑ F_13



EDAR PEÑ F_14



EDAR PEÑ F_15



EDAR PEÑ F_16



EDAR PEÑ F_17



EDAR PEÑ F_18



EDAR PEÑ F_19



EDAR PEÑ F_20



EDAR PEÑ F_21



EDAR PEÑ F_22



EDAR PEÑ F_23



EDAR PEÑ F_24



EDAR PEÑ F_25



EDAR PEÑ F_26



EDAR PEÑ F_27



EDAR PEÑ F_28



EDAR PEÑ F_29



EDAR PEÑ G_01

Prospección Arqueológica:
Redacción del proyecto de
la nueva E.D.A.R.
de Peñíscola (Castellón)



EDAR PEÑ G_02



EDAR PEÑ G_03



EDAR PEÑ G_04



EDAR PEÑ G_05



EDAR PEÑ G_06



EDAR PEÑ G_07



EDAR PEÑ G_08



EDAR PEÑ G_09



EDAR PEÑ G_10



EDAR PEÑ G_11



EDAR PEÑ G_12



EDAR PEÑ G_13



EDAR PEÑ G_14



EDAR PEÑ G_15



EDAR PEÑ G_16



EDAR PEÑ G_17



EDAR PEÑ G_18



EDAR PEÑ G_19



EDAR PEÑ G_20



EDAR PEÑ G_21



EDAR PEÑ G_22



EDAR PEÑ G_23



EDAR PEÑ G_24



EDAR PEÑ G_25



EDAR PEÑ G_26



EDAR PEÑ G_27



EDAR PEÑ G_28

Prospección Arqueológica:
Redacción del proyecto de
la nueva E.D.A.R.
de Peñíscola (Castellón)



EDAR PEÑ G_29



EDAR PEÑ G_30



EDAR PEÑ G_31



EDAR PEÑ G_32



EDAR PEÑ G_33



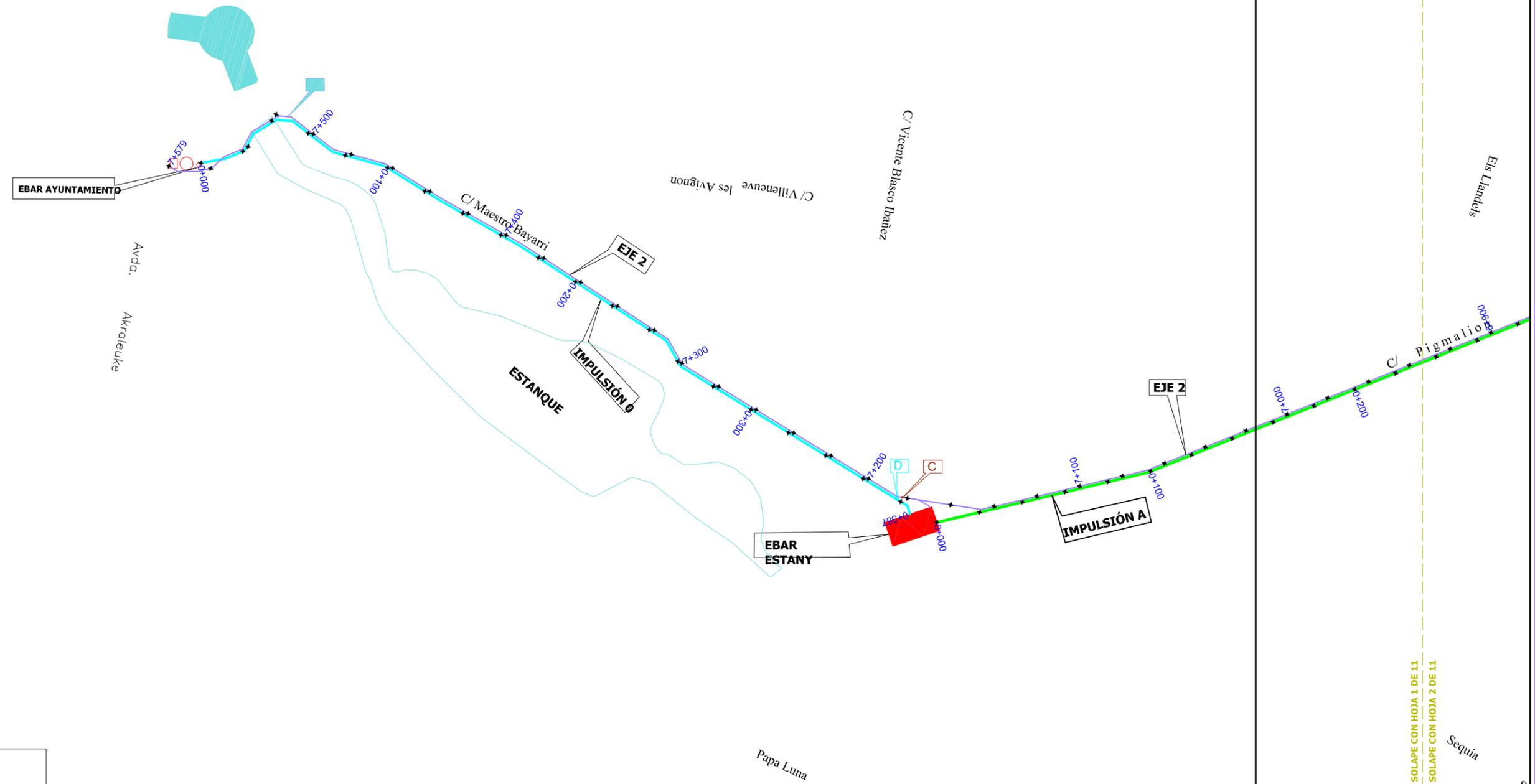
EDAR PEÑ G_34



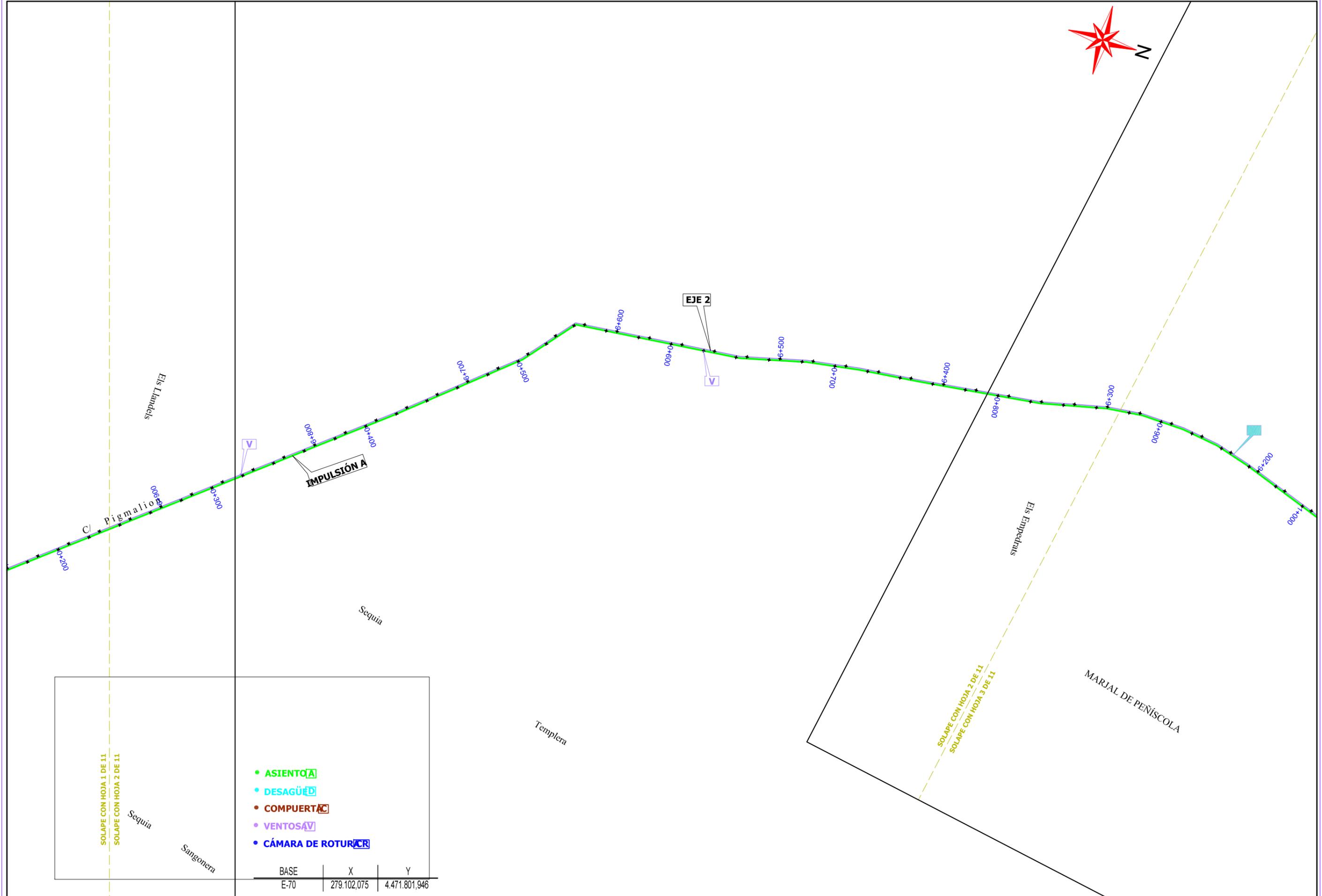
EDAR PEÑ G_35

6.12.2. PLANOS GENERALES Y PLANOS DEL TRAZADO

- Plano 0. Plano de situación del Proyecto, EDAR y parcelas a expropiar.
- Planos 1 a 11. Planos del Proyecto. Escala 1:2000.
- Plano 7.11, Secciones colector.
- Plano 1. Planta General con Distribución de Hojas de Prospección.
- Plano 2. Planta. Yacimientos Arqueológicos y Elementos Etnológicos inventariados. Escala 1:20000.
- Planos del Prospección con ortofoto. Elementos Hallados y Medidas correctoras. Escala 1:2500.



- ASIENTO **A**
- DESAGÜE **D**
- COMPUERTA **C**
- VENTOSA **V**
- CÁMARA DE ROTUR **R**



SOLAPE CON HOJA 1 DE 11
SOLAPE CON HOJA 2 DE 11

Sequia

Sangonera

- ASIENTO **A**
- DESAGÜE **D**
- COMPUERTA **C**
- VENTOSA **V**
- CÁMARA DE ROTUR **R**

BASE	X	Y
E-70	279.102,075	4.471.801,946



Carretera Peñíscola-Benicarló

EJE 2

IMPULSIÓN A

Els Empedrats

Sequia

del

Rei

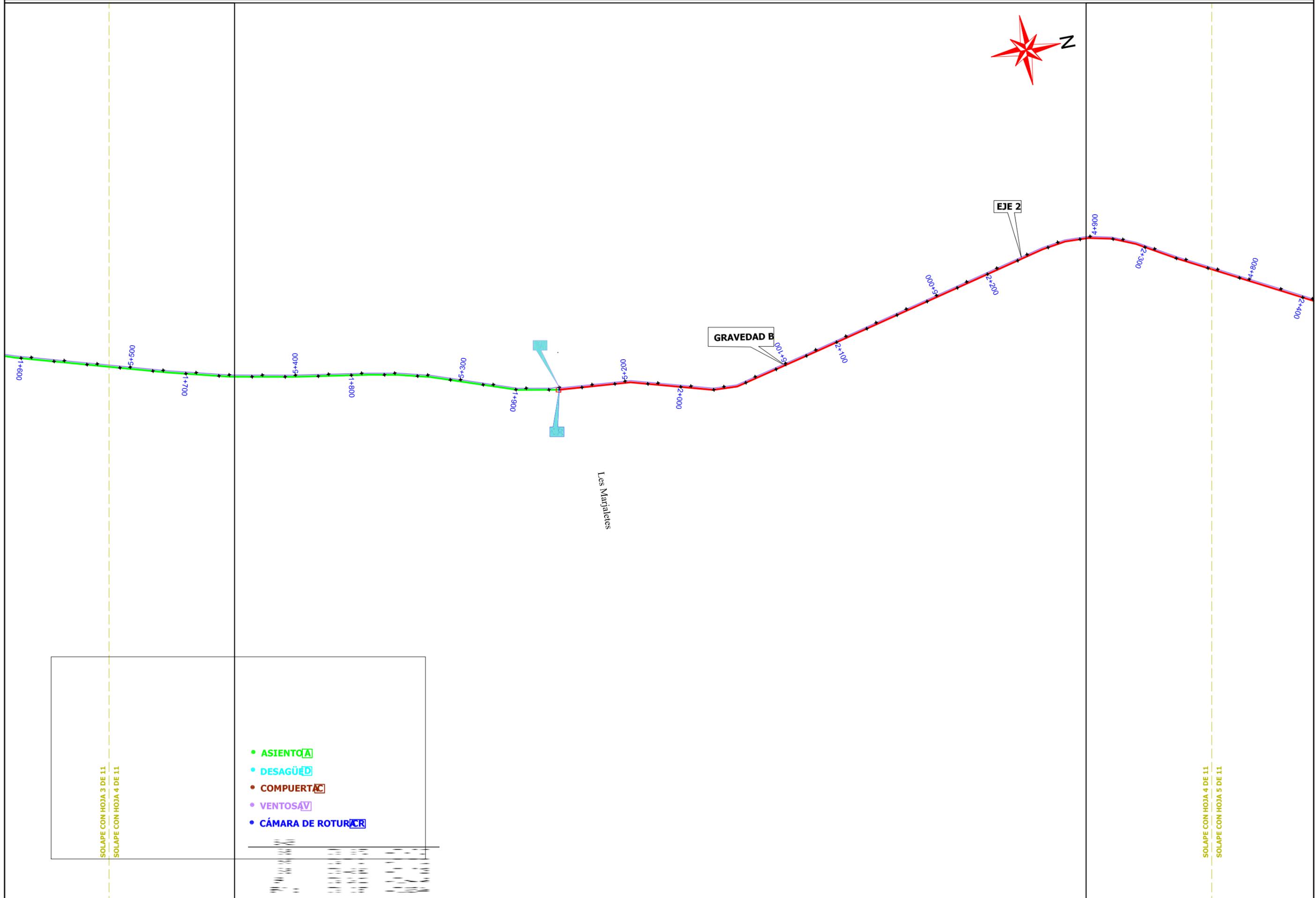
MARJAL DE PEÑÍSCOLA

SOLAPE CON HOJA 2 DE 11
SOLAPE CON HOJA 3 DE 11

- ASIENTO **A**
- DESAGÜE **D**
- COMPUERTA **C**
- VENTOS **V**
- CÁMARA DE ROTUR **R**

BASE	X	Y
E-69	279.047,397	4.472.717,756

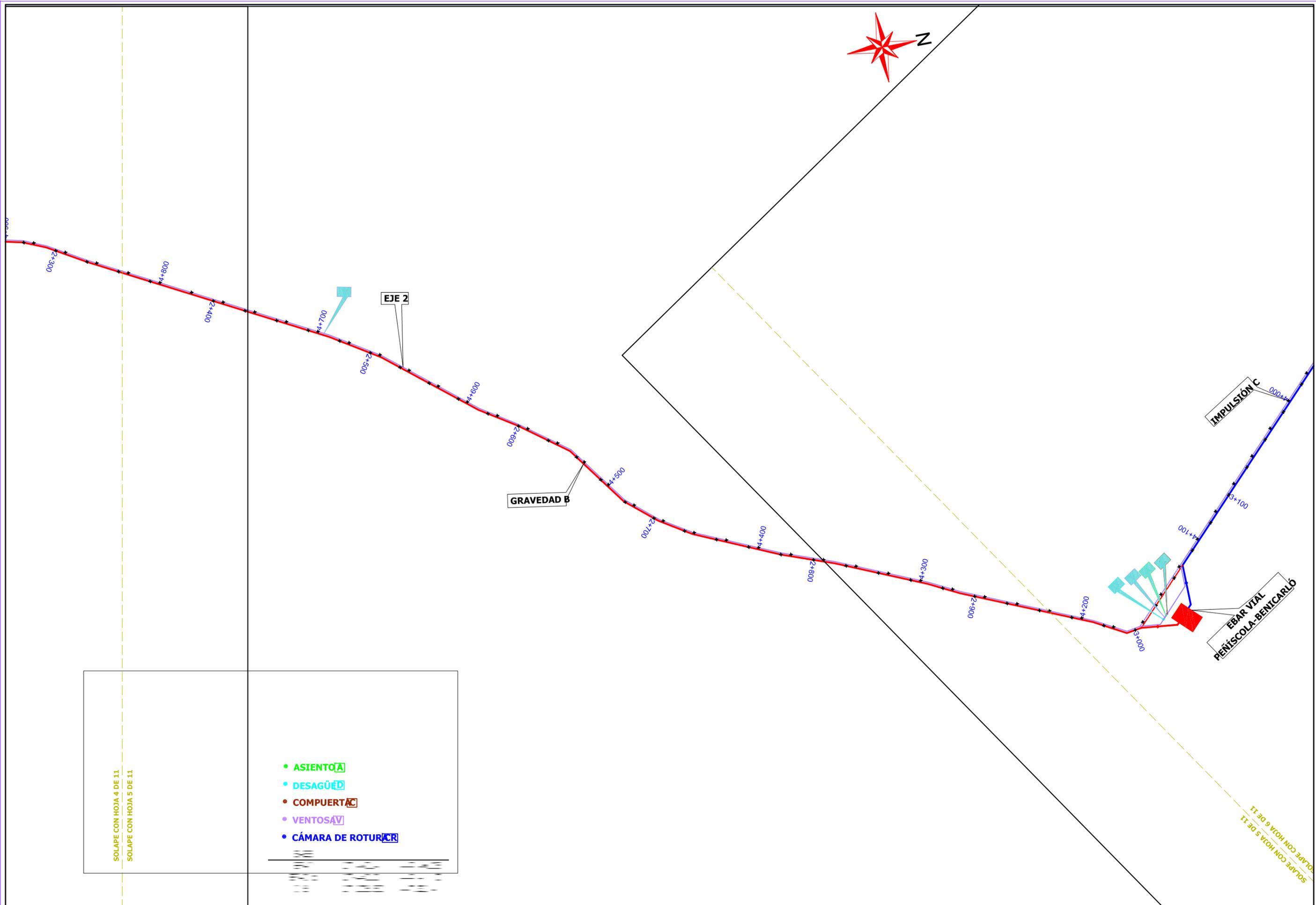
SOLAPE CON HOJA 3 DE 11
SOLAPE CON HOJA 4 DE 11



- ASIENTO **A**
- DESAGÜE **D**
- COMPUERTA **C**
- VENTOSA **V**
- CÁMARA DE ROTUR **R**

SOLAPE CON HOJA 3 DE 11
SOLAPE CON HOJA 4 DE 11

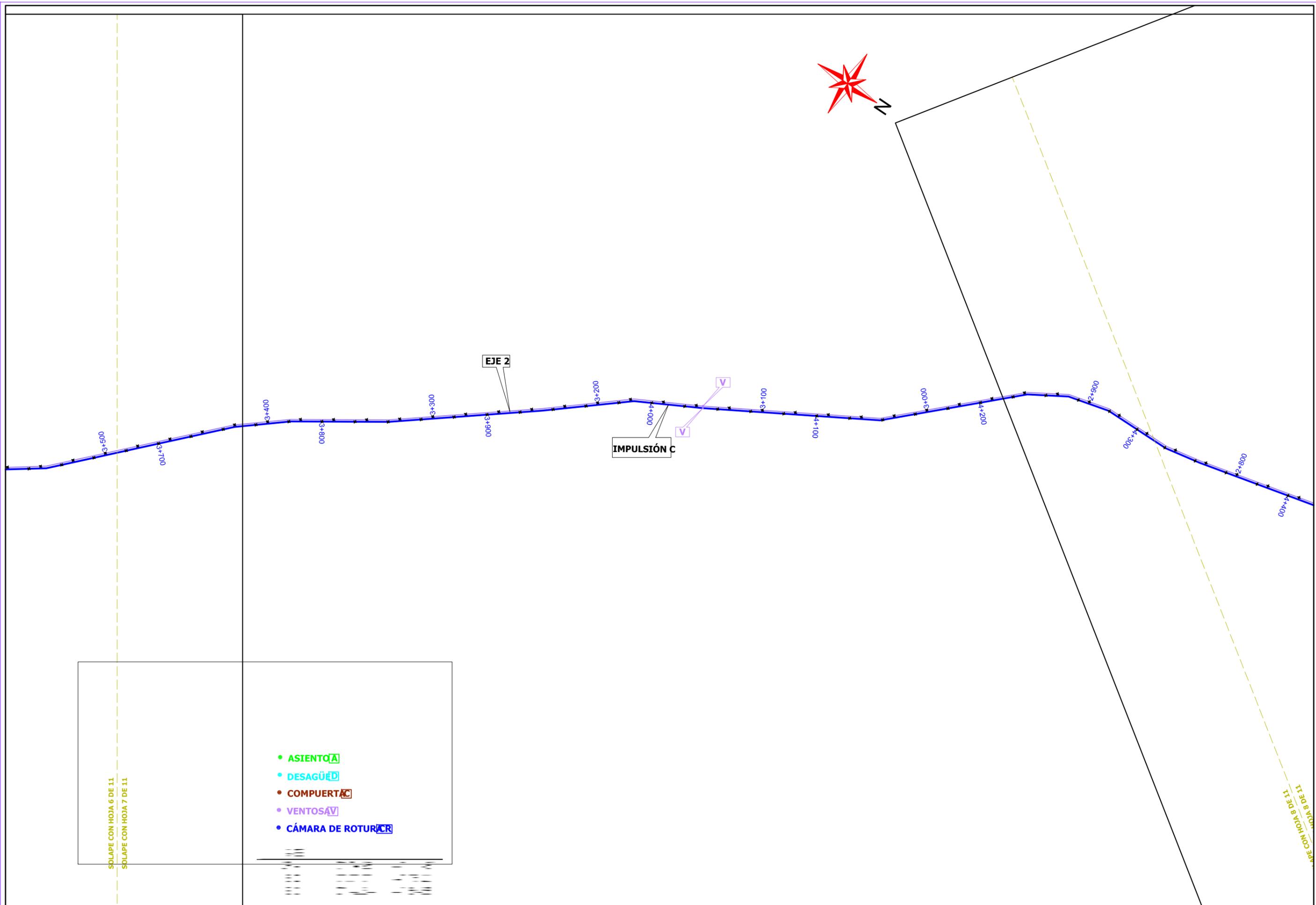
SOLAPE CON HOJA 4 DE 11
SOLAPE CON HOJA 5 DE 11



SOLAPE CON HOJA 4 DE 11
SOLAPE CON HOJA 5 DE 11

- ASIENTO **A**
- DESAGÜE **D**
- COMPUERTA **C**
- VENTOSA **V**
- CÁMARA DE ROTUR **R**

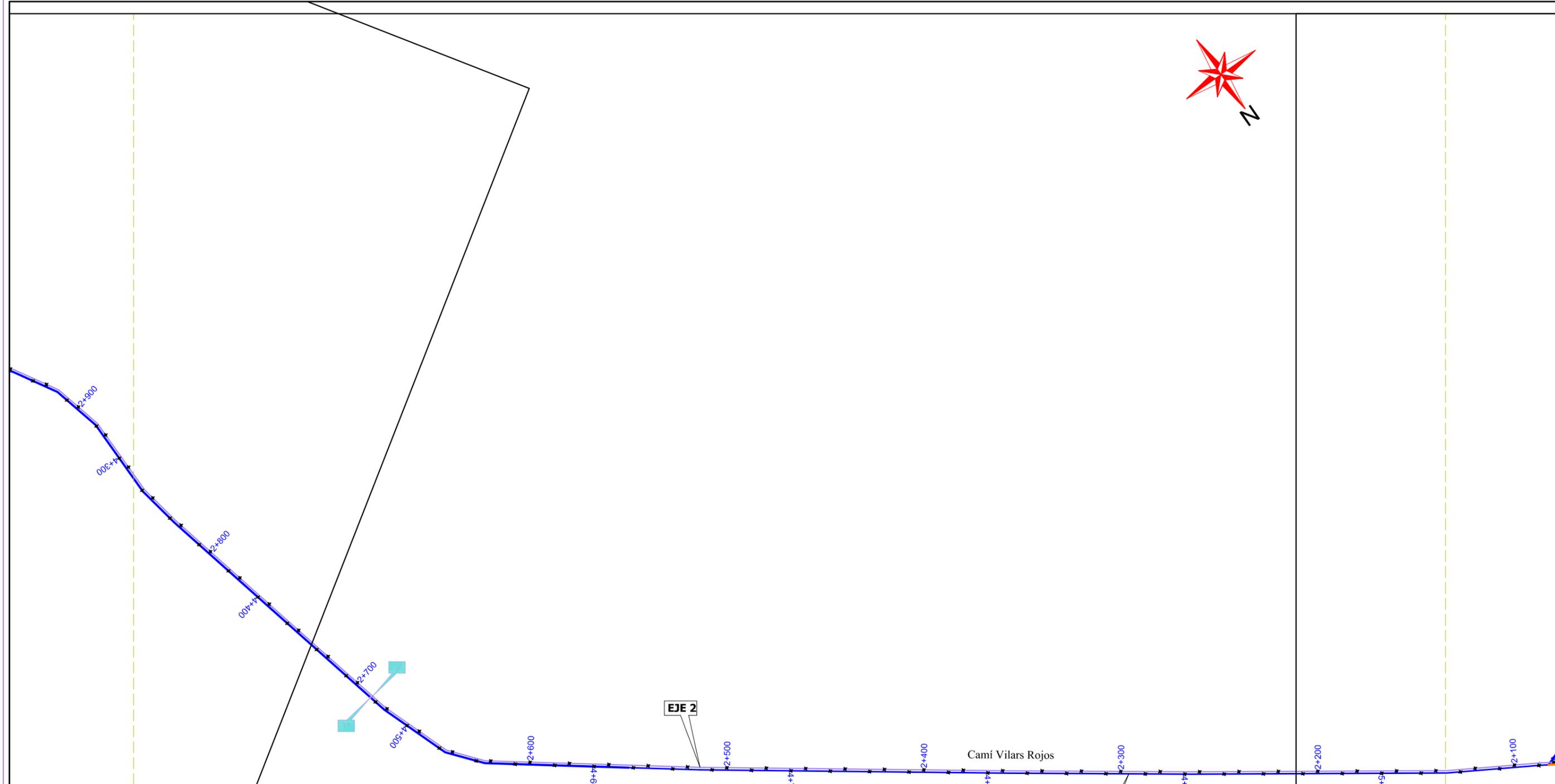
SOLAPE CON HOJA 5 DE 11
SOLAPE CON HOJA 6 DE 11



SOLAPE CON HOJA 6 DE 11
SOLAPE CON HOJA 7 DE 11

- ASIENTO **A**
- DESAGÜE **D**
- COMPUERTA **C**
- VENTOSA **V**
- CÁMARA DE ROTUR **R**

SOLAPE CON HOJA 8 DE 11
SOLAPE CON HOJA 9 DE 11

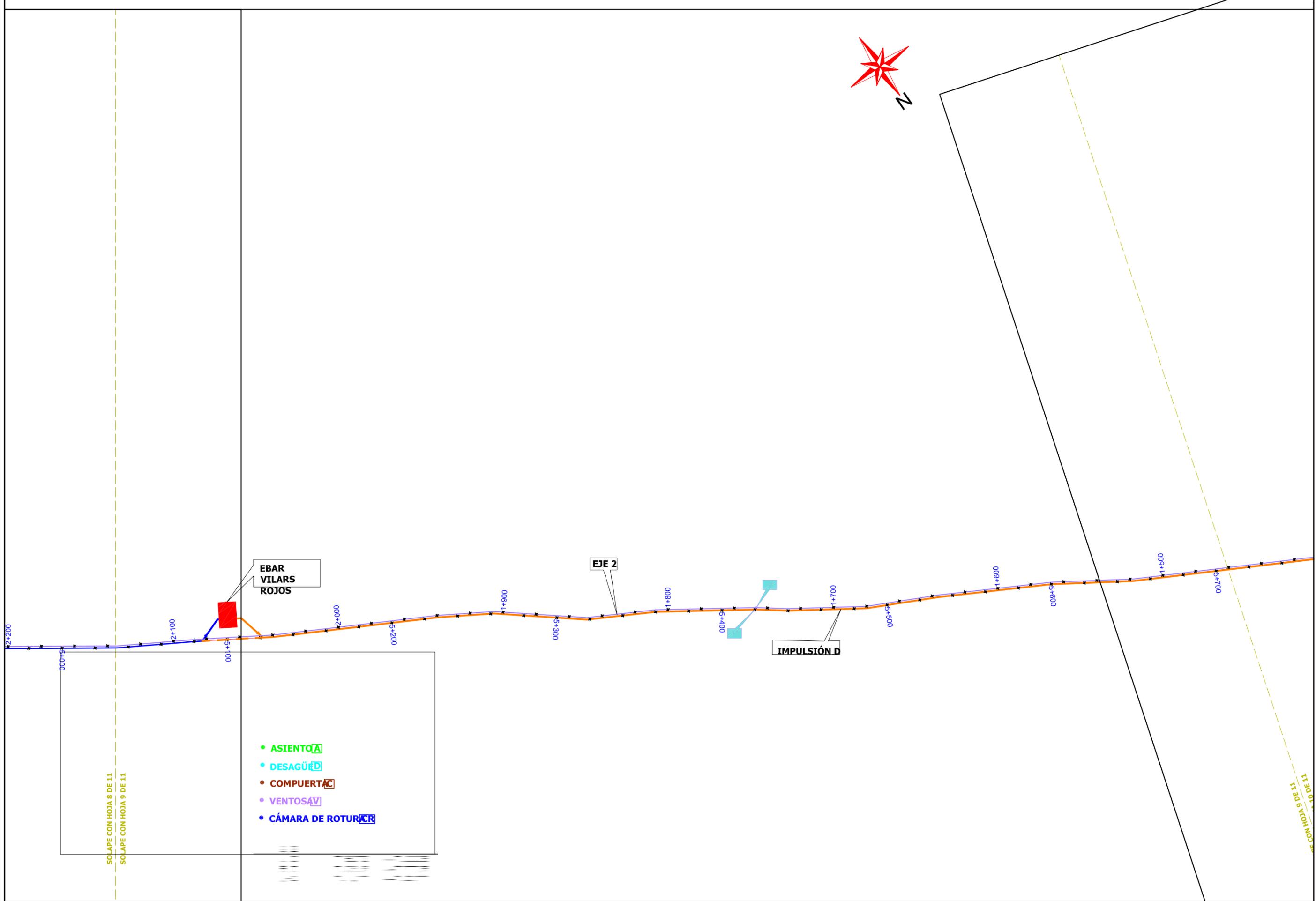


- ASIENTO **A**
- DESAGÜE **D**
- COMPUERTA **C**
- VENTOSA **V**
- CÁMARA DE ROTURA **CR**

BASE	X	Y
E-60	278.312,078	4.475.533,573
E-61	278.672,039	4.475.270,555

SOLAPE CON HOJA 8 DE 11
SOLAPE CON HOJA 8 DE 11

SOLAPE CON HOJA 8 DE 11
SOLAPE CON HOJA 9 DE 11



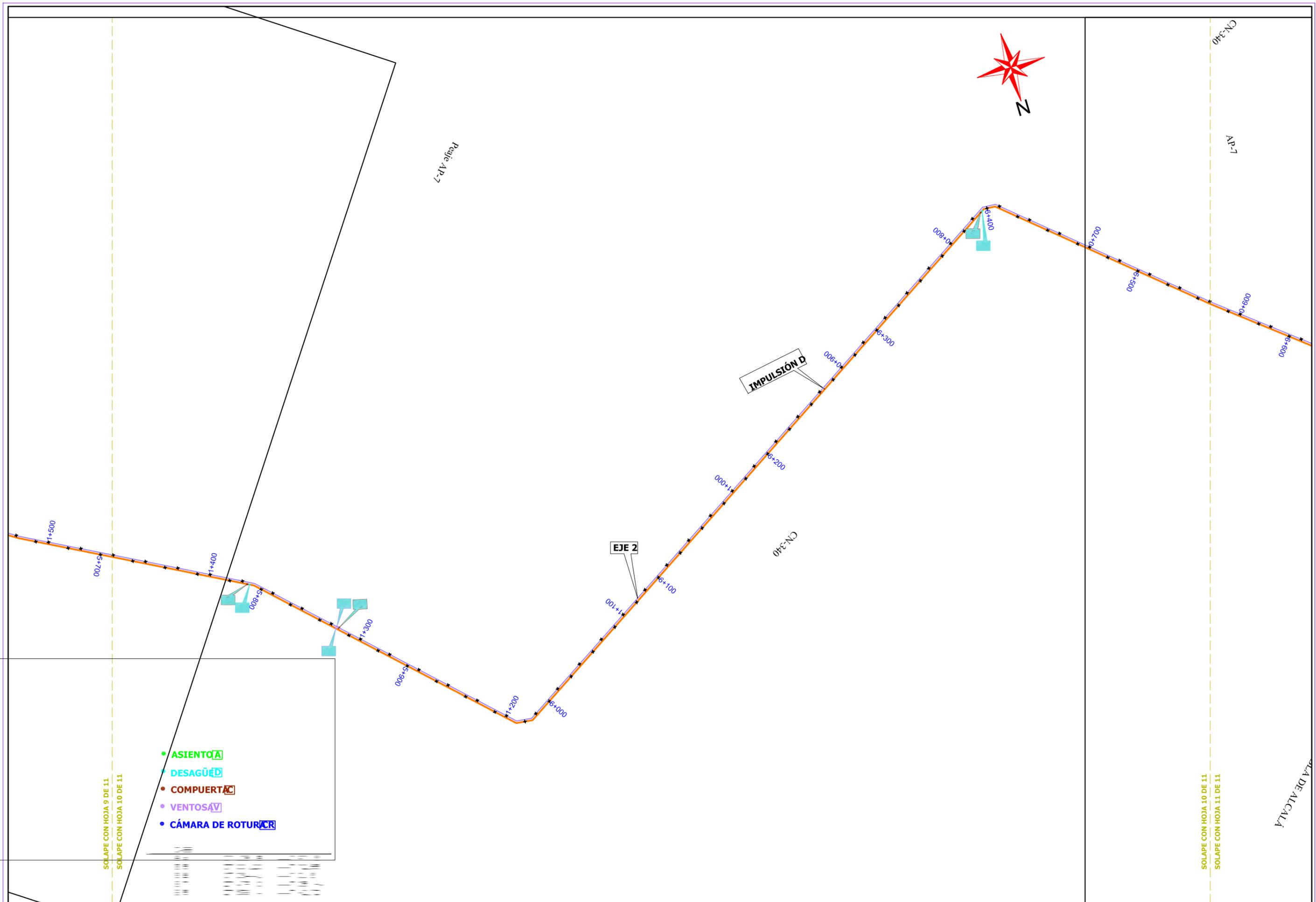
SOLAPE CON HOJA 8 DE 11
SOLAPE CON HOJA 9 DE 11

EBAR
VILARS
ROJOS

EJE 2

IMPULSIÓN D

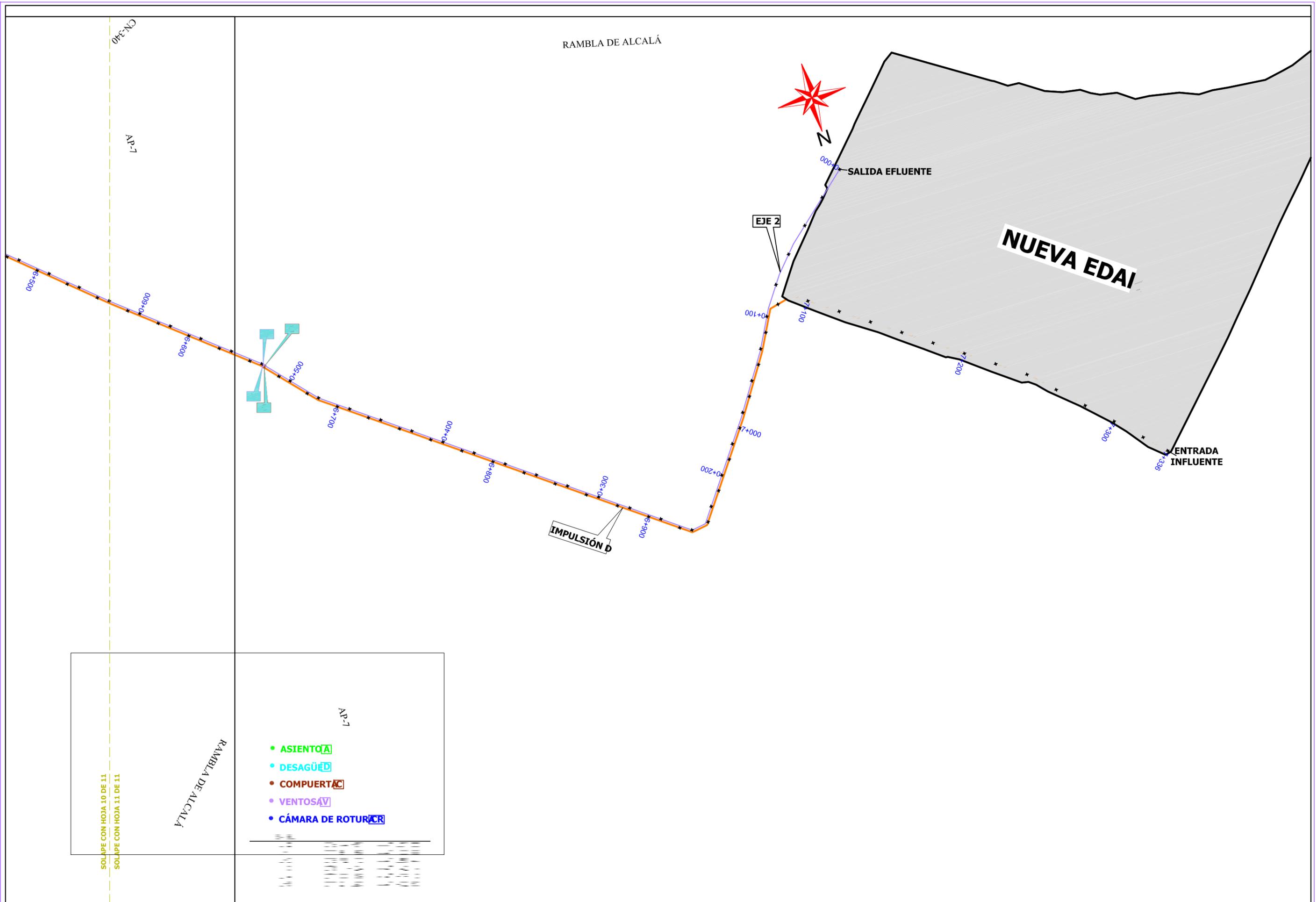
- ASIENTO **A**
- DESAGÜE **D**
- COMPUERTA **C**
- VENTOSA **V**
- CÁMARA DE ROTUR **R**

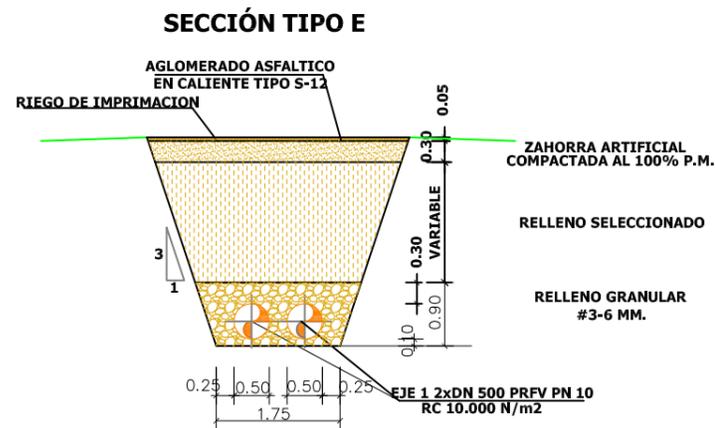
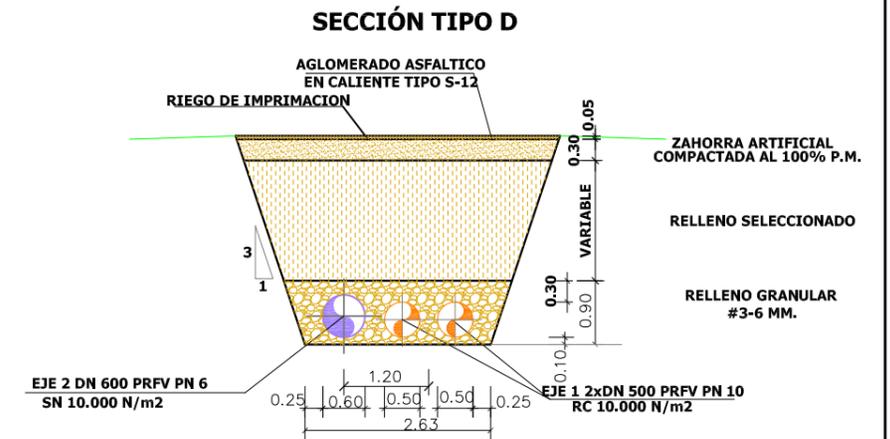
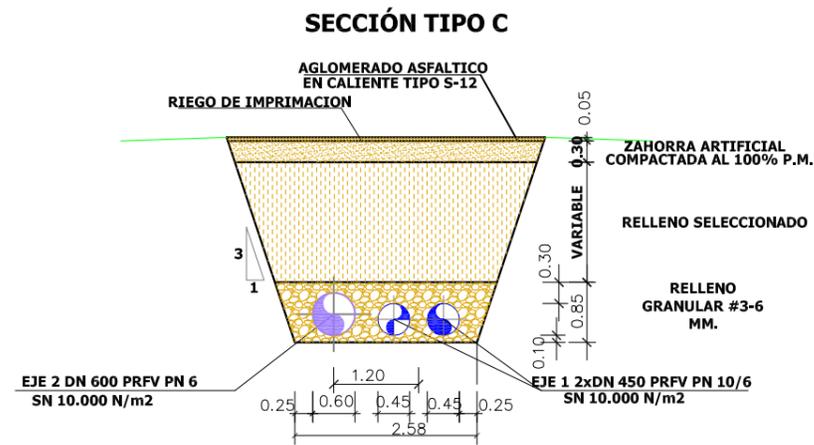
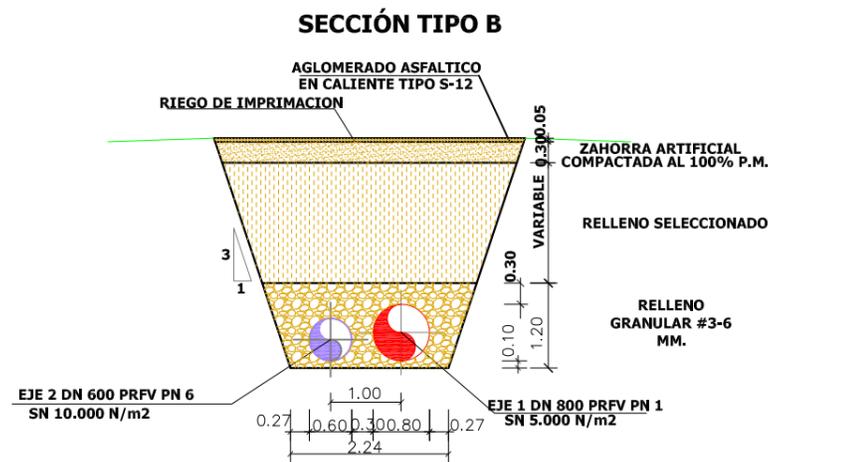
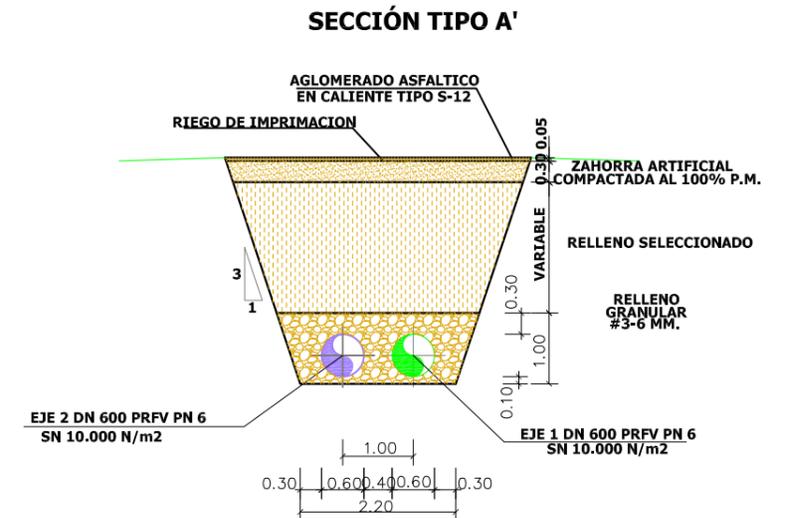
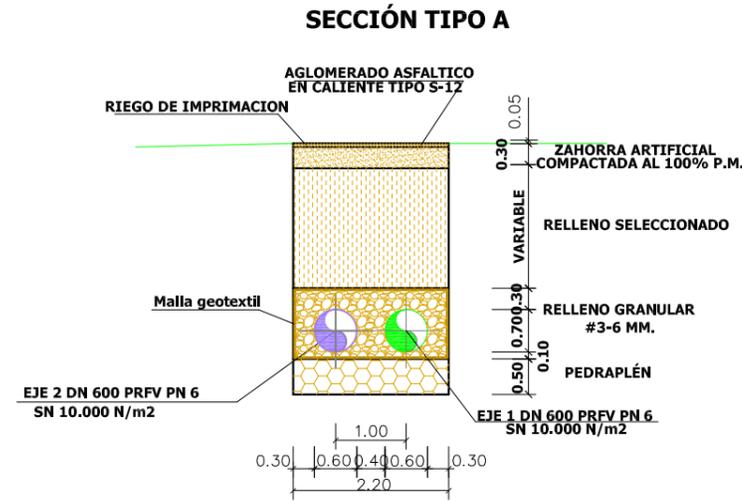
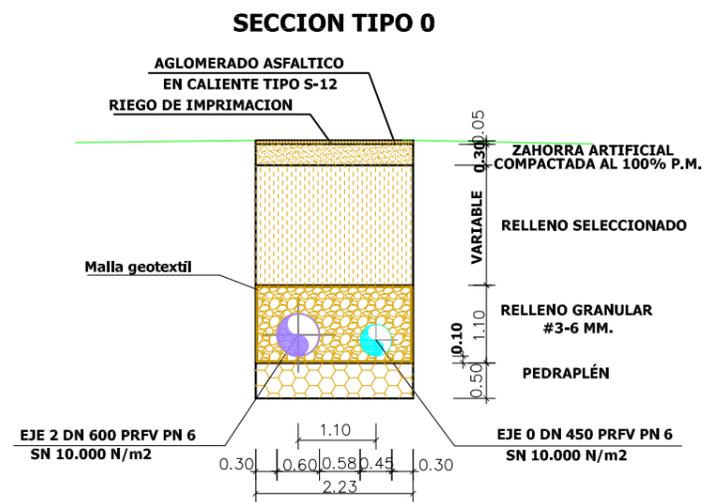


- ASIENTO **A**
- DESAGÜE **D**
- COMPUERTA **C**
- VENTOSA **V**
- CÁMARA DE ROTURA **CR**

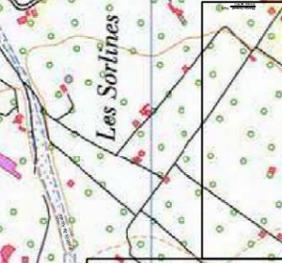
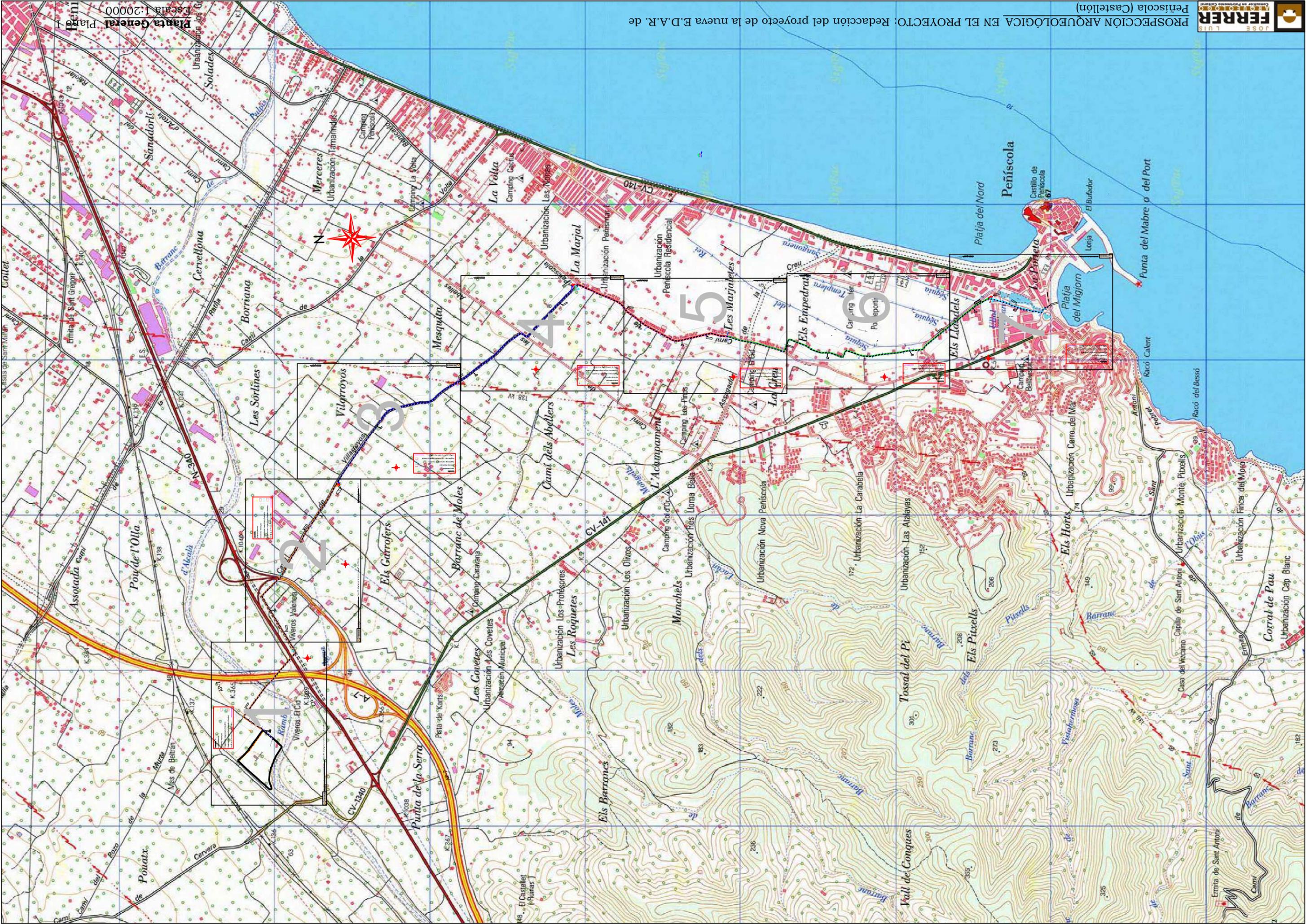
SOLAPE CON HOJA 9 DE 11
SOLAPE CON HOJA 10 DE 11

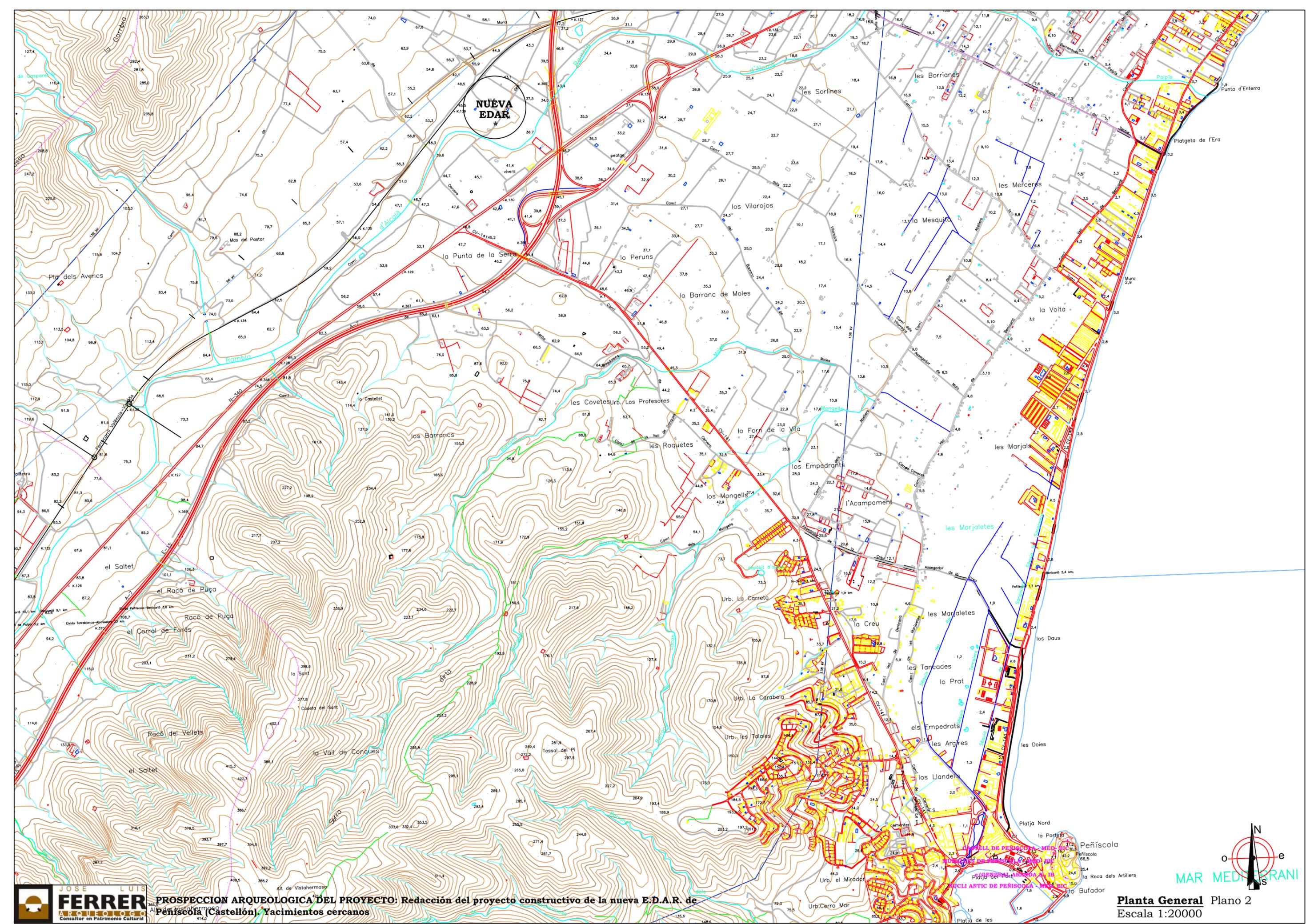
SOLAPE CON HOJA 10 DE 11
SOLAPE CON HOJA 11 DE 11





EJE	P.k.'s	SECCIÓN
EJE 0	0+000-0+387	0
EJE 1	0+000-1+000	A
	1+000-1+924	A'
	1+924-3+018	B
	3+018-5+112	C
	5+112-7+075	D
	7+075-7+336	D'
EJE 2	0+000-0+095	2
	0+095-2+056	D
	2+056-4+149	C
	4+149-5+240	B
	5+240-6+166	A'
	6+166-7+170	A
	7+170-7+564	0
	7+564-7+579	2

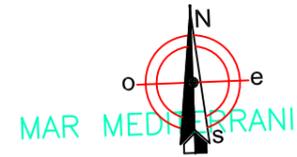




NUEVA EDAR



PROSPECCION ARQUEOLOGICA DEL PROYECTO: Redacción del proyecto constructivo de la nueva E.D.A.R. de Peñíscola (Castellón). Yacimientos cercanos



Planta General Plano 2
Escala 1:20000

AP-7

FFCC

Leyenda

Posicionamiento

L_012

Elemento Etnológico



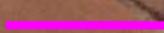
Seguimiento Arqueológico Extensivo



Seguimiento Arqueológico Intensivo/Sondeos



Límite de la Prospección Arqueológica



NUEVA EDAR

Perímetro
Prospección

47E

46E

22E

48E

21E

19E

23E

24E

16E

25E

27E

7E-8E

6E

4E

3E

5E

1E

2E

9E

10E

11E

12E

13E

14E

15E

17E

18E

49E

50E

51E

52E

53E

54E

55E

56E

57E

58E

59E

60E

61E

62E

63E

64E

65E

66E

67E

68E

69E

70E

71E

72E

73E

74E

75E

76E

77E

78E

79E

80E

81E

82E

83E

84E

85E

86E

87E

88E

89E

90E

91E

92E

93E

94E

95E

96E

97E

98E

99E

100E

101E

102E

103E

104E

105E

106E

107E

108E

109E

110E

111E

112E

113E

114E

115E

116E

117E

118E

119E

120E

121E

122E

123E

124E

125E

126E

127E

128E

129E

130E

131E

132E

133E

134E

135E

136E

137E

138E

139E

140E

141E

142E

143E

144E

145E

146E

147E

148E

149E

150E

151E

152E

153E

154E

155E

156E

157E

158E

159E

160E

161E

162E

163E

164E

165E

166E

167E

168E

169E

170E

171E

172E

173E

174E

175E

176E

177E

178E

179E

180E

181E

182E

183E

184E

185E

186E

187E

188E

189E

190E

191E

192E

193E

194E

195E

196E

197E

198E

199E

200E

201E

202E

203E

204E

205E

206E

207E

208E

209E

210E

211E

212E

213E

214E

215E

216E

217E

218E

219E

220E

221E

222E

223E

224E

225E

226E

227E

228E

229E

230E

231E

232E

233E

234E

235E

236E

237E

238E

239E

240E

241E

242E

243E

244E

245E

246E

247E

248E

249E

250E

251E

252E

253E

254E

255E

256E

257E

258E

259E

260E

261E

262E

263E

264E

265E

266E

267E

268E

269E

270E

271E

272E

273E

274E

275E

276E

277E

278E

279E

280E

281E

282E

283E

284E

285E

286E

287E

288E

289E

290E

291E

292E

293E

294E

295E

296E

297E

298E

299E

300E

301E

302E

303E

304E

305E

306E

307E

308E

309E

310E

311E

312E

313E

314E

315E

316E

317E

318E

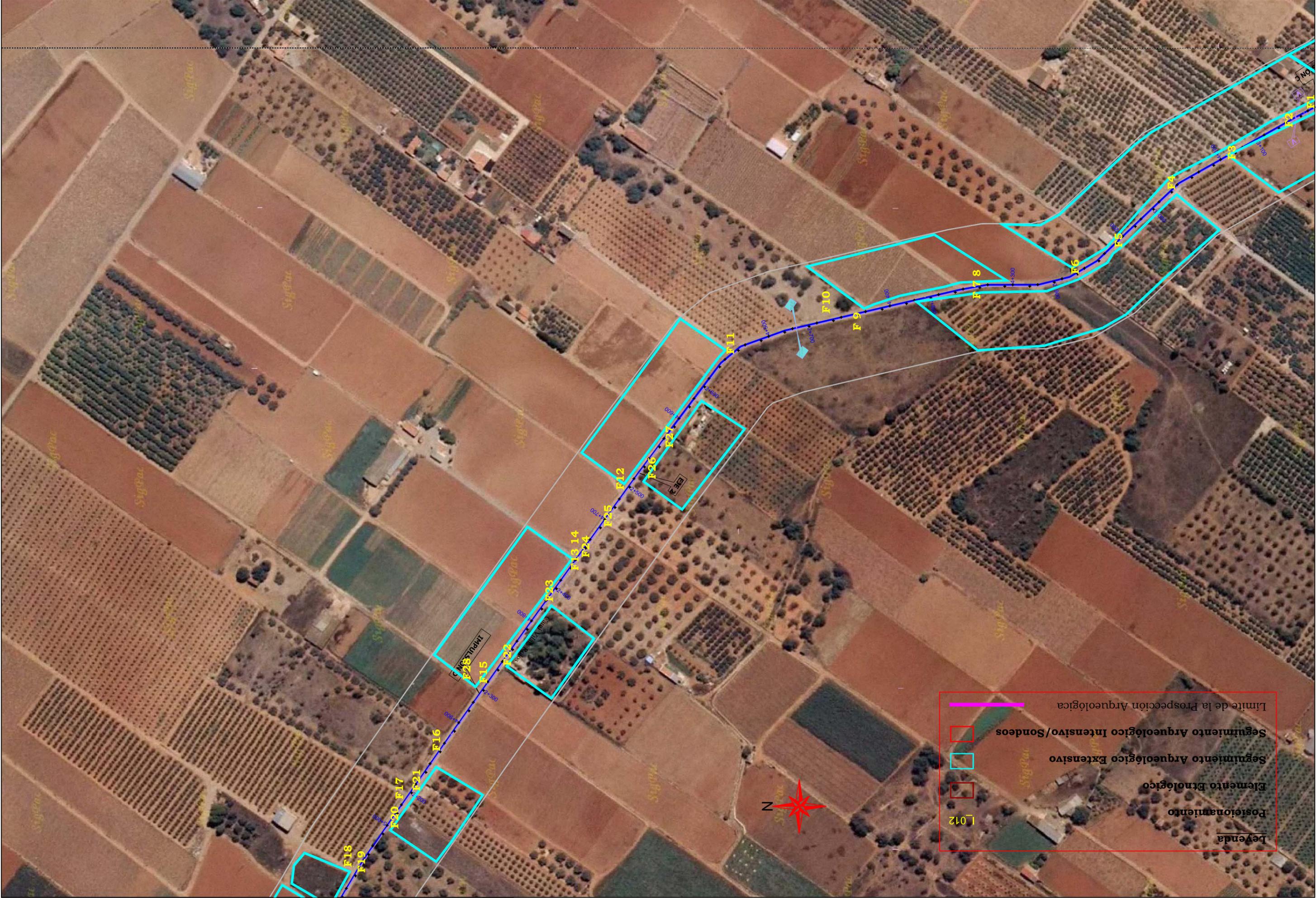
319E

320E</

Leyenda

Posicionamiento	L_012
Elemento Etnológico	
Seguimiento Arqueológico Extensivo	
Seguimiento Arqueológico Intensivo/Sondeos	
Limite de la Prospección Arqueológica	

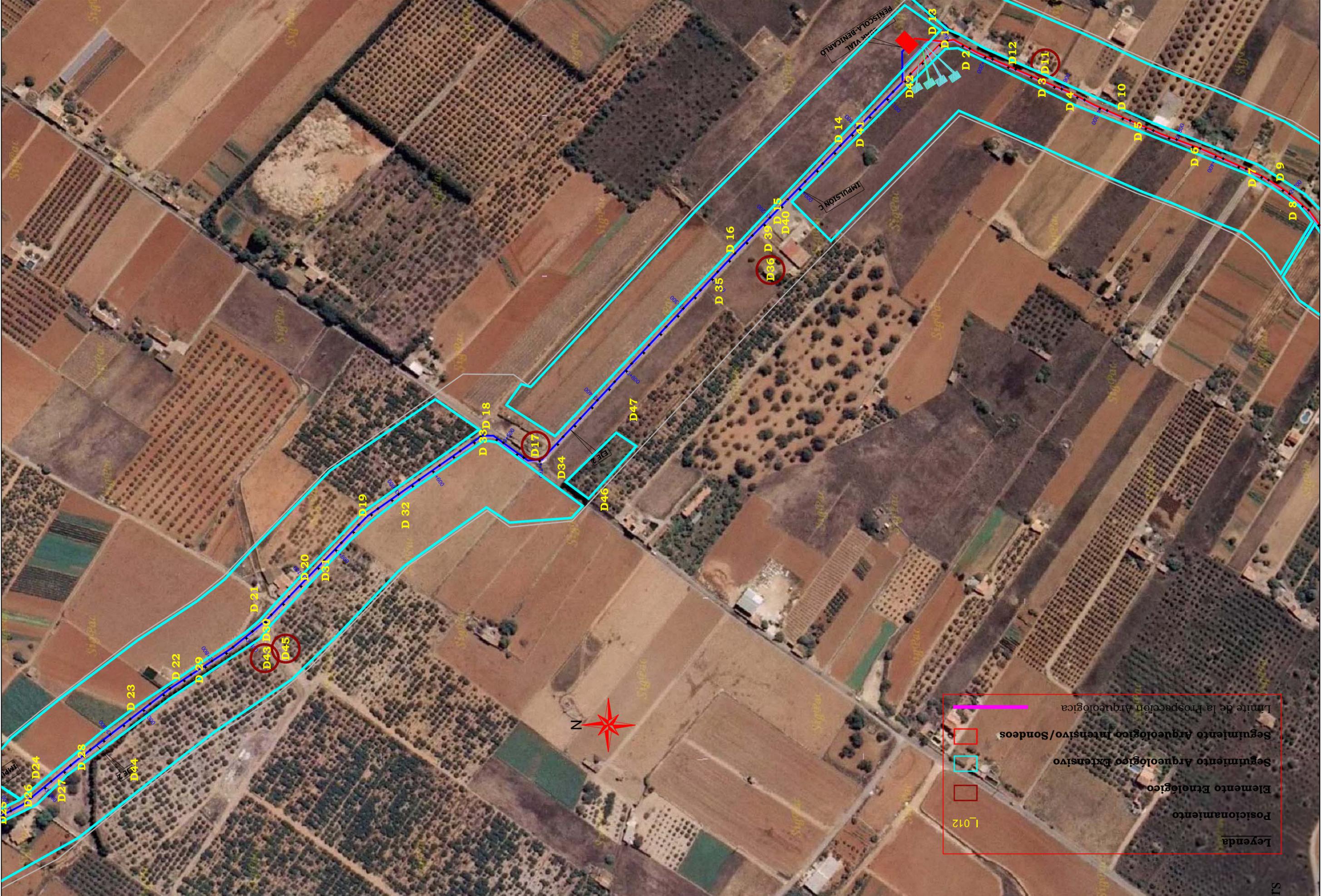




Legenda

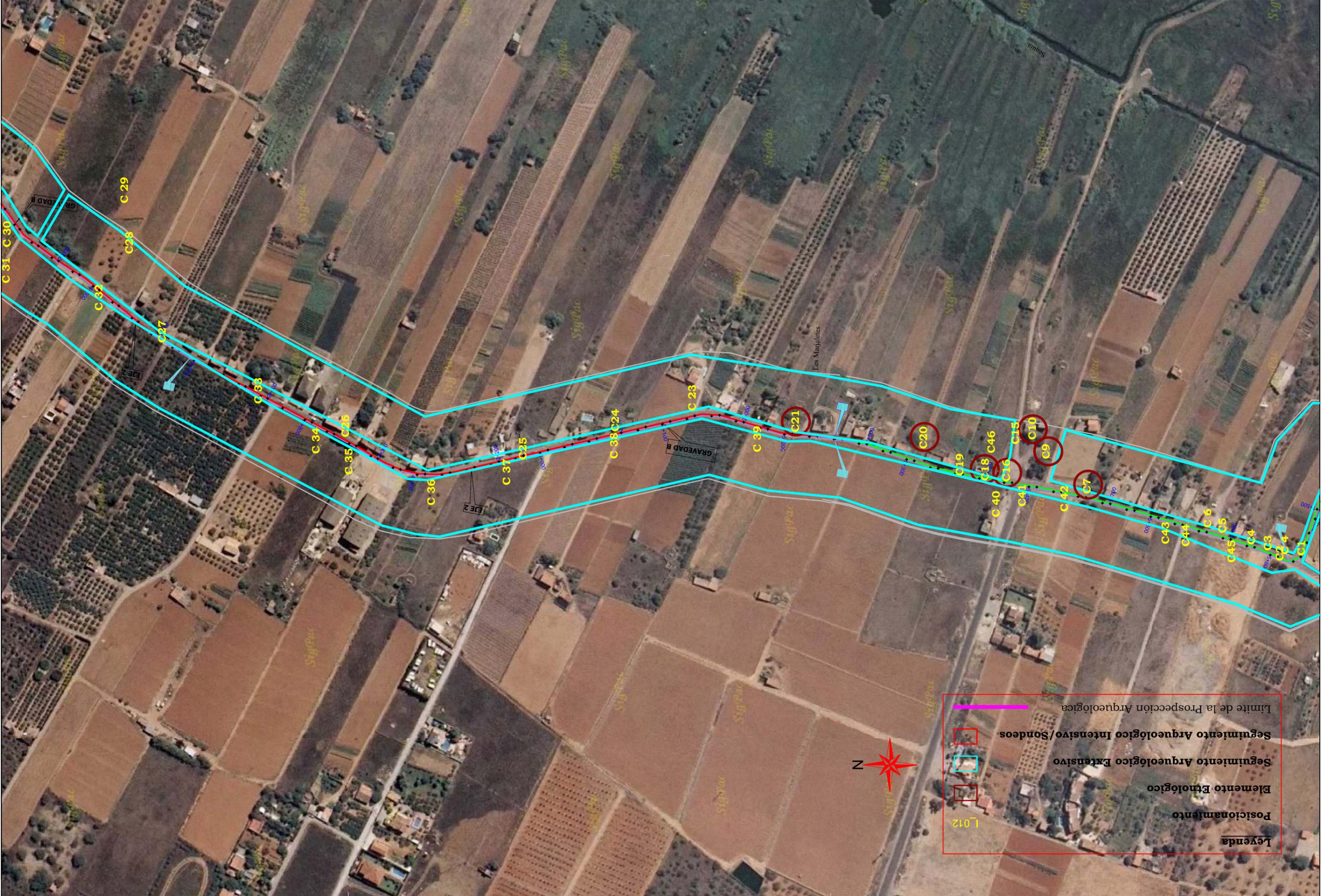
- Posicionamiento L012
- Elemento Etnológico
- Seguimiento Arqueológico Extensivo
- Seguimiento Arqueológico Intensivo/Sondeos
- Limite de la Prospeccion Arqueologica





Legenda

- Límite de la Prospección Arqueológica
- Seguimiento Arqueológico Intensivo/Sondeos
- Seguimiento Arqueológico Extensivo
- Elemento Etnológico
- L012 Posicionamiento



Legenda

- Posicionamiento
- Elemento Etnológico
- Segmento Arqueológico Extensivo
- Segmento Arqueológico Intensivo/Sondeos
- Limite de la Prospección Arqueológica





Legenda

- L012 Posicionamiento
- Elemento Etnológico
- Seguimiento Arqueológico Extensivo
- Seguimiento Arqueológico Intensivo/Sondeos
- Limite de la Prospeccion Arqueologica





Legenda

- Limite de la Prospeccion Arqueologica
- Seguimiento Arqueologico Intensivo/Sondeos
- Seguimiento Arqueologico Extensivo
- Elemento Etnologico
- Posicionamiento

6.13. DOCUMENTOS

05 JUNY 2009

EIXIDA 6677

EXPEDIENTE: 2008/1082-CS
LOCALIDAD: PENÍSCOLA / PEÑÍSCOLA
EMPLAZAMIENTO: E.D.A.R.
ASUNTO: Autorización prospección arqueológica
INTERESADOS: CIOPU
José L. Ferrer Castelló

Valencia, 25 de mayo de 2009

Con esta fecha la Ilma. Sra. Directora General de Patrimonio Cultural Valenciano de la Conselleria de Cultura y Deporte ha adoptado la siguiente resolución que trasladamos para su conocimiento y efectos oportunos:

"Vista la solicitud de autorización formulada por CIOPU, en relación con el proyecto arriba referenciado y visto el expediente administrativo, del mismo se desprenden los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

13/02/09. Se presenta en la Dirección Territorial de Cultura de CASTELLÓN el Proyecto de Prospección Arqueológica "Redacción del Proyecto de la Nueva E.D.A.R. y colector en Peñíscola", suscrito por el técnico arqueólogo José Luis Ferrer Castelló, con la finalidad de someterlo a la preceptiva autorización.

27/04/09. Se emite informe técnico por la Unidad de Inspección del Patrimonio Artístico de la mencionada Dirección Territorial, informe en el que se propone autorizar la actuación en cuestión.

A los anteriores hechos le son de aplicación los siguientes.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.-

Esta Dirección General resulta competente para resolver de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Orgánico y Funcional de la Conselleria de Cultura y Deporte, aprobado por Decreto 119/2007 del 27 de julio del Consell, y demás disposiciones de general aplicación.

Segundo.-

De acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 4/1998, de 11 de junio, de Patrimonio Cultural Valenciano, modificada por ley 5/2007 de 9 de febrero "toda actuación arqueológica o paleontológica deberá ser autorizada expresamente".

La actuación propuesta en el proyecto sometido a autorización consiste en la realización de una prospección arqueológica, por lo que se trata de una actuación arqueológica de las previstas en el apartado 1 del artículo 59 de la Ley del Patrimonio Cultural Valenciano para las que se requiere autorización administrativa expresa de esta Dirección General.

Tercero.-

El proyecto y solicitud presentado viene motivado por la necesidad de realizar el Estudio de Impacto ambiental contemplando, como es preceptivo, la incidencia que la obra proyectada pueda tener sobre el Patrimonio arquitectónico, arqueológico, etnológico o paleontológico según lo dispuesto en el art. 2.4 de la Ley 2/1989 de 3 de marzo de Impacto ambiental y en el art. 6 de su Reglamento.

El proyecto de intervención contempla la prospección arqueológica y etnológica sistemática, sin remoción del terreno de la totalidad de la zona afectada por el proyecto. No se especifica la banda de prospección, y como gran parte de esta obra lo constituye una infraestructura lineal subterránea, se **deberá realizar la prospección** de una banda de 50 metros a cada lado del eje, en esta zona y a cada lado del perímetro de afección de la EDAR, siendo la distancia entre transectos no superior a 20 m. Por otro lado

tanto, se **deberán visitar y valorar de manera detallada** los elementos patrimoniales conocidos a menos de 200 metros del área afectada.

La Cartografía del informe de la prospección arqueológica deberá presentarse en papel y en formato informático que se suministrará en formato imagen con fichero de georreferenciación adjunto (geoTIF, MAP, ECW, SID, ...) o en su defecto en SHP o DXF archivos vectoriales comunes del mercado.

Para la ejecución de los trabajos será necesario contar con un Sistema de Posicionamiento Global (GPS) **por cada técnico participante** y se deberá descargar diariamente el recorrido del GPS (Track) e incorporarse junto al informe preliminar de la prospección arqueológica para garantizar la idoneidad de los trabajos realizados. El formato digital de presentación de dicho recorrido deberá ser utilizando los formatos **plt** o **gpx** y el Datum de trabajo el Europeo de 1950.

La Memoria de la intervención **contendrá** los requisitos mínimos establecidos en la página web de la DGPCV <http://www.cult.gva.es/dgpa/Descargas/Arqueologia/Formularios/Castellano/requisitos.pdf>

Del proyecto y solicitud presentados se desprende que el coste de la intervención arqueológica correrá por cuenta del promotor de las obras, habiéndose presentado hoja de encargo.

Por ello, se estima conveniente la intervención puesto que la misma contribuye al estudio y conocimiento del patrimonio arqueológico valenciano y reúne las condiciones técnicas adecuadas.

Cuarto.-

En virtud de lo establecido en el artículo 64.2 de la Ley del Patrimonio Cultural Valenciano, los materiales obtenidos con motivo de actuaciones arqueológicas se depositarán en el museo o institución que se determine por la administración, atendiendo prioritariamente a su mejor conservación, función cultural y científica y, en segundo término, a la proximidad del lugar donde se vaya a realizar la actividad arqueológica.

En consecuencia, en el presente supuesto, en el caso en que se produjese la aparición de materiales, se estima oportuno que los mismos se depositen en el Museo de Bellas Artes de Castellón.

En virtud de lo expuesto, y de la competencia que a esta Dirección General le confiere el Reglamento Orgánico y Funcional de la Conselleria de Cultura y Deporte, este Centro Directivo

RESUELVE

AUTORIZAR el proyecto de prospección arqueológica de la Nueva E.D.A.R. y colector en Peñíscola, a nombre del técnico arqueólogo José Luis Ferrer Castelló, cuya ejecución se desarrollará en el plazo de quince días.

Se **deberá realizar la prospección** de una banda de 50 metros a cada lado del eje, en esta zona y a cada lado del perímetro de afección de la EDAR, siendo la distancia entre transectos no superior a 20 m. Por otro lado tanto, se **deberán visitar y valorar de manera detallada** los elementos patrimoniales conocidos a menos de 200 metros del área afectada.

Para la ejecución de los trabajos será necesario contar con un Sistema de Posicionamiento Global (GPS) **por cada técnico participante** y se deberá descargar diariamente el recorrido del GPS (Track) e incorporarse junto al informe preliminar de la prospección arqueológica para garantizar la idoneidad de los trabajos realizados. El formato digital de presentación de dicho recorrido deberá ser utilizando los formatos **plt** o **gpx** y el Datum de trabajo el Europeo de 1950.

La Memoria de la intervención **contendrá** los requisitos mínimos establecidos en la página web de la DGPCV <http://www.cult.gva.es/dgpa/Descargas/Arqueologia/Formularios/Castellano/requisitos.pdf>

No se podrá ejecutar la actividad antes de haber efectuado la comunicación de la fecha de inicio de la misma, vía fax y correo electrónico, a la Unidad de Inspección provincial correspondiente.

Los materiales obtenidos como consecuencia de la actuación autorizada deberán depositarse en el Museo de Bellas Artes de Castellón.

De acuerdo con la Ley del Patrimonio Cultural Valenciano, y disposiciones concordantes, la presente autorización determina la obligación para el/los director/es de la actuación arqueológica de:

- Comunicar a la Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano la fecha de inicio y de finalización de los trabajos.

- Elaborar un informe preliminar de los resultados obtenidos acompañado del material gráfico pertinente, en el plazo de un mes desde la finalización de los trabajos.
- Elaborar una memoria preliminar en el plazo de 8 meses desde la concesión de la presente autorización.
- Aportar copia del acta del depósito de los materiales en el centro designado, depósito que se efectuará de conformidad con lo previsto en la Resolución de esta Dirección General de 21 de marzo de 1996 (D.O.G.V. 10/05/1996) así como ficha del Inventario de Yacimientos Arqueológicos y Paleontológicos de la Comunidad Valenciana debidamente actualizada.
- Elaborar la correspondiente Memoria Científica y presentar este documento en formato informático en el plazo de 2 años desde la finalización de los trabajos a esta Dirección General. Para la publicación de la misma deberá solicitarse autorización de este Centro Directivo.
- La presente resolución deberá estar en posesión del director de la intervención durante el tiempo que se ejecute la misma.

Contra la presente resolución las administraciones públicas interesadas podrán interponer recurso contencioso - administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10, 14, 44 y 46 de Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso - Administrativa.

Otros interesados distintos de los anteriores, al tratarse de una resolución que no agota la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Secretario Autonómico de Cultura en el plazo de un mes computado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la presente resolución.”

JEFA DE SERVICIO DE PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO, ETNOLÓGICO E HISTÓRICO



Consuelo Matamoros de Villa

JOSÉ LUIS FERRER CASTELLÓ
Avda. Cardenal Tarancón, 24-5ºB
12530 BURRIANA



FERRER
ARQUEOLOGIA Y PATRIMONIO CULTURAL

D. José Luis Ferrer Castelló, Arqueólogo. D. N. I. - 29018809P, Colegiado nº 15749. Nacido en Burriana, el día 24 de febrero de 1967. Residente en Avda. Cardenal Tarancón 24 5ºb CP 12530 de Burriana (Castellón).

Como Director de la Prospección arqueológica del Proyecto:

Redacción del proyecto de la nueva E.D.A.R. de Peñíscola (Castellón). Expediente: 2008/1082-CS.

ENTREGA:

- La Memoria final de la precitada prospección arqueológica (por duplicado).

Castellón A 1 de marzo de 2011

José Luis Ferrer Castelló

Arqueólogo. Nº de Colegiado 15749

CONSELLERIA DE CULTURA.

Direcció territorial de Patrimoni Cultural de Castellón.

A/At. D. Josep Casabó